

Jorne Emmanuelle Saavedra Arriaza

Abastecimiento de mobiliario para mejorar la administración y los procesos de enseñanza aprendizaje que se realizan en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a EORM, aldea El Moral, municipio de Morazán, departamento de El Progreso

Asesor: Lic. Esvin Valentín Sánchez Islá



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Centro Universitario de El Progreso

Departamento de Pedagogía

Guastatoya, mayo de 2022

Este informe fue presentado por el autor, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, mayo de 2022.

Tabla de Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
1. Capítulo I	18
1.1. Diagnóstico	18
1.1.1. Contexto Institucional.....	18
1.1.1.1 Geografía	18
1.1.1.1.1. Ubicación Geográfica.....	18
1.1.1.1.2. Límites territoriales.....	18
1.1.1.1.3. Clima y suelo	18
1.1.1.1.4. Recursos naturales	19
1.1.1.1.5. Vías de comunicación.....	19
1.1.1.2. Social	19
1.1.1.2.1. Población	19
1.1.1.2.2. Idioma.....	20
1.1.1.2.3. Instituciones educativas	20
1.1.1.2.4. Tipos de vivienda.....	20
1.1.1.2.5. Instituciones de salud.....	20
1.1.1.2.6. Costumbres y tradiciones	20
1.1.1.3. Historia	21
1.1.1.3.1. Primeros pobladores	21
1.1.1.3.2. Historia	21
1.1.1.3.3. Patrimonio de la localidad	21
1.1.1.3.4. Personas importantes	22
1.1.1.4. Economía	22
1.1.1.4.1. Producción	22
1.1.1.4.2. Comercialización	22
1.1.1.4.3. Servicios Básicos	23
1.1.1.4.4. Migración	23
1.1.1.5. Política.....	23
1.1.1.5.1. Organización Comunal.....	23

1.1.1.5.2. Política medioambiental	23
1.1.1.6. Filosofía.....	24
1.1.1.6.1. Religión	24
1.1.1.6.2. Ritos religiosos	24
1.1.1.6.3. Días de importancia para la religión.....	24
1.1.1.7. Competitividad	24
1.1.1.7.1. Producción	24
1.1.1.7.2. Servicios	25
1.2. Análisis Institucional	25
1.2.1. Datos generales de la institución	25
1.2.1.1. Nombre de la institución	25
1.2.1.2. Servicios que presta.....	25
1.2.1.3. Ubicación geográfica.....	26
1.2.1.4. Croquis... ..	26
1.2.1.5. Visión	26
1.2.1.6. Misión	26
1.2.1.7. Objetivos.....	26
1.2.1.8. Principios.....	26
1.2.1.9. Organigrama	27
1.2.2. Desarrollo histórico	27
1.2.2.1. Fundación	27
1.2.2.2. Fundadores	27
1.2.2.3. Historia	27
1.2.2.4. Personajes sobresalientes.....	27
1.2.2.5. Logros y reconocimientos	27
1.2.3. Usuarios	28
1.2.3.1. Procedencia.....	28
1.2.3.2. Lengua Materna.....	28
1.2.3.3. Idioma en que se enseña	28
1.2.3.4. Número de usuarios.....	28
1.2.3.5. Condiciones de aprendizaje.....	28
1.2.3.6. Transporte.....	29

1.2.4. Infraestructura.....	29
1.2.4.1. Propiedad.....	29
1.2.4.2. Áreas.....	29
1.2.4.3. Techo	29
1.2.4.4. Paredes	30
1.2.4.5. Área perimetral	30
1.2.4.6. Ventanas	30
1.2.5. Mobiliario, equipo y recursos didácticos.....	30
1.2.5.1. Mobiliario	30
1.2.5.2. Recursos didácticos	31
1.2.6. Proyección Social	31
1.2.6.1. Eventos comunitarios	31
1.2.6.2. Actos de solidaridad	32
1.2.7. Finanzas	32
1.2.7.1. Ingresos	32
1.2.7.2. Egresos	32
1.2.7.3. Bienes	33
1.2.8. Políticas laborales.....	33
1.2.8.1. Trabajadores	33
1.2.8.2. Horarios	33
1.2.9. Administración	33
1.2.9.1. Gestiones	33
1.2.9.2. Proceso de Administración.....	33
1.2.10. Ambiente institucional.....	34
1.2.11. Alimentación, Salud e Higiene.....	34
1.2.11.1. Alimentación	34
1.2.11.2. Salud e Higiene.....	34
1.2.12. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico.....	36
1.2.12.1 Técnicas	36
1.2.12.2. Herramientas.....	36
1.3. Listado de carencias.....	36
1.4. Matriz de priorización / jerarquía de temas	38

1.4.1. Análisis de los problemas.....	38
1.4.2. Matriz de Priorización	41
1.4.3. Matriz de conteo de problemas.....	42
1.4.4. Matriz de pregunta/problema hipótesis/acción.....	42
1.4.5. Análisis de la viabilidad y factibilidad	44
1.4.6. Problema seleccionado	47
1.4.7. Hipótesis-acción	47
1.4.8. Solución propuesta como viable y factible.....	47
2. Capítulo II.....	48
2.1. Fundamentación Teórica	48
2.1.1. Mobiliario	48
2.1.1.1. Tipos de mobiliario.....	48
2.1.1.1.1. Mobiliario pedagógico.....	48
2.1.1.1.2. Mobiliario administrativo.....	51
2.1.1.2. El mobiliario escolar en Guatemala.....	52
2.1.1.2.1. El presupuesto	52
2.1.1.2.2. Carencias y retos para el mobiliario en los centros educativos de párvulos.....	53
2.2. Administración	53
2.2.1. Teorías Administrativas.....	55
2.2.1.1. Administración científica	55
2.2.1.2. Teoría Clásica	56
2.2.1.3. Teoría Neoclásica	58
2.2.1.4. Teoría de las Relaciones Humanas.....	59
2.2.2. Etapas de la administración	60
2.2.3. Administración educativa.....	61
2.2.4. Administración en centros educativos de párvulos	61
2.2.5. Proceso de enseñanza-aprendizaje.....	62
2.2.5.1. Corrientes educativas.....	63
2.2.5.2. Educación preprimaria.....	67
2.3. Fundamentación Legal	69
2.3.1. Constitución Política de la República de Guatemala, reformada según el Acuerdo Gubernativo 18-93 de fecha 17 de noviembre de 1993.....	69

2.3.2. Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91, 11 de enero de 1991	71
2.3.3. Autorizar el Currículo Nacional Base para el Nivel de Educación Preprimaria, Acuerdo Ministerial No. 3835-2019, 30 de diciembre de 2019	73
2.3.4. Reglamento para el Programa de Gratuidad en Educación Acuerdo Ministerial No. 73-2011, 11 de enero de 2011.....	74
3. Capítulo III	76
3.1. Plan de la Acción.....	76
3.1.1. Problema.....	76
3.1.2. Título del proyecto	76
3.1.3. Hipótesis-acción	76
3.1.3.1. Línea de acción.....	76
3.1.3.2. Problema seleccionado	76
3.1.4. Ubicación geográfica.....	76
3.1.4.1. Ejecutor de la intervención.....	76
3.1.4.2. Unidad ejecutora.....	77
3.1.5. Descripción de la intervención	77
3.1.6. Justificación.....	78
3.1.7. Objetivos.....	78
3.1.7.1. General	78
3.1.7.2. Específicos.....	79
3.1.8. Metas	79
3.1.9. Beneficiarios.....	79
3.1.9.1. Directos.....	79
3.1.9.2. Indirectos	80
3.1.10. Actividades	80
3.1.11. Cronograma de actividades	81
3.1.12. Técnicas Metodológicas	85
3.1.12.1. Observación.....	85
3.1.12.2. Instrumentos	85
3.1.13. Responsables	85
3.1.14. Recursos	86
3.1.14.1. Humanos.....	86

3.1.14.2. Materiales	86
3.1.14.3. Intangibles	86
3.1.15. Presupuesto	87
4. Capítulo IV	88
4.1. Sistematización	88
4.1.1. Ejecución del proyecto	88
4.1.1.1. Cronograma de actividades planeadas y ejecutadas en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, Aldea El Moral, municipio de Morazán, departamento de El Progreso. ..	93
4.2. Sistematización	97
4.3. Productos y logros	101
4.4. Interpretación de los datos obtenidos mediante encuesta virtual, dirigida a las docentes de la EODP Anexa a EORM, Aldea El Moral	156
4.5. Evidencias	164
4.6. Actores	167
4.7. Acciones	167
4.8. Resultados	168
4.9. Implicaciones	169
4.10. Lecciones aprendidas	169
5. CAPÍTULO V	171
5.1. Evaluación de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-	171
5.1.1. Evaluación ex ante	171
5.1.1.1. Diagnóstico	171
5.2. Evaluación durante o de desarrollo	172
5.2.1. Fundamentación teórica	172
5.2.2. Plan de acción	173
5.3. Evaluación ex post	175
5.3.1. Sistematización	175
5.3.2. Informe final de -EPS-	176
Conclusiones	178
Plan de Sostenibilidad	179
Referencias	185
APÉNDICES	189

Apéndice A: Plan del Diagnóstico.....	190
Apéndice B: Entrevista a directora.....	196
Apéndice C: entrevista a docente	200
Apéndice D: herramienta de recolección de datos.....	203
Apéndice E: instalaciones del centro educativo	216
Apéndice F: llenado de matriz de priorización.....	217
Apéndice G: invitación a participar en el taller virtual	218
Apéndice H: planificación del taller virtual	219
Apéndice I: presentación utilizada en el taller virtual	220
Apéndice J: herramienta de evaluación del taller virtual	226
Apéndice K: diploma de participación en el taller virtual.....	228
Apéndice L: participación en el taller virtual	229
Apéndice M: trifoliar informativo	230
Apéndice N: invitación a la entrega del proyecto	232
Apéndice Ñ: agenda del programa de entrega del proyecto.....	233
Apéndice O: fotos de la entrega del proyecto.....	234
Apéndice P: carta de solicitud a jefe financiero del MAGA	237
Apéndice Q: Carta de solicitud a jefe del banco CHN	238
Apéndice R: Carta de solicitud a propietario de farmacia.....	239
ANEXOS	240
Anexo 1: finiquito de propedéutica	241
Anexo 2: carta de asignación.....	242
Anexo 3: carta de aceptación de asignación.....	243
Anexo 4: carta de donación del jefe del banco CHN	244
Anexo 5: carta de donación del jefe financiero del MAGA.....	245
Anexo 6: carta de donación del propietario de la farmacia “La Paz”.....	246
Anexo 7: carta de compromiso de la directora	247
Anexo 8: Acta de entrega del proyecto	248

Índice de figuras

Figura 1: mapa satelital de la comunidad El Moral,.....	18
Figura 3: Organigrama del Centro Educativo.....	27
Figura 4. Resultado de primera pregunta de la encuesta.	156
Figura 6. Resultado de tercera pregunta de la encuesta.....	158
Figura 7. Resultado de la cuarta pregunta de la encuesta.	159
Figura 8. Resultado de quinta pregunta de la encuesta.....	160
Figura 9. Resultado de sexta pregunta de la encuesta.	161
Figura 10. Resultado de séptima pregunta de la encuesta.	162
Figura 11. Resultado de octava pregunta de la encuesta.	163
Figura 12. Traslado del mobiliario.	164
Figura 14. Traslado de los pizarrones.....	164
Figura 16. Instalación del E. computación.	165
Figura 18. Parte del nuevo mobiliario.	165
Figura 20. Finalizando de armar el anaquel	165
Figura 21. Colocación de los pizarrones	165
Figura 23. Pizarrón instalado.....	166
Figura 24. Colocación del mobiliario acorde al distanciamiento social.....	166
Figura 27. Desarrollo del taller virtual	166
Figura 26. Participación de seño Claudia en el taller.	166
Figura 28. Instalaciones del Centro Educativo.	216
Figura 29. Módulos en donde se imparte clases.....	216
Figura 30. Llenado de la Matriz de priorización.	217
Figura 31. Matriz de priorización.	217
Figura 32. Invitación para participar en el taller virtual.	218

Figura 34. Bienvenida del taller.	220
Figura 35. Explicación del taller.	221
Figura 36. Mobiliario gestionado.	221
Figura 37. Guía didáctica.....	222
Figura 38. Actividades propuestas en la guía.....	222
Figura 39. Cátedra, mesitas y sillas.	223
Figura 42. Anaquel	224
Figura 43. Conclusiones	225
Figura 44. Despedida del taller.....	225
Figura 45. Cuestionario digital para recopilación de información	226
Figura 46. Preguntas del cuestionario	226
Figura 47. Preguntas del cuestionario a responder.....	227
Figura 48. Últimas preguntas del cuestionario	227
Figura 49. Diploma por participación en el taller virtual	228
Figura 50. Participación en el taller virtual	229
Figura 52. Explicación del taller virtual	229
Figura 53. Trifoliar informativo	230
Figura 54. Parte interior del trifoliar.....	231
Figura 55. Invitación a la inauguración del proyecto	232
Figura 56. Entonación del Himno Nacional	234
Figura 57. Desarrollo de la actividad	234
Figura 58. Explicación del proyecto.....	235
Figura 59. Presentación de la Guía.....	235
Figura 60. Entrega de Reconocimientos.....	235
Figura 61. Entrega de la guía.....	236

Figura 62. Entrega del Plan de Sostenibilidad.....	236
Figura 63. Intervención de Lic. Sánchez.	236

Índice de tablas

Análisis de los problemas	38
Mobiliario gestionado atiende a las necesidades del centro educativo	156
Dispuestas a utilizar el mobiliario en un próximo regreso a clases.....	157
Lectura de la guía didáctica para atender recomendaciones.....	158
Actividades que se pueden realizar con el mobiliario de la guía.....	159
¿Ayudará a cuidar el mobiliario?.....	160
Enseñará a sus estudiantes a cuidar y mantener en buenas condiciones el mobiliario (cuando estos regresen a clases)	161
Uso de equipo de computación con requerimientos solicitados.....	162
Limpieza periódica del mobiliario.....	163
Evaluación del diagnóstico	171
Evaluación de fundamentación teórica.....	173
Evaluación del Plan de acción	174
Evaluación de la Sistematización	175
Evaluación del Informe Final	176
Cronograma de actividades del plan del diagnóstico institucional.....	193
Técnicas e instrumentos a utilizar en el diagnóstico institucional.....	194
Recursos	195

Resumen

El informe que a continuación se presenta agrupa todos los procesos que se planificaron y ejecutaron que se realizaron a lo largo de un año, del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, aldea El Moral, municipio de Morazán, departamento de El Progreso. Los procesos efectuados tienen su punto de partida con el diagnóstico institucional, el cual indicó que la necesidad que presentaba el centro educativo seleccionado, era la falta de mobiliario, lo que afectaba los procesos administrativos y pedagógicos que se realizan en la escuela. Es así como, la falta de mobiliario fue el proyecto seleccionado, el cual está formado de diversas etapas. El abastecimiento del mobiliario se dio debido a las gestiones realizadas por el epesista, el cual buscó apoyo tanto de personas dentro y fuera del municipio. Además, se elaboró una guía didáctica para el abastecimiento, uso y cuidado que se le debe dar periódicamente a cualquier tipo de mobiliario que se encuentra al servicio de la comunidad educativa. Es oportuno, hacer mención que, se socializó con las docentes la guía pedagógica y los beneficios que conllevan el uso del mobiliario y su cuidado para prolongar la vida útil de los mismos.

Palabras clave: abastecimiento, administrativos, guía, mobiliario, pedagógico.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, es el último eslabón para que, el estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de El Progreso, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa logre titularse como egresado de dicha universidad.

El informe final del EPS consta de 5 capítulos en los cuales se describe las actividades, información recopilada y demás aspectos que engloban y le dan forma al proyecto. Cada capítulo juega un papel fundamental e indispensable porque aportan conocimientos y socialización de experiencias que se realizaron en el tiempo que se llevó a cabo el proyecto.

En el capítulo I, se describe la información recabada en referencia al centro educativo en donde se realizó el EPS, al igual que el contexto en donde se encuentra, es decir, este capítulo se refiere el diagnóstico de cómo está en los diferentes aspectos la escuela seleccionada para realizar el proyecto, en consecuencia, a esto, se escogió el problema a trabajar.

El capítulo II, contiene teoría y leyes educativas que demuestran la relevancia que posee el proyecto realizado, esta teoría comprende estudios que utilizaron diversas personalidades para mejorar sus campos de estudio, como lo son Taylor en lo administrativo y Montessori en lo pedagógico. Además, las leyes que se describen forman parte del canon legislativo que rigen todo lo concerniente a la educación en el Ministerio de Educación –MINEDUC-, haciendo uso de diversos medios de recopilación de información como lo son: los libros, revistas indexadas y compendio de leyes, como fuentes fiables y sólidas, teniendo en cuenta los paradigmas pedagógicos y administrativos que se emplean en la administración de los centros educativos.

El capítulo III es un capítulo breve, el cual contiene el plan de la acción que se realizó para la ejecución del proyecto. En él se describe los objetivos, justificación, actividades y logros que se pretendían alcanzar. No obstante, este capítulo es sumamente indispensable para llevar a cabo el EPS de manera eficaz.

En el capítulo IV, se describen las actividades realizadas durante la ejecución del proyecto, además de contener evidencias y acontecimientos que dejen ver lo que se hizo para alcanzar los objetivos y metas deseadas en el plan de la acción, como lo es: la guía didáctica, el taller de capacitación, el trifoliar y la entrega e inauguración del proyecto.

El capítulo V, consiste en la recopilación de las evaluaciones que se realizaron en cada una de las etapas anteriores que conforman el EPS, estas evaluaciones se efectuaron con el fin de poder medir logros que se deseaban alcanzar por parte del epesista al estar haciendo cada etapa.

1. Capítulo I

1.1. Diagnóstico

1.1.1. Contexto Institucional

1.1.1.1. Geografía

1.1.1.1.1. Ubicación Geográfica

La comunidad de El Moral, perteneciente al municipio de Morazán, según la Municipalidad de Morazán, está ubicada aproximadamente a 3 kilómetros del casco urbano; Mientras que, según Google Satelital sus coordenadas de latitud y longitud son: 14.934245 – 90.156510.

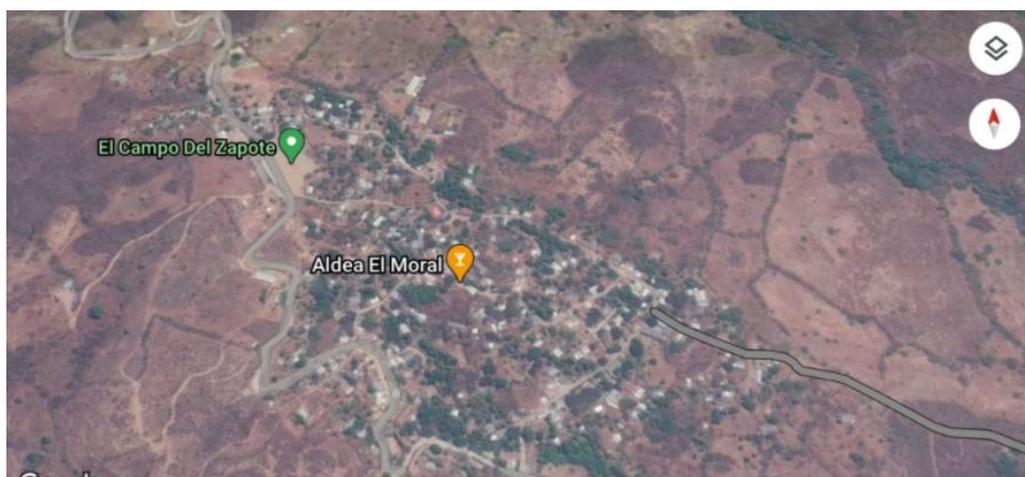


Figura 1: mapa satelital de la comunidad El Moral, Tomado de: <https://maps.app.goo.gl/1p72tpAzMDqnSqSw8>

1.1.1.1.2 Límites territoriales

Limita al sur con el casco urbano del municipio, al norte con la aldea de Los Tablones, al este con la finca Santo Domingo y al oeste con el caserío de El Zapotal.

1.1.1.1.3. Clima y suelo

El clima que predomina es el cálido, sin embargo, están presentes y marcadas muy bien dos estaciones de cambio climático, la cuales son: la época lluviosa o monzónica la cual inicia en la segunda quincena de abril o primera quincena de mayo y finaliza entre los meses de noviembre o diciembre. La época seca abarca desde los meses de noviembre o diciembre y culmina en el mes de abril del año siguiente. No obstante, hay que mencionar que en la temporada de monzones existe un lapso llamado “canícula” que consiste en la disminución o suspensión de lluvia entre los meses de julio o agosto. Mientras que, en la temporada seca, la aldea experimenta cambios drásticos de temperatura debido a frentes

fríos que afectan la presión atmosférica y provoca descensos considerables de la temperatura, es por esta razón que, entre los meses de noviembre a febrero o marzo, puede variar los grados centígrados yendo de 35° a unos 25° en unas cuatro a cinco horas. El rango de su temperatura puede variar levemente con los años, sin embargo, el rango aceptable está entre 21° a 38°.

El suelo es de tipo irregular, con gran presencia de arcilla de color rojiza y piedras. Por tal razón, el suelo es de tipo forestal, sin embargo, muchos pobladores optan por sembrar en él.

1.1.1.1.5. Recursos naturales

La comunidad de El Moral cuenta con recursos naturales los cuales son: la arcilla roja, las zonas boscosas que posee la comunidad es de tipo “bosque estacionario seco,” el cual sirve para evitar la erosión del suelo; extracción de leña para cocinar y contención de deslaves, y cuenta con una quebrada que en temporada de lluvias sirve para riego. Además, como en casi todos los ecosistemas terrestres posee: luz solar, aire y agua.

1.1.1.1.6. Vías de comunicación

La comunidad cuenta con dos vías de acceso desde el pueblo, las cuales, en el año dos mil veinte (2020) fueron asfaltadas con hormigón. La primera vía que se considera la principal sirve además de acceso al casco urbano a las comunidades que están más inmersas en la Sierra de las Minas, en esta vía de acceso los pobladores demoran aproximadamente de unos cinco a diez minutos en trasladarse desde la comunidad al pueblo (en carro o motocicleta), mientras que la segunda vía llamada “Desecho” es un camino más corto, las personas logran llegar desde su comunidad al pueblo en aproximadamente de uno a dos minutos a través de él.

1.1.1.2. Social

1.1.1.2.1 Población

La población de la comunidad de El Moral es mayoritariamente ladina, de tez morena y ojos oscuros, sin embargo, hay una pequeña minoría de gente blanca de descendencia canadiense, además debido a la migración interna nacional existe otra minoría con raíces q'eqchi'.

1.1.1.2.2. Idioma

El idioma predominante es el español que lo habla un 100% de los habitantes de la localidad, sin embargo, con los años se ha visto un flujo migrante de personas que además de hablar el español tiene como lengua materna el idioma maya q'eqchi'.

1.1.1.2.3. Instituciones educativas

La comunidad cuenta con tres centros educativos los cuales son financiados por el estado: un centro educativo para preprimaria, un centro educativo para nivel primario y un último centro educativo para ciclo básico. Sin embargo, si los estudiantes desean continuar con sus estudios en el ciclo diversificado deben trasladarse ya sea para el casco urbano u otro municipio cercano como lo es Guastatoya.

1.1.1.2.4. Tipos de vivienda

Se pueden observar viviendas construidas con diversos materiales, como, por ejemplo: las casas que tienen techo de teja y paredes de bahareque; las casas que tiene techo de lámina y paredes de block; otras casas con techos de terraza y paredes de block.

1.1.1.2.5. Instituciones de salud

Esta comunidad a pesar de ser una de las comunidades más grandes con que cuenta el municipio, carece de instituciones públicas o privadas de salud. Los habitantes deben trasladarse al casco urbano para ser atendidos en el Centro de Salud o clínicas privadas.

1.1.1.2.6. Costumbres y tradiciones

Las costumbres y tradiciones que posee la comunidad son idénticas con que cuenta el municipio. Se celebra: Año Nuevo, Semana Santa, Día de las Madres, Día de la Independencia, Día de los muertos, Día de Todos los Santos, y Navidad.

Además de estos días festivos, también optan por tomar asuetos como: Día de la Revolución, Día del Ejército y Día del Trabajo.

Entre las tradiciones se encuentran: el vuelo de barriletes, la elaboración del fiambre y enchiladas, la adornación a los difuntos para los días uno y dos de noviembre; las posadas, los tamales, los tradicionales ponches, caliente para diciembre, la visita a ríos cercanos, vía crucis y la elaboración de platillos forrados con huevo para Semana Santa.

1.1.1.3. Historia

1.1.1.3.1 Primeros pobladores

Los primeros pobladores fueron 3 familias que se asentaron en esta localidad venidas desde el norte del municipio y del sur del municipio de San Jerónimo, departamento de Baja Verapaz.

1.1.1.3.2 Historia

La comunidad fue fundada cerca del año 1900 con tres familias procedentes de diferentes lugares como, por ejemplo: la aldea Cerro Gordo y del municipio de San Jerónimo del departamento de Baja Verapaz. Los primeros habitantes de la comunidad migraron por temas de trabajo relacionados con el Instituto Nacional Forestal (INAFOR), que era una empresa que se dedicaba en esta región a realizar proyectos relacionados con la naturaleza, sin embargo, esta empresa dejó de existir y los pobladores optaron por permanecer en esta localidad. Durante el inicio de la comunidad, se tuvieron muchos obstáculos por la falta de agua, saneamiento, energía y las vías de comunicación. Un señor de nacionalidad alemana ayudó a hacer accesible el agua gracias a su gestión por la elaboración de un pozo de agua artesanal a la orilla de la carretera principal. En consecuencia a esto, se mejoró considerablemente las condiciones de vida. Con el paso de los años, este pozo quedó en manos del señor Juan Tista Sacol, quien ayudó a diversas personas y que gracias a él y a su familia gradualmente otros individuos que buscaban nuevas fuentes de ingresos decidieron instalarse en la comunidad. Posteriormente, la comunidad inició a organizarse y creó su primer comité comunitario que se llamó “Comité pro mejoramiento” (que actualmente se le denomina COCODE). Debido a las gestiones que los pobladores hicieron, la municipalidad dotó de 8 pajas de agua entubada a la comunidad, abasteciendo a todos los pobladores que la formaban. Los primeros integrantes del COCODE fueron: Juan Tista Sacol, José García Cruz, Mauro Arriaza, María Tista y Antolina Tista. Actualmente, se han mejorado los servicios de drenaje, adoquinamiento y agua, esto con el apoyo de los representantes del Comité Local y los alcaldes municipales.

1.1.1.3.3. Patrimonio de la localidad

La aldea de El Moral junto con el casco urbano y la comunidad de El Zapotal poseen en sus límites territoriales y colindantes un parque ecológico; el cual, fue fundado por el exalcalde Miguel Ángel Arriaza y su corporación municipal en lo que se denomina Cerro de la Cruz. Dentro del parque existe un mirador con el cual se puede apreciar todo el valle

Tocoy y sus fronteras territoriales, así como, partes de la cuenca del río Motagua; además, existen cabañas dentro del parque (que por el momento están en desuso) y un pequeño salón de usos múltiples (también en desuso). Por la toponomía del parque, lugareños y visitantes (sobre todo los adolescentes y jóvenes) lo utilizan para practicar deportes considerados extremos como lo es el ciclismo de montaña y el motocross.

1.1.1.3.4 Personas importantes

Juan Tista Sacol (primer líder y representante comunitario)

José García Cruz (miembro de la primera asociación comunitaria)

Mauro Arriaza (miembro de la primera asociación comunitaria)

María Tista (miembro de la primera asociación comunitaria)

Antolina Tista (miembro de la primera asociación comunitaria)

1.1.1.4. Economía

1.1.1.4.1. Producción

La base principal de la economía de la localidad es la agricultura, gracias a esto sus pobladores optan por sembrar granos básicos como lo son: el maíz, el frijol y el tomate. Desde hace un par de años atrás, En conjunto con la municipalidad de Morazán se inició con un proyecto de siembra de sábila (aloe vera) en terrenos municipales, que en la actualidad todavía funciona. Esto ha ayudado a crear empleos temporales dentro de la comunidad.

Esta comunidad, aunque carece de extracción minera, algunos de sus habitantes laboran en la extracción de minerales y tierra que se realizan en las comunidades dentro del municipio como lo es la extracción de piedra de talco en la comunidad de Gallegos.

1.1.1.4.2. Comercialización

En la comunidad se comercializan todo tipo de productos como lo es la venta de las cosechas de los habitantes. Además, existe dentro de la misma, carnicerías y venta de aves de corral como lo es: el pollo y el pavo.

La venta de productos empaquetados como lo son: sopas, especias, golosinas, pan y productos de aseo personal, son adquiridos en tiendas que comúnmente se le llaman “tiendas de barrio”.

1.1.1.4.3. Servicios Básicos

Entre los servicios que se comercializan están: el servicio de cable por caja convertidora y antena, servicio de wifi, servicio de energía eléctrica y servicio de agua embotellada.

Mientras que los servicios que cuenta la comunidad y que ofrece la municipalidad están: el servicio de agua entubada y servicio de extracción de basura.

El servicio de medio de transporte es un poco irregular y es prestado por personas que cubren una trayectoria que va desde el casco urbano y llega a la comunidad de El Pacayal. Sin embargo, también existe otro medio de locomoción que se le denomina los moto-taxis que prestan sus servicios de movilización desde el pueblo hacia la comunidad de El Moral y viceversa.

1.1.1.4.4. Migración

Existe en la comunidad dos tipos de migración que se dan comúnmente: la migración nacional interna que se produce comúnmente a la Ciudad de Guatemala y otros lugares de tamaño considerable como Chiquimula.

Debido a la falta de empleo local, muchos de sus habitantes deciden migrar a otros países sin documentos legales y con visas de trabajo. La primera manera de migración se da comúnmente hacia el país de Estados Unidos de Norteamérica y es de tipo permanente; es decir, que quienes viajan a este país es muy probable que no regresen a su comunidad o que lo hagan después de muchos años, y la segunda forma de trabajo que es el visado se da gracias a fuentes de trabajo que ofrece el país norteamericano de Canadá, el cual ofrece trabajo laboral por periodos que van desde los seis meses a dos años.

1.1.1.5. Política

1.1.1.5.1. Organización Comunal

La organización comunal se da a través del Comité Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural que está presidido por la señora Concepción López. Esta comunidad a pesar de ser la tercera comunidad más grande del municipio carece de otro tipo de organización comunal, no posee barrios, colonias o algún otro tipo de organización.

1.1.1.5.2. Política medioambiental

La política medioambiental, es la misma política que se maneja en todo el país de Guatemala; sin embargo, la comunidad no cuenta con un relleno sanitario de la comunidad,

además, muchos pobladores desconocen o no desean aplicar los principios que conllevan el cuidado del medio ambiente.

1.1.1.6. Filosofía

1.1.1.6.1. Religión

A pesar que no existe un censo sobre la religión en la comunidad, es notable que la religión predominante es la cristiana en dos de sus ramas: la católica y la evangélica. Por tal razón, la mayoría de los habitantes practican el cristianismo como su religión.

1.1.1.6.2. Ritos religiosos

Entre los ritos religiosos se encuentran los de tipo cristiano católico oriental; en el cual, la celebración de la misa, los vía-crucis, los rezos y las posadas juegan papel importante entre sus adeptos. Mientras que los de rito evangélico-protestante, se centran en la realización de cultos de adoración y campañas de evangelización.

1.1.1.6.3. Días de importancia para la religión

El día por excelencia más importante para la religión en la comunidad es sin duda, el día domingo; ya que, se celebra la Resurrección de Jesucristo. Sin embargo, las personas católicas también poseen otros días en los cuales conmemoran otras actividades como lo es: Miércoles de Ceniza, Cuaresma, Semana Santa, Corpus Cristi y el 8 de diciembre que se celebra a nivel municipal La Asunción de María.

El 25 de diciembre se celebra el natalicio de Cristo, por lo tanto, este día es muy importante para la iglesia católica y algunas iglesias de rito evangélico.

1.1.1.7. Competitividad

1.1.1.7.1. Producción

Al ser una aldea altamente agrícola, la competitividad se da con relación a la venta y distribución de granos básicos como lo son: el maíz y el frijol esto hace que, muy pocas personas dentro de la aldea compren estos productos, ya que, la mayoría lo poseen por cosecha, por lo tanto, deben de trasladarlos al casco urbano, o bien, a otra comunidad para poder negociar con ellos.

1.1.1.7.2. Servicios

Los servicios básicos de los cuales existe competitividad dentro de esta comunidad son: el agua que la municipalidad la ofrece de forma entubada y empresas privadas la ofrecen de manera embotellada.

Los servicios de cable y wifi también tienen competitividad, pero únicamente empresas privadas ofrecen estos servicios de comunicación a la población local, sus tarifas dependen de la calidad y rendimiento de estas. Aproximadamente, existen 3 empresas que brindan este servicio.

1.2. Análisis Institucional

1.2.1. Datos generales de la institución

1.2.1.1. Nombre de la institución

Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, aldea El Moral.

1.2.1.2. Servicios que presta

Acompañamiento pedagógico a estudiantes entre el rango de edades de 4 años de edad a 6 años de edad, en el ciclo pre primario, en las siguientes etapas:

Párvulos 4 años

Párvulos 5 años

Párvulos 6 años.

1.2.1.3. Ubicación geográfica

1.2.1.4. Croquis

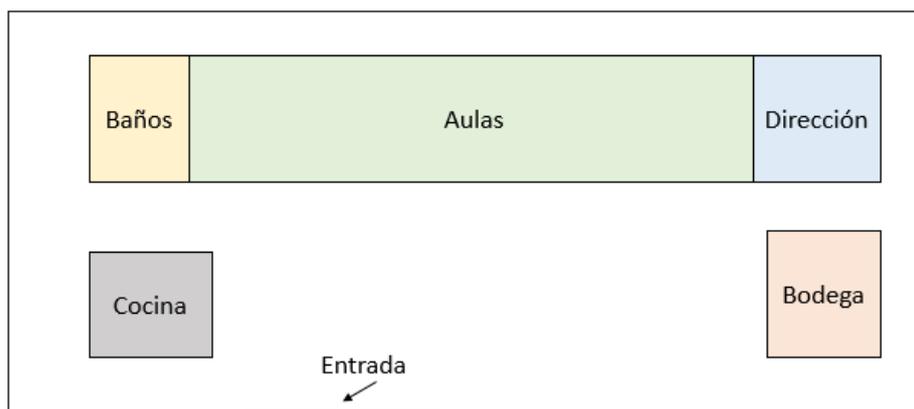


Figura 2: Croquis de la

institución. Elaboración propia (2021).

1.2.1.5. Visión

Escuela Oficial de –EODP- Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta –EORM- (2019): “Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta” (p. 4).

1.2.1.6. Misión

EODP anexa a EORM (2019): “Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor” (p. 4).

1.2.1.7. Objetivos

EODP anexa a EORM (2019):

1. Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.
2. Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los y las estudiantes en los diferentes niveles educativos.
3. Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio (p. 10).

1.2.1.8. Principios

Ministerio de Educación (2010):

1. Equidad: Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.

2. **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

3. **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.

4. **Participación y Compromiso Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.

5. **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades (p. 20).

1.2.1.9. Organigrama



Figura 3: Organigrama del Centro Educativo. Tomado de dirección de la EODP anexa a EORM Aldea El Moral.

1.2.2. Desarrollo histórico

1.2.2.1. Fundación

La escuela se fundó en el año 1996.

1.2.2.2. Fundadores

Los fundadores de la Escuela Oficial de Párvulos, anexa a EORM aldea El Moral fue fundada por aproximadamente tres personas: el señor alcalde Rigoberto Salazar, la presidenta del COCODE de ese entonces, Concepción López y la maestra Kathina Herrera quien fue la primera docente en laborar en dicha institución.

1.2.2.3. Historia

EODP anexa a EORM (2019):

El centro educativo se llama Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM aldea El Moral, que fue fundada en el año 1996 y la maestra quien fue la encargada de aperturarla fue Kathina Herrera quien laboró en dicha institución en que se construyó en un inicio en el terreno de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea El Moral. Posteriormente debido a que la población estudiantil se incrementó fue necesario trasladarse a otro lugar mejor. Sin embargo, debido a la falla del Motagua y sus constantes movimientos el centro educativo sufrió fallas en su estructura quedando inhabilitado para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Fue por esta razón que la directora en funciones empezó a gestionar los trámites necesarios para establecerse en un lugar adecuado tanto para el personal laboral y la población que se atiende. Por tal razón, el centro educativo se encuentra retirado del centro de la comunidad. Al haberse trasladado a este nuevo inmueble, los padres de familia se organizaron para que la escuela contara con muro perimetral y un portón en buen estado y así mantener resguardados a los estudiantes, docentes y materiales y recursos didácticos. (p 15.)

1.2.2.4. Personajes sobresalientes

- James Orlando Pelayes.
- Wilfredy García Pérez.
- Darwin Pérez.

1.2.2.5. Logros y reconocimientos

- Primer lugar a nivel municipal en la feria ESTIM (2019).
- Primer lugar a nivel departamental en la feria ESTIM (2019).
- Primer lugar en la competencia de Gimnasia Rítmica (2017).

1.2.3. Usuarios

1.2.3.1. Procedencia

La procedencia de los estudiantes que aprenden en este centro educativo es la comunidad en donde se encuentra la escuela, sin embargo, recientemente por efectos de la migración se ha percibido nuevos estudiantes originarios de los departamentos de Las Verapaces.

1.2.3.2. Lengua Materna

La lengua materna de la mayoría de los estudiantes es el español, sin embargo, existe una pequeña minoría de habla maya q'eqchi'. No obstante, el 100% de los estudiantes domina el idioma español como primera o segunda lengua.

1.2.3.3. Idioma en que se enseña

El idioma en el cual los estudiantes reciben su formación pedagógica es el idioma español. Debido a que tanto en el departamento de El Progreso, en el municipio de Morazán y en la propia comunidad no está establecido otro idioma que no sea el español como idioma regional.

1.2.3.4. Número de usuarios

Actualmente, el número de estudiantes se divide dependiendo de las etapas con que cuenta la educación pre-primaria en el país; por lo tanto, su población está integrada de la siguiente manera:

Párvulos 4: posee 22 estudiantes.

Párvulos 5: posee 32 estudiantes.

Párvulos 6; posee 26 estudiantes.

Para hacer un total de 80 estudiantes que posee el centro educativo.

1.2.3.5. Condiciones de aprendizaje

La escuela actualmente posee acompañamiento de adecuaciones curriculares en tres de sus estudiantes, los cuales, presentan variables que podrían dificultar su desarrollo estudiantil a corto, mediano o largo plazo.

El síndrome de Down está presente en un estudiante del establecimiento, otro estudiante posee problemas psicomotrices y un tercer estudiante posee dificultades con su comunicación oral.

1.2.3.6. Transporte

Los estudiantes se trasladan desde sus hogares hasta la escuela de diferentes formas como lo son: la caminata y por medio de motocicletas. Hay que hacer mención que tanto los padres de familia como las docentes que laboran en el centro educativo están pendientes de ellos en el horario de ingreso y egreso, por tal razón, los estudiantes siempre

llegan acompañados de un familiar o de alguien de confianza y se retiran de la escuela con la misma mecánica, esto sucede para evitar que alguien dañe la integridad física y moral de los estudiantes.

1.2.4. Infraestructura

1.2.4.1. Propiedad

El terreno y el edificio en el que se imparten clases en la escuela es propiedad del mismo establecimiento y fue donado por la corporación municipal cuando se decidió construirlo.

1.2.4.2. Áreas

La escuela referente a su estructura, cuenta con diversas áreas para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se dé de la manera más adecuada. Cuenta con una cocina, en la cual se preparan los alimentos del programa de alimentación escolar; cuenta con un espacio o salón, en el cual funciona la dirección del establecimiento; posee 4 aulas, en las cuales se imparten las clases; tiene baños exclusivos para niñas y otro módulo de baños exclusivo para niños; además, cuenta con un módulo que tiene como función de bodega.

Además, las áreas del establecimiento están debidamente identificadas con pequeños carteles de nombramiento. Todas las áreas cuentan con una capa de pintura adecuada en colores que ayuden a motivar a los estudiantes en su aprendizaje.

1.2.4.3. Techo

El techo que posee la escuela es de lámina; el cual, se encuentra en muy buen estado de conservación, lo que ayuda a que no existan goteras o se perjudique el material didáctico, los productos de la alimentación escolar y de gratuidad en época de lluvia.

1.2.4.4. Paredes

Las paredes de la escuela están elaboradas con block, cemento, arena, pedrín y hierro para que cumplan con su función de resguardar la integridad física de los estudiantes.

1.2.4.5. Área perimetral

La escuela desde sus inicios cuenta con área perimetral, con el objetivo que los hechos del exterior no afecten el proceso de aprendizaje. Dicho perímetro está elaborado con cemento, arena, pedrín, hierro, block y alambre de amarre.

1.2.4.6. Ventanas

El edificio escolar cuenta con ventanas, la cuales están elaboradas con marcos y balcones de metal, mientras que, las persianas están fabricadas con vidrio de textura.

1.2.4.7. Puertas

El centro educativo cuenta con puertas en cada una de las entradas a las distintas áreas que lo componen, dichas puertas y sus marcos están fabricadas con metal, específicamente de hierro; están pintadas de color celeste y no poseen ventanas en estructura.

1.2.4.8. Servicios

El centro educativo cuenta con varios servicios que ayudan a que su funcionamiento sea el adecuado, entre los servicios que tiene contratados la escuela están: servicio de agua entubada, el cual, lo presta la municipalidad; servicio de energía eléctrica, este servicio es importante para que las labores administrativas y de docencia se lleven de la mejor manera.

1.2.5. Mobiliario, equipo y recursos didácticos

1.2.5.1. Mobiliario

El centro educativo para su funcionamiento cuenta con el siguiente mobiliario:

1.2.5.1.1. Mesas

10 mesas bipersonales en buen estado para estudiantes (hay 3 en mal estado).

20 mesas triangulares en buen estado para estudiantes.

1.2.5.1.2. Sillas

40 sillas en buen estado para estudiantes.

1.2.5.1.3. Cátedras

1 cátedra en buen estado para docente.

1.2.5.1.4. Estantes, anaqueles y librerías

2 librerías en buen estado.

1.2.5.2. Recursos didácticos

La escuela cuenta con diversos recursos didácticos para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos recursos se mencionarán a continuación:

- Libros de textos (no son suficientes con relación al tamaño de la población que se atiende).
- Marcadores.
- Hojas de papel bond.
- Pegamento.
- Pelotas de fútbol.
- Pelotas de baloncesto.
- Aros.
- Conos.
- Tijeras.
- Crayones.

1.2.6. Proyección Social

1.2.6.1. Eventos comunitarios

El centro educativo participa constantemente en los eventos que celebra la comunidad, siendo estos parte importante en la vida de la población, ya que en ellos se estimula la convivencia y los valores que se les inculca, los cuales son los siguientes:

- Día de la madre.
- Día de la independencia.
- Gobierno escolar.
- Día del niño.

1.2.6.2. Actos de solidaridad

La escuela a lo largo de su existencia ha participado en actos de solidaridad con ayuda de docentes, estudiantes y padres de familia, esto con el fin de apoyar a las personas que lo necesitan en momentos de crisis; por tal razón, han recaudado víveres en función de centro de acopio cuando la naturaleza ha causado estragos en la población guatemalteca, como lo son: el paso de huracanes, tormentas tropicales, erupciones volcánicas y terremotos.

1.2.7. Finanzas

1.2.7.1. Ingresos

1.2.7.1.1. Programas

Los programas educativos con que cuentan la escuela ayudan a mejorar las condiciones de aprendizaje de los estudiantes, estos programas educativos son financiados con fondos públicos, especialmente con el presupuesto que se le asigna al Ministerio de Educación año con año. Siendo estos los siguientes:

- El programa de Gratuidad: ayuda a que la educación sea gratis para los estudiantes.
- Programa de Refacción escolar: mejora la nutrición y el rendimiento escolar y cognitivo de la población educativa.
- Valija didáctica: programa que trata de abastecer con recursos didácticos a los docentes.
- Remozamiento: este programa distribuye fondos para mejorar la infraestructura de la escuela.

1.2.7.2. Egresos

1.2.7.2.1. Servicios

Los servicios que adquiere el centro educativo generan gastos, sin embargo, estos gastos son cubiertos por programas o ayuda de la municipalidad, como lo son:

Servicio de agua: este servicio se adquiere de dos maneras distintas las cuales son: el agua entubada que lo costea la municipalidad y el agua embotellada, que se cubre con el programa de alimentación escolar.

Servicio de luz: este servicio es proporcionado por la municipalidad de Morazán.

Servicios personales: además, la municipalidad también costea otro servicio que es el conserje que ayuda a mantener la escuela con buen ornato. Siendo esta función desempeñada por una dama de la comunidad.

1.2.7.3. Bienes

Entre los bienes que adquiere el centro educativo se encuentran:

- Productos alimenticios, estos gastos son cubiertos con el programa de Alimentación Escolar.

- Enseres de limpieza, productos que son costeados con el programa de Gratuidad.
- Los materiales de mantenimiento son cubiertos con el programa de Remozamiento.

1.2.8. Políticas laborales

1.2.8.1. Trabajadores

En la escuela existen 3 docentes presupuestadas bajo el renglón 011, sin embargo, una de ellas debe realizar las funciones técnicas administrativas del establecimiento. Además, posee una conserje bajo el renglón 022, quien se encarga de funciones de limpieza.

1.2.8.2. Horarios

El centro educativo presta sus servicios a la población de la comunidad entre los horarios de 8:00 a.m. a 11:00 a.m., no obstante, el personal se retira de dicho lugar hasta las 12:00 p.m.

1.2.9. Administración

1.2.9.1. Gestiones

Las docentes realizan funciones técnico-administrativas para poder realizar gestiones hacia las autoridades del municipio, estas gestiones han ayudado a mejorar las condiciones laborales y educativas de la comunidad; por tal motivo, se ha gestionado para la construcción de un establecimiento apropiado para impartir clases y la contratación de la conserje que ayude con las tareas de limpieza.

1.2.9.2. Proceso de Administración

Dentro del establecimiento para que las actividades tanto técnico-administrativas como docente-didácticas se realicen de forma adecuada, se llevan a cabo procesos con fines de mejorar la atención a la población. Entre los cuales están: planeación, programación, control, dirección y toma de decisiones.

1.2.10. Ambiente institucional

En este establecimiento existen muy buenas relaciones laborales, por lo tanto, el liderazgo, el trabajo en equipo, el compañerismo, la motivación y el compromiso son indispensables para que todos planes se den de la mejor manera. Se consulta entre el mismo personal sobre opiniones e ideas para que exista un diálogo permanente que ayude a la planeación y ejecución de la institución.

1.2.11. Alimentación, Salud e Higiene

1.2.11.1. Alimentación

El programa de alimentación escolar brinda un servicio de nutrición a los estudiantes de este establecimiento. La alimentación escolar, se compra de acuerdo a las necesidades nutricionales de la población, las recomendaciones del Ministerio de Educación y es adquirido a través de la Organización de Padres de Familia.

Esta alimentación es almacenada en un lugar adecuado y exclusivo, para evitar que la misma se dañe o se contamine con otras sustancias.

Es preparada por las madres de familia debido a que en el establecimiento no existe una cocinera presupuestada. Las madres de familia, dependiendo del tipo de alimento lo pueden elaborar en dos estufas diferentes, ya que, el establecimiento cuenta con una estufa de gas natural y otra que utiliza la combustión de leña.

El agua para la elaboración de la comida escolar debe de adquirirse a una empresa privada, debido a que el agua entubada no es de alta calidad o no está debidamente purificada. Esto se realiza para evitar que los estudiantes puedan contraer enfermedades parasitarias o infecciones.

1.2.11.2. Salud e Higiene

1.2.11.2.1. Letrinas

En el establecimiento se cuentan con dos módulos diferentes de letrinas, una para la población masculina y el otro módulo es utilizado por la población femenina del Centro Educativo.

1.2.11.2.2. Agua

El agua es adquirida a través de la municipalidad y de una empresa privada.

El agua municipal llega a la escuela durante tres días intercalados con días sin agua. Existen dos horarios en los cuales el agua está disponible para su almacenamiento, siendo estos los siguientes: de 6:30 a.m. a 7:30 a.m. y de 5:00 p.m. a 6:00 p.m. para el almacenamiento de la misma se utiliza una pila de block recubierta de una capa de cemento especial y dos tanques de tipo “rotoplas” de plástico.

1.2.11.2.3. Higiene

Para mantener la higiene dentro del centro educativo se hace uso de productos como lo son: desinfectantes para piso, legías o sales de sodio, jabón para manos, jabón para trastes y papel de baño. Además, existen 4 botes para que se deposite la basura en ellos.

1.2.11.2.4. Manejo de residuos

Los residuos tanto orgánicos como inorgánicos son depositados en bolsas o costales las cuales el camión de servicio de basura que presta la municipalidad se los lleva, para depositarlos posteriormente al relleno sanitario municipal.

1.2.11.2.5. Aguas residuales

Las aguas grises son transportadas por el drenaje fuera del establecimiento y llegan al drenaje de la comunidad. Estas aguas no son tratadas por ninguna planta debido a que Morazán no cuenta con plantas de tratamiento de aguas para eliminar los residuos sólidos que en ellas van.

Las aguas negras del centro educativo son depositadas en la fosa que posee el establecimiento, esto con el fin de evitar más contaminación y posibles enfermedades.

1.2.12. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

1.2.12.1 Técnicas

Las técnicas utilizadas para realizar la etapa de diagnóstico institucional fueron las siguientes: observación, entrevistas y el análisis del FODA. Esto con el fin, de que la información fuese verídica y sustancial para el diagnóstico.

1.2.12.2. Herramientas

Se hizo uso de aproximadamente 3 herramientas de recolección de datos, las cuales son: lista de cotejo, cuestionario y matriz de FODA.

1.3. Listado de carencias

- Poco material didáctico.
- Inexistencia de cancha polideportiva para la práctica de ejercicios.
- Falta de higiene personal en los estudiantes.
- Agua del servicio municipal sin tratamiento adecuado.

- Poco aprovechamiento del agua entubada.
- Falta de abastecimiento de agua.
- Inexistencia de guardián.
- Uso inadecuado de los sanitarios.
- Agrietamiento en las paredes del edificio escolar.
- Carencia de docente especializado en el área de educación física.
- Cocina contigua a los sanitarios.
- Nula existencia de material de computación y comunicación para realizar los procesos técnicos-administrativos.
- Escasez de mobiliario para el buen funcionamiento de la escuela.
- Mal manejo de los desechos orgánicos.
- Falta de recursos didácticos para el fortalecimiento de las competencias del área de Educación Física.
- Utilización del mobiliario de forma inadecuada por parte de los estudiantes.
- Hundimiento del suelo del establecimiento.
- No posee programa de reciclaje de desechos sólidos.
- Sin área específica para ingerir la alimentación escolar.
- Falta de utensilios para preparar la alimentación escolar.

1.4. Matriz de priorización / jerarquía de temas

1.4.1. Análisis de los problemas

Tabla 1

Análisis de los problemas

No.	Problema	Factores que lo producen	Posibles soluciones
01.	Poco control sanitario	1.1. Cocina contigua a los sanitarios.	Habilitar otra área del establecimiento para que funcione como cocina.
		1.2. Mal manejo de los desechos orgánicos.	Fortalecer los conocimientos sobre la administración de desechos orgánicos.
		1.3. No posee programa de reciclaje de desechos sólidos.	Elaborar programa de reciclaje de desechos sólidos.
02	Falta de recursos tangibles	2.1. Escasez de mobiliario para el buen funcionamiento de la escuela.	Adquirir mobiliario para abastecer la demanda de este en el establecimiento educativo.
		2.2. Poco material didáctico.	Gestionar para el abastecimiento de material didáctico utilizado por las docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje.
		2.3. Nula existencia de material de computación y comunicación para realizar los procesos técnicos-administrativos.	Instalar equipo de cómputo, para mejorar la eficacia con que se elaboran los procesos técnicos-administrativos y de gestión.
		2.4. Sin área específica para ingerir la alimentación escolar.	Establecer un área apropiada para que los estudiantes ingieran la alimentación escolar.

		2.5. Falta de utensilios para preparar la alimentación escolar.	Gestionar para obtener utensilios de cocina para elaborar la refacción escolar.
03	Educación física sin área específica	3.1. Inexistencia de cancha polideportiva para la práctica de ejercicios.	Construir una cancha con fines educativos dentro del establecimiento.
		3.2. Falta de recursos didácticos para el fortalecimiento de las competencias del área de educación física	Elaborar recursos didácticos, para el alcance de las competencias que a educación física se refiere.
		3.3. Carencia de docente especializado en el área de educación física.	Capacitar a docentes para mejorar la calidad del área de educación física.
04.	Malos hábitos culturales de los estudiantes	4.1. Utilización del mobiliario de forma inadecuada.	Realizar talleres hacia la población escolar, para mejorar sus actitudes y modales dentro del centro educativo.
		4.2. Uso inadecuado de los sanitarios.	Elaborar cursillos para mejorar el manejo y la utilización de las áreas de aseo personal.
		4.3. Falta de higiene personal.	Promover los beneficios que conlleva la práctica de los hábitos de higiene y a su vez las consecuencias que ocasionan no practicar estos.
05.	Falta de remozamiento	5.1. Agrietamiento en las paredes del edificio escolar.	Remozar adecuadamente el centro educativo.
		5.2. Hundimiento del suelo del establecimiento.	Evaluar el estado actual del suelo y subsuelo de la escuela, para buscar una solución acorde a la situación que afronta.

06.	Agua no apta para consumo humano	6.1. Agua del servicio municipal sin tratamiento.	Purificar el agua entubada de diversas maneras: pastillas de sales de sodio o con purificador.
		6.2. Poco aprovechamiento del agua entubada.	Capacitar a las docentes para el mejor aprovechamiento del agua entubada.
		6.3. Falta de abastecimiento de agua.	Buscar alternativas sobre la manera de adquirir agua entubada.
07.	Inseguridad	7.1 Inexistencia de guardián	Gestionar a autoridades pertinentes para la contratación de un guardián.

Nota: adaptada de Méndez, (2018).

1.4.2. Matriz de Priorización

Tabla 2

Matriz de priorización

Problema		Poco control sanitario	Falta de recursos tangibles	Educación física sin área específica	Malos hábitos culturales de los estudiantes	Falta de remozamiento	Agua no apta para consumo humano	Inseguridad
1.	Poco control sanitario	XXXX XXXX	Falta de recursos tangibles	Educación física sin área específica	Malos hábitos culturales de los estudiantes	Falta de remozamiento	Agua no apta para consumo humano	Inseguridad
2.	Falta de recursos tangibles	///////// / ///////// /////////	XXXX X XXXX X	Falta de recursos tangibles	Falta de recursos tangibles	Falta de recursos tangibles	Agua no apta para consumo humano	Falta de recursos tangibles
3.	Educación física sin área específica	///////// / ///////// /////////	///////// ///////// XXXX X	XXXXX XXXXX XXXXX	Malos hábitos culturales de los estudiantes	Educación física sin área específica	Educación física sin área específica	Educación física sin área específica
4.	Malos hábitos culturales de los estudiantes	///////// / ///////// ///////// /////////	///////// ///////// ///////// /////////	///////// ///////// /////////	XXXXXXX X XXXXXXX X XXXXXXX X	Malos hábitos culturales de los estudiantes	Malos hábitos culturales de los estudiantes	Malos hábitos culturales de los estudiantes
5.	Falta de remozamiento	///////// /////////	///////// /////////	///////// /////////	///////// /////////	XXXXX XXXXX	Agua no apta para consumo humano	Inseguridad
6.	Agua no apta para consumo humano	///////// / ///////// /////////	///////// ///////// ///////// /////////	///////// ///////// ///////// /////////	///////// ///////// ///////// /////////	///////// /////////	XXXXXXX X XXXXXXX X	Agua no apta para consumo humano
7.	Inseguridad	/////////	/////////	/////////	/////////	/////////	/////////	XXXX

Nota: adaptada de Méndez, (2018).

1.4.3. Matriz de conteo de problemas

Tabla 3

Matriz de conteo de problemas

Problema	Aparece
Poco control sanitario	0
Falta de recursos tangibles	5
Educación física sin área específica	4
Malos hábitos culturales de los estudiantes	5
Falta de remozamiento	1
Agua no apta para consumo humano	4
Inseguridad	2

Nota: adaptada de Méndez. (2018).

Según el anterior análisis de la matriz de priorización de los problemas que se presentan en la escuela, los que aparecen con más frecuencia en el consenso son:

Opción 1: Escasez de mobiliario para el buen funcionamiento de la escuela.

Opción 2: Poco material didáctico.

Opción 3: Nula existencia de material de computación y comunicación para realizar los procesos técnicos-administrativos.

Opción 4: Sin área específica para ingerir la alimentación escolar.

Opción 5: Falta de utensilios para preparar la alimentación escolar.

1.4.4. Matriz de pregunta/problema hipótesis/acción

Tabla 4

Matriz de pregunta/problema hipótesis/acción

Pregunta/problema	Hipótesis-acción
Opción 1: Escasez de mobiliario para el buen funcionamiento de la escuela.	

¿Cómo abastecer a la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM Aldea El Moral con mobiliario para mejorar los procesos pedagógicos y administrativos que se realizan en esta escuela?	Si se gestionara a entidades humanitarias, empresas o personas particulares para abastecer al centro educativo con mobiliario, entonces se mejorará la calidad del servicio que esta institución presta a la población guatemalteca.
--	--

Opción 2: Poco material didáctico.

¿Qué se debe de realizar para que el Centro Educativo cuente con material didáctico?	Si se donara material didáctico para el centro educativo, entonces este pudiera poseerlo para que las docentes lo utilicen en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
--	--

Opción 3: Nula existencia de material de computación y comunicación para realizar los procesos técnicos-administrativos.

¿Cómo suministrar material de computación y comunicación para realizar los procesos técnicos-administrativos en el centro educativo?	Si se buscara fuentes externas de financiamiento, entonces el centro educativo pudiera obtener material de computación y comunicación para realizar los procesos técnicos-administrativos.
--	--

Opción 4: Sin área específica para ingerir la alimentación escolar.

¿Qué se debe de hacer para que el centro educativo cuente con un área específica para que los estudiantes ingieran la alimentación escolar?	Si se habilita un espacio específico dentro del centro educativo, entonces los estudiantes tuvieran un área adecuada en la cual puedan ingerir la alimentación escolar
---	--

Opción 5: Falta de utensilios para preparar la alimentación escolar.

¿Cómo se puede obtener utensilios adecuados para preparar la alimentación escolar?	Si se hace uso del programa de Gratuidad en la Educación para la compra de utensilios, entonces estos servirían para preparar la alimentación escolar de manera adecuada.
--	---

Nota: adaptada de Méndez, (2018).

1.4.5. Análisis de la viabilidad y factibilidad

Tabla 5

Análisis de la viabilidad y factibilidad

Viabilidad	Opción 1		Opción 2		Opción 3		Opción 4		Opción 5	
Indicador	Sí	No								
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	x		x		x		x		x	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	x		x		x		x		x	
¿Existe alguna oposición para realizar el proyecto?	x		x		x		x		x	
Factibilidad										
Indicador										
Financiero										
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	x		x		x		x		x	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución intervenida?		x		x		x		x		x
¿Será necesario gestionar fondos?	x		x		x		x			x
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		x		x		x		x		x
¿Se obtendrán donaciones no monetarias de otras instituciones?	x		x		x		x			x
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		x		x		x		x		x
Económico										

¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	x	x	x	x	x
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	x		x	x	x
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		x	x	x	x
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	x	x	x	x	x
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevisto?	x	x	x	x	x
¿Los pagos se harán con cheques?		x	x	x	x
¿Los gastos se harán en efectivo?	x	x	x	x	x
¿Es necesario pagar impuestos?	x	x	x	x	x
Mercado					
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	x	x	x	x	x
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	x	x	x	x	x
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	x		x	x	x
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	x	x	x	x	x
Técnico					
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	x	x	x	x	x
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	x	x	x	x	x

¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	x	x	x	x	x	x				
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	x	x	x	x	x	x				
¿Se cuentan con los recursos físicos y técnicos necesarios?	x	x	x	x	x	x				
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto definido?	x	x	x	x	x	x				
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	x	x	x	x	x	x				
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	x	x	x	x	x	x				
Bioseguridad										
¿Se cumple con las medidas de bioseguridad implementadas por el MINEDUC para contener la propagación del SARS-CoV 2?	x	x	x	x	x	x				
¿Se puede elaborar el proyecto sin la necesidad de reuniones presenciales constantemente?	x	x	x	x	x	x				
¿Se hace uso de los recursos (mascarilla, alcohol en gel, guantes, etc.) para no propagar el COVID-19?	x	x	x	x	x	x				
Total	26	5	21	10	21	10	18	13	13	18

Nota: adaptada de Méndez, (2018).

Al haber elaborado la tabla de priorización de los problemas o carencias que afectan a la escuela en conjunto con las docentes del establecimiento, se establecieron los cinco problemas que ponderaron más alto y que por lo tanto, son los problemas que requieren inmediata solución; el primer problema, es la falta de recursos tangibles, el segundo problema, es el poco material didáctico, el tercero representa la nula existencia de material

de computación y comunicación para realizar los procesos técnicos-administrativos; el cuarto es, sin área específica para ingerir alimentos escolar y por último tenemos la falta de utensilios para preparar la alimentación escolar.

De acuerdo con los procedimientos establecidos en el normativo para la elaboración de EPS, el siguiente paso consistió en la tabla de viabilidad y factibilidad, en la cual, se evaluaron los cinco problemas antes mencionados en diversos aspectos que los enmarcan como lo son: los recursos financieros, el impacto en el mercado y también se hizo mención de los protocolos de bioseguridad que por la coyuntura es prudente tenerlos en cuenta. Al haber elaborado este proceso el resultado fue el siguiente: 26 votos a favor y 5 en contra obtuvo el problema 1, el problema 2 obtuvo 21 votos a favor y 10 en contra, el problema 3 obtuvo 21 votos a favor y 10 en contra, el problema 4 obtuvo 18 votos a favor y 13 en contra y el problema 5 obtuvo 13 votos a favor y 18 en contra: por lo tanto, la opción más viable y factible para trabajar con ella es la opción 1, que se concierne a la escasez de mobiliario para el buen funcionamiento de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, aldea El Moral.

1.4.6. Problema seleccionado

Concluido el diagnóstico institucional se desglosaron y jerarquizaron una gama amplia de problemas con los que cuenta la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, aldea El Moral, concluyendo que el problema más importante para solucionar es: la escasez de mobiliario para el buen funcionamiento de la escuela.

1.4.7. Hipótesis-acción

Si se gestionara a entidades humanitarias, empresas o personas particulares para abastecer al centro educativo con mobiliario, entonces se mejorará la calidad del servicio que esta institución presta a la población guatemalteca.

1.4.8. Solución propuesta como viable y factible

Según el diagnóstico efectuado, mediante la recolección de datos de forma cualitativa y al haber efectuado el proceso de viabilidad y factibilidad, se deja entrever que la opción No. 1 es el problema que necesita inmediata solución con el proyecto: “Abastecimiento de mobiliario para mejorar la administración y los procesos de enseñanza aprendizaje que se realizan en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, aldea El Moral, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.”

2. Capítulo II

2.1. Fundamentación Teórica

2.1.1. Mobiliario

En toda institución, sea esta pública, privada o mixta es necesario que para su buen funcionamiento exista recursos tangibles que le ayuden a cumplir los objetivos y metas planteadas, estos recursos reciben el nombre de mobiliario. Los centros educativos también deben contar con determinado mobiliario para su buen funcionamiento, para Blanco, y Sánchez, (2015) “el mobiliario debe ser funcional, de modo que pueda responder a la variedad de exigencias de organización propias del proceso de enseñanza-aprendizaje planificados por el docente en los escenarios educativos que se definan” (p. 3). Lo que conlleva a que, si se desea que el estudiante aprenda de una manera significativa, se debe contar con un buen mobiliario que permita que las sesiones de clases de desarrollen de la mejor manera.

2.1.1.1. Tipos de mobiliario

Dentro de las instituciones educativas se puede dividir el mobiliario en dos grandes conjuntos de acuerdo a qué papel cumplen y cuáles son sus funciones. Estos dos grupos son: mobiliario pedagógico y mobiliario administrativo. Esto se debe a que, si bien todo el mobiliario ayuda a desarrollar eficazmente el aprendizaje en los estudiantes, no todos son orientados exclusivamente al proceso pedagógico, sino que, hay cierta cantidad de estos que ayudan a la gestión, administración, ejecución de presupuestos y programas educativos.

Sin importar en que institución educativa se encuentre determinado mobiliario, “este debe ser funcional de modo que pueda responder a la variedad de exigencias de organización del proceso de enseñanza aprendizaje que planifica el docente en los espacios educativos” (MINEDUC, 2013 p. 12). Ya que gracias a él se podrá aprender de una mejor manera y el docente podrá cumplir a su cabalidad con los estándares y competencias que el Currículo Nacional Base -CNB- establece para cada grado educativo.

2.1.1.1.1. Mobiliario pedagógico

Para Blanco, y Sánchez, (2015) este tipo de mobiliario debe de cumplir con parámetros que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del centro educativo:

“Más allá de ser simplemente muebles, estos se constituyen en instrumento colaborador en el aprendizaje de los niños, al cumplir con necesidades de flexibilidad

y versatilidad, donde cada elemento permite su uso adecuado, cuando se adopta una postura o una situación acorde con la dinámica característica de la educación colaborativa”. (p. 2).

Por tal razón, el mobiliario pedagógico está orientado exclusivamente para uso de los docentes y los estudiantes, ya que este está presente dentro del aula, ejemplos claros de estos mobiliarios pueden ser: estantes para libros, cátedra para el docente, pupitres para los estudiantes, pizarra, televisores, ordenadores, etc.

Además, podemos hacer subdivisiones de esta categoría de mobiliarios de acuerdo a quienes hacen uso de ellos, estas divisiones podrían ser: mobiliario para estudiantes y mobiliario para docentes.

2.1.1.1.1. Mobiliario para estudiantes

El mobiliario para estudiantes tiene como función primordial el estar disponible para ellos, en mejora de su aprendizaje y estimular su creatividad y desarrollo cognitivo.

Algunos de estos mobiliarios para preprimaria son:

- **Mesas hexagonales:** “Elaboradas de madera y base de metal, que tengan forma de hexágono para facilitar que los estudiantes interactúen durante el proceso de enseñanza aprendizaje” (MINEDUC, 2013 p. 19) ¿por qué mesas hexagonales y no pupitres? porque los niños en esta etapa de su vida no poseen una altura adecuada para sentarse en estos otros y esto les puede provocar alguna inconveniencia física.
- **Sillas:** “resistentes, elaboradas de madera y base de metal, el tamaño debe ser adecuado a la altura estándar propia de los niños de 4, 5 y 6 años, con leve inclinación en las patas delanteras, para guardar el equilibrio”. (MINEDUC, 2013 p. 19).
- **Estantes de madera:** “De 1.30 metros de altura, con 4 entrepaños que puedan servir para colocar loncheras, útiles escolares (crayones, cuadernos, tijeras,) libros, entre otros.” (MINEDUC, 2013 p. 19) Estos estantes deben de ser exclusivos para los estudiantes, ya que estos necesitan guardar en un lugar seguro los implementos y materiales que llevan al centro educativo.
- **Franelógrafo:** “Tablero/tabla de madera forrado con franela o fieltro de lana, el color debe ser agradable (colores primarios), patas con tacos de hule, medidas de 0.75 m. x 1.00 m. con caballete.” (MINEDUC, 2013 p. 19). Debido a que una de

las funciones en este nivel educativo es enseñarle al estudiante conocer su entorno, esta herramienta le servirá para percibir olores, colores, formas y texturas.

2.1.1.1.1.2. Mobiliario para docentes

Existen determinados tipos de mobiliario que son exclusivos para uso del docente, esto le facilitará desarrollar sus sesiones de clase de manera efectiva, permitiendo a su vez que los estudiantes aprendan de una manera no práctica y teórica.

Entre este mobiliario tenemos:

- **Pizarrón de fórmica:** para el MINEDUC 2013

Se debe de tener en cuenta ciertos elementos que determinarán su utilidad: consistencia, color blanco. La ubicación debe ser contraria a la iluminación para que los estudiantes visualicen adecuadamente. Debe estar colocado a la altura correspondiente de los estudiantes del nivel respectivo (p. 19).

- **Alfombras/petates:** “De fomy, felpa o material sintético 1.5 metros cuadrados.” (MINEDUC, 2013 p. 19). Estas alfombras educativas cumplen dos funciones importantes: ambientalizar el área de aprendizaje para que tenga un mejor aspecto y ayudar en el aprendizaje con juegos de texturas y formas.
- **Organizadores:** “De madera (para rincones de aprendizaje) 0.80 cm. x 0.40 cm. y altura de 0.45 cm.” (MINEDUC, 2013 (p. 19). Estos organizadores pueden ayudar al docente no solo a mantener su clase en orden, sino que sirven para crear espacios específicos donde los estudiantes pueden conocer distintos materiales y formas (distintas hojas de árboles, colores y figuras en rocas, sabores, etc.).
- **Mesa de trabajo para el docente:** “Colocada en un extremo del aula con una medida de 1.20 metros de largo y 0.45 cm. de ancho con una altura de 0.77 cm.” (MINEDUC, 2013 (p. 20). Una herramienta indispensable en todo proceso de aprendizaje, en donde el docente se toma la molestia de calificar actividades.
- **Silla para uso del docente:** para complementar junto a la mesa de madera en la cual también le permite al docente tomar pequeños momentos de descanso entre una actividad de aprendizaje y otra.
- **Credenza (para docentes):** “De madera, con dos cuerpos para guardar libros u otros materiales.” (MINEDUC, 2013 p. 20). Este mobiliario es muy útil, ya que en

él se puede almacenar materiales como libros, expedientes y documentos importantes.

- **Librera:** “De madera con 3 entrepaños que sea utilizada para la biblioteca del aula.” (MINEDUC, 2013 p. 20). La librera no solamente le servirá a la docente para almacenar libros, sino que, los estudiantes que estén interesados en algunos libros pueden tenerlo al alcance de sus manos para utilizarlos.

2.1.1.1.2. Mobiliario administrativo

Es sabido que, para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle de forma eficaz es necesario que las personas que administran los centros educativos cuenten con los recursos y herramientas necesarias para gestionar, servir, organizar, planificar y dirigir de forma correcta. Sin embargo, sin estos recursos y herramientas sería imposible el lograr una buena administración y gestión. Todos los centros educativos deben contar con estos recursos, los cuales, reciben el nombre de mobiliario y equipo. Según el Ministerio de Educación (2016) el mobiliario y equipo son:

Conjunto de elementos complementarios del edificio escolar, fijos y/o móviles, que permiten el seguimiento de las actividades educativas, proporcionando espacios, superficies y servicios óptimos para el desarrollo de hábitos y actitudes en los educandos. También se entiende aquello que contribuye al desarrollo de las tareas administrativas y de conservación de la escuela. (p. 95)

Así como el mobiliario pedagógico es una gran herramienta didáctica, el mobiliario administrativo ayuda a mantener el orden y la buena ejecución del presupuesto dentro de los centros educativos. Entre alguno de estos mobiliarios se pueden mencionar:

- **Estantes:** mobiliario que puede ser para materiales resguardados como: hojas, carpetas, cartapacios.
- **Archivo:** indispensable en cualquier oficina administrativa (sea educativa o no) ya que en él se catalogan y archivan los documentos que se consideran de suma importancia como lo son: expedientes de los estudiantes, correspondencia que se envía y recibe en la institución, etc.
- **Escritorio y sillas:** necesarias para realizar actividades como redacción de informes, actas, oficios y más actividades que sirven para gestionar y organizar adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Computadoras:** ideales para entablar diálogos y recibir información de parte de autoridades del Ministerio de Educación.

2.1.1.2. El mobiliario escolar en Guatemala

2.1.1.2.1. El presupuesto

La educación en Guatemala juega un papel muy importante para el desarrollo social y económico del país. Sin embargo, las autoridades superiores de la República, como lo son el presidente y la ministra de educación no les prestan la debida atención a esta, de hecho, siempre está relegada por prioridades que muchas veces no son tan necesarias si se comparan con educación, salud y seguridad. Es por esta razón que, durante la época democrática en la que actualmente se vive, el presupuesto en la educación carece de un fondo amplio y de estrategias que permitan que las competencias educativas sean alcanzadas de una manera plena. Según la Ley Nacional de Educación, en su artículo 89, indica que a la “educación se le debe de proporcionar un porcentaje no menor al 35% de los ingresos ordinarios presupuesto general del Estado”, no obstante, esto realmente es una utopía, lo que conlleva a que, este aporte escasamente logre cubrir las necesidades que afronta el Ministerio de Educación.

Durante dos años (2020, 2021) el presupuesto general de la nación no ha sufrido ningún incremento porque el Congreso de la República y la Presidencia de la República no han podido llegar a un consenso sobre este. Lo que ocasiona que la Educación siga estancada en donde se encuentra, pero, ¿cómo se divide el presupuesto para educación?

En primer lugar, se debe saber que la propuesta del presupuesto para el MINEDUC en el año 2021, según Ministerio de Finanzas –MinFin- (2020) ascendía a la cantidad de “18,682,071,925.00” (p. 4) sin embargo, por no haber sido aprobado este presupuesto, sino que, se hizo uso del presupuesto del año anterior, este es realmente de “Q.17,783, 520,686” (p. 4).

Del presupuesto descrito anteriormente, Q.1,962,484,768.00 es la cantidad que se le destinó a lo que corresponde a educación preprimaria de los cuales únicamente el Programa de Gratuidad de la Educación (donde se podría obtener fondos para la adquisición de mobiliario) asciende a la cantidad de Q.28,480,002.00, lo que se podría decir que es un buen presupuesto, sino se tomara en cuenta que, por cada estudiante, el centro educativo oficial solamente puede recibir Q40.00 por estudiante, como por ejemplo: si un establecimiento carece de mobiliario, enseres, útiles y este únicamente posee 10 estudiantes sería un gran reto poder adquirir todos estos recursos haciendo uso de Q400.00 al año para gratuidad.

2.1.2.2. Carencias y retos para el mobiliario en los centros educativos de párvulos

El uso e implemento del mobiliario educativo y administrativo dentro de las escuelas oficiales de párvulos en la República de Guatemala, posee grandes carencias, las cuales es muy probable que no se solucionen de forma rauda ya que, al poseer un presupuesto bajo el Ministerio de Educación y al tener autoridades locales y comunales sin ánimos de cambiar este paradigma se mantiene en pausa las mejoras a los centros educativos. Algunas de las carencias del mobiliario en las escuelas oficiales de párvulos que se pueden mencionar son:

- **Presupuesto limitado:** que impide que los docentes puedan acceder a equipar sus centros educativos con lo necesario para que este funcione adecuadamente.
- **Escuelas olvidadas:** se hace referencia a aquellas escuelas que ni el gobierno central ni municipal han ayudado a mejorar las condiciones de salud, bienestar e infraestructura que posee.
- **Falta de gestión:** en algunos casos se podría hacer mención que el no gestionar produce falta de recursos y herramientas en los centros educativos (sin embargo, existen muchos directores que hacen todo lo posible por realizar dicha función y a pesar de eso no pueden obtener lo requerido).
- **Crecimiento económico:** si la economía del país fuera la más óptima y sólida de Latinoamérica con un crecimiento significativo, las carencias anteriormente descritas, probablemente no serían tan fuerte, ya que, a mayor economía, mayor presupuesto.

2.2. Administración

La administración, según Griifin, (2011) la describe como: “conjunto de actividades (incluye planeación y toma de decisiones, organización, dirección y control) dirigidas a los recursos de una organización (humanos, financieros, físicos y de información) con el fin de alcanzar las metas organizacionales de manera eficiente y eficaz”. (p. 36).

Estas actividades llamadas “administración” aplicándolas correctamente conllevan a generar éxito dentro de cualquier institución, sea esta pública, privada o mixta siempre y cuando las personas involucradas en ella establezcan metas por alcanzar y que constantemente se evalúe el logro, rendimiento y avance.

La persona que practica y ejerce la administración, sin importar en que institución lo hace, recibe el nombre de administrador, es esta persona la encargada de establecer las metas o propósitos que necesitarán alcanzar. Según Castillo, (1995) “es aquel profesional que deberá estar capacitado para gobernar o dirigir, para evolucionar las organizaciones y para desarrollar el conocimiento relativo a la profesión” (p. 8).

Existen a su vez distintos tipos de administradores, los cuales aplican sus conocimientos, teorías y procesos que ellos creen convenientes para mejorar el rendimiento de la empresa como de las personas que laboran dentro de ellas, entre algunos de estos administradores que describe Ruiz (2018) tenemos:

- Los administradores por niveles: son aquellos administradores que posee a más administradores superiores o inferiores a ellos, estos se encuentran en las grandes corporaciones o instituciones.
- Los administradores funcionales: son aquellos administradores que toman las decisiones dentro de un área en específico dentro de una institución. Un ejemplo en el sector privado puede ser, un administrador del área de ventas y un ejemplo de un administrador público puede ser, el viceministro de Educación Bilingüe Intercultural en el Ministerio de Educación.
- Administradores Generales: son aquellos administradores que toman las decisiones generales dentro de una empresa, es decir, no depende de otra persona para realizar algo que él planeó. Sin embargo, puede tener asesores a su cargo.

Sin importar el tipo de administrador que esté al frente de cualquier institución, es indispensable que él o ella posea unas determinadas características fundamentales que cumplan las necesidades de la empresa, diversos autores podrán elaborar su propio listado de estas características, sin embargo, Torres, (2014) enumera las que él considera como las más esenciales:

- Sus percepciones.
- Actitudes.
- Personalidad.
- Filosofía sobre la vida y el trabajo.

- Liderazgo.
- Sabiduría.
- Tolerancia a la frustración. (p. 22)

2.2.1. Teorías Administrativas

Durante varias décadas, diversos administradores o empresarios (como lo son Taylor y Fayol) han estudiado la complejidad de la administración en distintos campos, dando como resultado la creación de métodos y técnicas que ellos consideran oportunos aplicar a la administración. Este conjunto de elementos conforma lo que se le denomina teorías administrativas, según Rojas, N y Madero, S (2018) “Las teorías administrativas pretenden establecer la base de las prácticas organizacionales; es decir, qué deben hacer las corporaciones para prosperar y trascender en el mundo de los negocios.” (p. 6)

Estas teorías han ayudado a subsanar diversos problemas que la administración ha afrontado durante muchos años o en algunas épocas, décadas o años determinados. Entre estas teorías se puede mencionar: teoría científica, teoría clásica, teoría neoclásica, teoría conductual, teoría de los sistemas, entre otras.

2.2.1.1. Administración científica

Esta teoría fue creada e influenciada por administradores como Taylor, quien fundó las bases para la administración científica que, según Cardona, Y. y Chumaceiro (2018) “es un estilo de dirigir los procesos basados en la rigurosidad y exactitud de la ciencia, el estudio de tiempos y movimientos y la exhaustividad y meticulosidad en las rutinas del trabajo.” (p. 20) ya que gracias a él se crearon por primera vez principios, métodos y técnicas que se llevaron a cabo con base a la experimentación y práctica de campo.

A los aportes de Taylor, les siguen los trabajos de los esposos Frank y Lillian Gilbreth quienes poseían en ese entonces una empresa que se dedicaba a la construcción. Ellos iniciaron a poner en práctica los estudios de Taylor con algunas pequeñas variaciones, no obstante, con los conocimientos que poseían pudieron ver notoriamente un resultado más satisfactorio, debido a los principios administrativos de Taylor (1911).

Estos principios se dividen en 4 los cuales son:

- **Principio de planeamiento:** como su nombre lo indica, es invertir tiempo y esfuerzo en el aprovechamiento del trabajo de las máquinas y del ser humano como

tal. Haciendo siempre uso de objetivos que se establecerán al inicio de las labores (sea esta anual, semestral, trimestral, etc.).

- **Principio de preparación:** un principio que actualmente todavía se pone en práctica, debido a que al momento de reclutar a determinada persona para que labore dentro de una empresa, en primer lugar, se debe realizar un proceso de selección y posterior a este, entrenar adecuadamente a la persona que ha sido seleccionada para optar a un determinado puesto.
- **Principio de control:** es aquí donde la persona encargada de obreros (administrador o gerente) evalúa constantemente el trabajo de ellos, para medir y comprobar el rendimiento y calidad del trabajo.
- **Principio de ejecución:** este principio se centra en la distribución y la asignación de tareas dentro de la empresa, para realizarlas de manera acorde al puesto y función que se contempla hacia cada persona que labora en ella.

Según Almaza y Calderón (2017) “el éxito de estos principios requería una revolución total de la mentalidad de los obreros y patrones. En lugar de pelearse por las utilidades, las dos partes deberían poner su empeño en elevar la producción” (p. 8). Lo que consistía en que, tanto los administradores como los obreros debían de unirse y trabajar para alcanzar las metas que se propusiera la empresa, esto a su vez tomaba muy en cuenta el apartar las relaciones de estos fuera de la institución (para que no existieran confrontaciones dentro de ella).

2.2.1.2. Teoría Clásica

Henry Fayol, quien fue influenciado por los grandes cambios que se dieron gracias a la revolución industrial (ya que él en ese entonces era ingeniero en minas y trabajó en su teoría con el fin de aprovechar los recursos materiales y humanos) creó una nueva manera de administrar las empresas con el fin de producir más y a menor costo y con la condición de tratar muy bien a los empleados. Dentro de esta teoría, según Cardona y Chumaceiro (2018) hacen mención un hecho que marcó la justicia para los trabajadores debido a que contrario a Taylor y Fayol “utilizó la estrategia del salario justo (muy elevado según muchos de su época) y para elevar la producción, conseguir costos unitarios bajos muy competitivos que le permitieran extensión de mercado.” (p. 21)

2.2.1.2.1. Principios de Henry Fayol

Fayol, al haber estudiado minuciosamente la administración y sus implicaciones dentro de las instituciones, creó 14 principios administrativos; los cuales, según él serían parte estratégica y primordial de toda buena administración.

- **División del trabajo:** es repartir las actividades laborales entre los obreros y los administradores de acuerdo a los roles y perfiles que poseen.
- **Autoridad:** consiste en establecer órdenes emanadas por los gerentes y que los obreros o dependientes de un área empresarial deben acatarlos.
- **Disciplina:** para Robbins y Coulter (2010) la disciplina consiste en que “los empleados deben obedecer y respetar las reglas que rigen a la organización” (p. 29). Sin importar que estos empleados sean los mismos gerentes o administradores.
- **Unidad de mando:** son instrucciones de tipo lineal, es decir: los empleados solo deben recibir instrucciones de una sola persona superior a ella.
- **Unidad de dirección:** consiste en enfocarse en los planes establecidos al inicio del ciclo administrativo (puede ser cada año, cada seis meses, etc.) sin estar cambiando constantemente estos planes.
- **Subordinación de intereses particulares, a los intereses generales dentro de la empresa:** este principio indica que los intereses de la empresa; están antes que los intereses de los obreros o personas que laboran dentro de la empresa es decir que, los obreros deben esforzarse por cumplir con sus obligaciones sin ninguna interrupción, teniendo en cuenta el respeto a la integridad física y moral de las personas.
- **Remuneración:** momento en el cual a los empleados se les recompensa de forma dineraria por sus servicios prestados a la empresa.
- **Centralización:** en palabras de Robbins y Coulter (2010) “se refiere al grado en que los empleados se involucran en la toma de decisiones.” (p. 29).
- **Escalafón:** consiste en la dependencia entre grados superiores. Es decir, determinado empleado depende de un gerente de área y este gerente de área dependerá de un gerente general.

- **Orden:** tanto los materiales con que se labora y los empleados deben permanecer en las funciones o puestos asignados, teniendo en cuenta la simetría y el ordenamiento.
- **Equidad:** en la empresa, debe brindar el mismo trato a todos los empleados sin importar las funciones que este preste al servicio de la misma.
- **Estabilidad en los puestos del personal:** según Robbins y Coulter (2010), “la administración debe realizar una planeación ordenada del personal y garantizar que hay reemplazos disponibles para las vacantes” (p. 29). Es decir, si un empleado es suspendido o despedido, se debe de velar para que sus funciones sean cubiertas por alguien más en el menor tiempo posible.
- **Iniciativa:** todos los empleados deben de poseer iniciativa propia para realizar actividades, sin embargo, es el gerente quien debe de poseer aún más ese deseo por las iniciativas dentro de la empresa.
- **Espíritu de grupo:** para Robbins y Coulter (2010) es importante “promover el espíritu de equipo generará armonía y unidad dentro de la organización” (p. 29).

2.2.1.3. Teoría Neoclásica

Esta teoría surge con la necesidad de reformar la Teoría Clásica de la administración debido a los estragos ocasionados a la economía en la Segunda Guerra Mundial y la Gran Depresión de los Estados Unidos de Norteamérica. Según Blacutt (2010) la Teoría Neoclásica “consiste en identificar las funciones de los administradores según la teoría clásica y, enseguida, deducir de ellas los principios fundamentales de la compleja práctica de la administración de las organizaciones profesionales en este siglo” (p. 1). Por tal razón, esta teoría depende en sí de la Teoría Clásica; sin embargo, se debe estudiar minuciosamente los aspectos más importantes y funcionales en las nuevas épocas de esta teoría y adaptarlas a las recientes necesidades que la administración afrontará, tomando en cuenta el uso de nuevos instrumentos que ayuden a mejorar el rendimiento de la empresa y en su contraparte, deshacerse de los principios o técnicas que quedarían obsoletas en la actualidad.

Esta teoría reorganiza la estructura de la empresa mediante aspectos que los considera sumamente importantes.

Según Castrillón (2014) estos aspectos a tomar en cuenta son:

Autoridad: es el número de subordinados quienes reportan directamente a un ejecutivo o supervisor.

Especialización: Grado en que las tareas en la organización se subdividen en puestos separados

Departamentalización: especifica las siguientes características: Identificación y clasificación de las actividades; agrupación de dichas actividades para cumplir los objetivos de la organización; asignación de las actividades a administradores con autoridad para supervisarla; establecimiento de la coordinación horizontal y vertical. (p. 28).

2.2.1.4. Teoría de las Relaciones Humanas

Las anteriores teorías administrativas han aportado valiosas técnicas de cómo se debe administrar adecuadamente una institución. Pero, estas teorías, aunque profundizan mucho en lo concerniente a la estructura interna o lo que sucede dentro de las empresas dejan varias inquietudes referentes al bienestar de los empleados, y es aquí donde nace la teoría de las relaciones humanas, debido a los trabajos de investigación realizados por Elton Mayo (1945) en *Howthorne*, quien considera que la motivación es una “sensación de ser miembro de un equipo, es una fuerza motriz más fuerte que el interés económico personal y cualquier influencia material” ya que esta expone los beneficios proporcionales para la institución de acuerdo al trato humanitario que se les da a todos los empleados. Para Rojas y Madero (2018) la teoría de las relaciones humanas busca “un enfoque en el ser humano apoyando su desarrollo individual y personal; ya que todos los seres humanos son diferentes y cada uno requiere busca la realización de diferentes maneras” (p. 9).

Años atrás a esta teoría, grandes administradores como Taylor y Fayol habían incluido dentro de sus estudios un trato un poco menos grotesco hacia los trabajadores (puesto que Taylor proponía capacitación hacia los empleados y Fayol apuntaba hacia los buenos salarios). Además, no eran suficientes para mejorar la calidad de vida de estos, ya que las jornadas laborales aún eran extenuantes y se enfocaban únicamente en el beneficio de la empresa, de hecho, para los autores Rojas y Madero (2018) las teorías administrativas en sus inicios:

Carecen de un enfoque humanístico; una preocupación por el bienestar del trabajador más allá de lo que económicamente puede aportar la empresa como gratificación por su trabajo. A pesar de que se incluyen beneficios para los trabajadores en algunos de sus postulados, su visión está centrada en los beneficios económicos de la organización y su propio desarrollo. (p. 9)

Debido a todas estas carencias que sufrían los trabajadores en esas épocas, surgió esta teoría que tiene como fin primordial el enlace entre el bienestar de la empresa junto al bienestar de los empleados, mejorando la productividad de estos últimos y llevando al éxito a la misma.

2.2.2. Etapas de la administración

Anteriormente se había establecido que la administración según Griffin es un conjunto de actividades; sin embargo, estas actividades no son aleatorias e incluso van entrelazadas unas con otras, es decir, estas etapas dependerán entre sí y si alguna de ellas no se lleva adecuadamente, las otras correrán el riesgo de fracasar. A estas etapas unidas de la administración se le denomina proceso administrativo. Juárez, Cruz, e Hidalgo, (2018) lo definen como “un conjunto común de procesos, que cuando se utilizan correctamente se logra tener dentro de la empresa eficacia y eficiencia.” (p. 4)

Los procesos expresados anteriormente, son los siguientes: planeación, organización, dirección y control.

- **Planeación:** este es el primer proceso que se realiza dentro de la administración. En el cual se establecen, según Martínez (2013) “metas u objetivos, la manera en que la organización actuará a futuro, así también se atiende a preguntas de cómo, cuándo, dónde y porqué.” (p. 9).
- **Organización:** etapa de la administración en la cual se delegan las responsabilidades y tareas a los trabajadores de la empresa, para lograr alcanzar los objetivos propuestos en la planeación. Para Juárez, Cruz, e Hidalgo, (2018) “En esta etapa del proceso administrativo se realiza el enlace entre la parte mecánica y la parte dinámica, afirmando de manera concreta como y quien debe hacer cada cosa.” (p. 5)
- **Dirección:** esta etapa, para Martínez (2013) es donde se “asegura la manera específica de las acciones de los integrantes de la organización para lograr los objetivos propuestos.” (p. 9) Es decir, es la etapa de la administración donde el administrador junto a los trabajadores realiza y llevan a cabo la planeación de manera efectiva.
- **Control:** es la última etapa del proceso administrativo (pero no por serlo es menos importante a los demás) donde se evalúa todo el proceso y acciones que se llevan a

cabo para lograr lo planeado. Incluso, para Martínez (2013) esta etapa posee tres elementos, los cuales son: “el establecimiento de normas de desempeño, la medición de éste y la comparación con las normas establecidas, así como tomar las medidas necesarias para la corrección de aquellos desempeños que no cumplan con las normas preestablecidas.” (p. 9).

2.2.3. Administración educativa

Como en toda entidad, en las instituciones educativas también se practica la administración para realizar procesos; sin embargo, estos procesos se deben de realizar para mejorar la calidad educativa, como lo son: solicitudes de apoyo, manejo y capacitación constante del personal, mejoramiento de las relaciones intrapersonales, entre otros. Para USAC, EFPEM y PADEP (2015) la administración educativa “es la rama de la administración encargada de la tarea escolar a nivel nacional, departamental, municipal y establecimientos educativos privados y públicos.” (p. 27)

La administración educativa, por lo tanto, se deriva y es auxiliada por la Teoría General de la Administración la cual le proporciona elementos esenciales, para que esta funcione adecuadamente.

Según Martínez (2012)

La función de la administración en una institución educativa sería el planificar, diseñar, e implementar un sistema eficiente y eficaz para el logro de la enseñanza-aprendizaje en un entorno social en el que se imparte el servicio, para que responda a las necesidades de los alumnos y de la sociedad, es decir, responsabilizarse de los resultados de este sistema (p. 15).

2.2.4. Administración en centros educativos de párvulos

Los niveles educativos en Guatemala según el MINEDUC se dividen de la siguiente forma: Nivel Inicial, Nivel Pre-primario, Nivel Primario, Nivel Medio (que se subdivide en básico y diversificado) y el Nivel Superior. Cada uno de estos niveles aporta competencias indispensables para el desarrollo intelectual, social y ético de los ciudadanos guatemaltecos.

El nivel pre-primario, según el MINEDUC (2012), “se caracteriza por cumplir una doble finalidad: la socialización del ser humano y la estimulación de los procesos evolutivos” (p. 38), Además, es el segundo nivel educativo en Guatemala y se divide en 3 (tres) etapas, las cuales son: párvulos 1, 2 y 3.

El nivel educativo descrito anteriormente, está destinado según SITEAL (2019) “a niños y niñas de 4 a 6 años y se ofrece tanto en el sector público como privado y se debe dar de forma obligatoria.” (p. 4).

Estos centros educativos, al igual que todas las demás instituciones de enseñanza-aprendizaje deben de ser administradas por personas capaces y que brinden un apoyo considerable a la educación de los niños. Las personas encargadas de administrar estas instituciones por lo general son docentes femeninas, que en su mayoría (dentro del sector oficial) son directoras con grado, lo que conlleva a que estas administradoras tengan que turnarse entre las jornadas de clase y la buena administración de su establecimiento, lo que puede provocar recargo de actividades por cumplir una doble función.

Entre las funciones administrativas que se realizan dentro de los centros educativos de pre-primaria según la Ley Nacional de Educación se encuentran:

- Planificar, organizar, orientar, coordinar y evaluar todas las acciones administrativas dentro del centro educativo.
- Mantener enterado al personal laboral sobre las disposiciones emitidas por Autoridad Ministerial.
- Apoyar a la realización de actividades culturales, sociales y deportivas donde participe el establecimiento educativo.
- Tener conocimiento y pleno dominio de los procesos administrativos y técnicos pedagógicos.
- Asumir conjuntamente con el personal a su cargo la responsabilidad de que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice en el marco de los principios y fines de la educación (Ley de Educ. Nac. 1991, Art. 36).

2.2.5. Proceso de enseñanza-aprendizaje

La enseñanza, para Vásquez (2010):

Es el proceso para el logro de los fines académicos, axiológicos, habilidades, destrezas y comportamientos ciudadanos de los proyectos educativos institucionales, convirtiéndose en la fuente para el crecimiento de las instituciones, los docentes, discentes, comprometiendo los intereses y expectativas de la comunidad social (p. 19).

Es decir, que la enseñanza es el proceso en el cual se integran todo lo relacionado a desarrollar habilidades y destrezas del educador, para que este pueda ser independiente y útil a una sociedad que constantemente está en cambio.

El aprendizaje, para García, F. Fonseca, C. y Concha, L. (2015) “es buscar repuestas o plantear preguntas relevantes que la población estudiantil ha formulado previamente y, no tanto, recibir del docente respuestas detalladas y completas a preguntas que no se han planteado” (p. 10). Por lo tanto, contrario a lo que se ha creído acerca del aprendizaje, este se debe centrar en atender y responder las preguntas que inquietan a la los estudiantes partiendo de sus conocimientos previos.

A su vez, entonces se podrá decir que el proceso de enseñanza aprendizaje “es la base o cimiento del proceso pedagógico, entendiendo a este último como el proceso que aglutina a todos los componentes, eslabones, y dimensiones de la formación integral de la personalidad el estudiante” (Mancilla, C. y Méndez V., 2012. p. 4).

2.2.5.1. Corrientes educativas

Durante la historia de la humanidad, han aparecido diversos educadores; los cuales, han transmitido sus conocimientos de acuerdo a lo que ellos consideraban oportuno enseñar y cómo enseñar. Es así como en la Edad Antigua, con el inicio de las grandes civilizaciones nacieron las escuelas, en esta época se dedicaban a la enseñanza de las Letras, Matemática, Astronomía y Filosofía. La manera de enseñar era tan variada que se crearon escuelas con diversos métodos, como, por ejemplo: el filósofo Platón creó su escuela denominada Academia, Aristóteles también creó su propia escuela llamándola Liceo, y así, cada educador como Hipatia de Alejandría, Sófocles y demás tenían sus temas específicos de enseñanza.

En la Edad Media, con la imposición del cristianismo como obligatorio, los clérigos eran quienes se dedicaban a la enseñanza, entre ellos se puede hacer mención de San Agustín y Santo Tomás de Aquino, los cuales optaban por los temas de religión cristiana, filosofía religiosa y letras como temas fundamentales. Hay que hacer mención que en esta época se crearon las primeras universidades; en las cuales, se enseñaban además de religión; derecho, matemática y medicina.

Con la llegada de la Época Moderna, las corrientes educativas iniciaron a florecer y a multiplicarse, es así como el cognitivismo se hace presente como corriente educativa. Pero, ¿qué es una corriente educativa? Yarza (2011) la define como:

Un conjunto de conceptos, procedimientos, métodos, preceptos, organizaciones escolares y grupales, conceptualizaciones, materiales didácticos, legislación educativa, etc. que configuran la formación y disposición de las prácticas y

discursos pedagógicos, las instituciones educativas (desde la “escuela graduada” en el sentido Comeniano hasta las “aulas virtuales” de Pappert) y los sujetos de la enseñanza, la educación y la formación (maestro, estudiante, pedagogo, educador especial, médico escolar, etc.) (p. 8)

Actualmente, en la Época Contemporánea las corrientes educativas sufrieron enormes cambios lo cual ha proporcionado que los estudiantes aprendan de distintas formas y de muchas maneras, volviendo las sesiones de clases interesantes y participativas, donde cada uno de estos se siente cómodo de expresar sus ideas y maneras de ver al mundo. Además, se debe tomar en cuenta que personas como María Montessori han ayudado a que personas con capacidades diferentes sean incluidas en los planes de estudio de todas las escuelas del mundo.

Es importante señalar que todo esto no hubiera sido posible sin los aportes de psicólogos, neurólogos o pedagogos, que han pasado largo tiempo de su vida estudiando el comportamiento de las personas y su estructura mental y psicológica; uno de ellos es Vygotsky, quien fue un psicólogo y pedagogo que estudiando los procesos mentales y los trastornos de aprendizaje, logró que sus obras en nuestro siglo aún sean tomadas en cuenta en referencia a la educación.

Estas corrientes educativas son tan diversas que muchas de ellas tienden a contradecirse en determinados aspectos; sin embargo, todas ellas tienen algo en común y es “hacer mejor a la educación.” A continuación se mencionarán brevemente las más influyentes:

2.2.5.1.1. Pedagogía Montessori

María Montessori, quien inicialmente laboró con niños con discapacidades dentro de una Italia (que en ese entonces) no se preocupaba para que estos niños aprendieran, se fue percatando gradualmente que, con diversas actividades enfocadas específicamente en las necesidades de ellos estos fueron aprendiendo. Según el Colegiado Nacional de Desarrollo Educativo, Cultural y Superación Profesional (2013) la pedagogía de Montessori “proponía una gran diversificación del trabajo y la máxima libertad posible, de modo que el niño aprendiera en gran medida por sí mismo y al ritmo de sus propios descubrimientos.” (p. 54). Gracias a esto, se fue proponiendo que cada estudiante poseía un ritmo de aprendizaje distinto en comparación a otro estudiante de su misma edad (ritmos de aprendizaje).

Al basarse sus estudios en el aprendizaje especializado en las necesidades del niño y al involucrar todos los sentidos y percepciones de este, según el Colegiado Nacional de Desarrollo Educativo, Cultural y Superación Profesional (2013) descubrió que “la

plasticidad de los niños muestra que la educación de las potencialidades debe ser explotada comenzando desde la etapa temprana.” (p. 56). Lo que demuestra la importancia significativa que conlleva la educación pre-escolar y las labores docentes que en esta se realizan con el rendimiento académico que tendrá el estudiante a lo largo de sus años de estudio.

2.2.5.1.2. Cognitivismo

Esta corriente educativa tiene sus inicios en las prácticas y experimentos de la psicología cognitiva. Uno de sus máximos exponentes fue el psicólogo Bruner que gracias a sus trabajos estableció que la información que se recibe se organiza en grupos o clases previamente establecidos, es decir, la respuesta que se busca está ya dentro de la persona humana antes de hacerse la pregunta.

Para el Colegiado Nacional de Desarrollo Educativo, Cultural y Superación Profesional (2013) esta corriente educativa “establece habilidades para orientar los procesos mentales de información, representación y acción, que bien pueden entenderse como los pasos que cambian los conocimientos adquiridos con anterioridad por otros generados en el intercambio de la información” (p. 26). Es decir, que desde el punto de vista del cognitivismo, el aprendizaje es un intercambio de conocimientos donde existen pasos en los cuales, la información que posee el estudiante es intercambiada (o entrelazada) con la información que recibe durante las sesiones de clases.

Una de las particularidades de esta corriente educativa, según Trujillo (2017) es que se debe de tomar en cuenta “el procesamiento de la información, reconoce la importancia de cómo las personas organizan, filtran, codifican, y evalúan la información, de igual manera, la forma en que sus estructuras o esquemas mentales son empleadas para acceder e interpretar la realidad.” (p. 10). Esto con el fin de adaptar el aula y los contenidos, para que cada uno de los estudiantes aprendan de una manera efectiva, ya que, al analizar esto el docente tendrá la ventaja de saber de qué manera el estudiante aprenderá.

2.2.5.1.3. Conductismo

Esta corriente pedagógica fue creada con los estudios y aportes de los psicólogos Iván Pavlov y John Watson quienes, al realizar estudios sobre la conducta tanto en humanos como en animales, se pudieron percatar que se puede modificar la conducta (en este caso los conocimientos) gracias a estímulos (el aprendizaje). Para Trujillo (2017) esta corriente

educativa “es la base fundamental del aprendizaje actual y sirvió de base para la consolidación de los actuales paradigmas educativos, es decir, que su legado prevalece todavía entre nosotros.” (p. 10)

Según el conductismo, actividades de aprendizaje como la memorización y la práctica de los contenidos que se ven en las sesiones de clases, siendo esenciales para obtener un aprendizaje significativo dentro y fuera de la escuela. Sin embargo, para hacer efectivo el proceso de enseñanza, se debe considerar ciertas etapas propuestas por el también psicólogo Skinner las cuales son: “la formulación de objetivos terminales, la secuenciación de la materia, el análisis de las tareas y la evaluación del programa en función de los objetivos propuestos” (Colegiado Nacional de Desarrollo Educativo, Cultural y Superación Profesional, 2013, p.74). Hay que hacer mención que cuando se habla de “objetivos propuestos” y no de competencias educativas es debido a que cuando se estaba desarrollando esta teoría, aún no estaba acuñado este término en los campos de la psicología y pedagogía.

2.2.5.1.4. Aprendizaje significativo

El aprendizaje significativo, tuvo sus inicios con las investigaciones y aportaciones de Ausubel, quien establece que en el proceso de enseñanza se debe tener en cuenta que (1978) “de todos los factores que influyen en el aprendizaje, el más importante consiste en lo que el alumno ya sabe”.

Moreira, (2012) define a este tipo de aprendizaje como “ aquel en el que ideas expresadas simbólicamente interactúan de manera sustantiva y no arbitraria con lo que el aprendiz ya sabe” (p. 2). Es decir, que los nuevos aprendizajes tienen su punto de partida desde las concepciones y definiciones que el estudiante posee.

Este tipo de aprendizaje coloca como foco principal al estudiante, mientras que otras corrientes pedagógicas limita el papel de este a ser solamente un tipo de receptor estático. Para Avilés (2011) los roles del docente y los estudiantes dependen de que:

El personal docente se convierte sólo en el mediador entre los conocimientos y los alumnos, ya no es él el que simplemente los imparte, sino que los alumnos participan activamente de lo que aprenden, pero para lograr la participación del estudiantado se deben crear estrategias que les permitan una excelente disposición y motivación para aprender. (p. 10)

Lo que conlleva a que el docente debe crear estrategias y motivación para que solamente sirva como una guía en el aprendizaje del estudiante y él o ella se esfuerce por descubrir y aprender desde los saberes que posee, nuevos conocimientos.

2.2.5.2. Educación preprimaria

La educación preprimaria, es sumamente importante ya que gracias a ella el infante se involucra en los procesos de sociabilización y desarrollo ciudadano; además, el desarrollo cognitivo se transforma eficazmente para que el niño al iniciar la siguiente etapa educativa lo haga de manera funcional, de acuerdo, con las competencias educativas. De hecho, el MINEDUC (2012) establece que esta etapa educativa en el ser humano “se establecen las bases y los fundamentos esenciales para todo el posterior desarrollo del comportamiento humano, así como, la existencia de grandes reservas y posibilidades que en ella existen para la formación de diversas capacidades” (p. 38).

2.2.5.2.1. Etapas de Preprimaria

Cada país en el mundo, considera desde su punto de vista, cuantos grados, etapas, fases o ciclos escolares debe permanecer el estudiante en este nivel educativo para considerarlo activamente preparado para iniciar el nivel primario; sin embargo, la mayoría de estos países comulgan con la idea de que es necesario que el estudiante reciba educación antes de ingresar al nivel primario. En Guatemala, el nivel preprimario cuenta con 3 etapas a las cuales se les denomina: Párvulos 1, Párvulos 2 y Párvulos 3. En cada uno de estos niveles se le orienta y educa al niño a manejar la motricidad de sus manos, a conocerse, a conocer su entorno y a socializar.

- Párvulos 1: en este grado, según el CNB se reciben 5 áreas curriculares (Destrezas de Aprendizaje, Comunicación y Lenguaje, Expresión Artística, Medio Social y Natural y Educación Física) las cuales, proporcionan conocimientos tanto teóricos, prácticos y actitudinales que le servirán al estudiante para conocerse a sí mismo y a su entorno.
- Párvulos 2: igualmente, este grado incluye las 5 áreas anteriores y ayuda a estimular la creatividad y a desarrollar su motricidad que le serán sumamente importantes en los años posteriores de estudio.
- Párvulos 3: además de incluir las 5 áreas curriculares que contiene el CNB para educación preprimaria, en este grado se estimula la audición y la percepción del

estudiante mediante el uso de las vocales alfabéticas, sus fonemas y su escritura; al igual que se les enseña a distinguir figuras, patrones y números.

2.2.5.2.2. Modalidades de Preprimaria

Según el CNB, el nivel preprimario cuenta con dos modalidades educativas las cuales se pueden dar dentro o fuera de un centro educativo.

- **Modalidad escolarizada:** Según el CNB (2012) “es aquella que se desarrolla dentro de una institución escolar” (p. 39) es decir, esta educación es la que comúnmente se da en un centro educativo, sin embargo, estos centros educativos no solo se consideran escuelas primarias, sino también pueden ser guarderías, centros de aprendizajes infantiles, etc.
- **Modalidad no escolarizada:** el CNB (2012) define a esta modalidad como “aquella que se desarrolla con la participación directa, activa y organizada de la familia y de la comunidad” (p. 39) por ende, este tipo de modalidad, se da sin la necesidad que el estudiante esté inscrito y presente dentro de un establecimiento educativo. Este tipo de modalidad debe de enfrentar grandes retos, debido a que en la mayoría de casos no se cuenta con personas especializadas que atiendan y estimulen adecuadamente las habilidades del niño.

2.2.5.2.3. Importancia de la Educación Preprimaria

Anteriormente, ya se habían expuesto algunas de las importancias que da la educación preprimaria al ser humano, como lo es: la sociabilización, desarrollo cognitivo y desarrollo motriz. Pero existe una cantidad inconmensurable de ventajas e importancias que conlleva que los niños ingresen a este nivel educativo y si las condiciones lo propician, en la modalidad escolarizada.

Para IDEP (2016) las interacciones en la educación preprimaria tienen dos funciones primordiales:

En primera instancia constituye una base esencial para guiar la reflexión e incidir en el aprendizaje de conocimientos académicos, posibilitando en el aula situaciones conversacionales que constituyen un paso necesario para movilizar los conocimientos previos de los alumnos, sus dudas y percepciones. Esto sirve de base para la segunda instancia, que es construir en conjunto nuevos conocimientos a través del diálogo y la discusión, en los que el estudiante los verbaliza, los estructura con coherencia y elige un registro lingüístico cada vez más especializado. (p. 76)

Lo anteriormente descrito es un claro ejemplo de lo importante que es la educación preprimaria para los niños, ya que enriquece enormemente el vocabulario del estudiante, al mismo tiempo que se construyen nuevos conocimientos y también puede funcionar como una pequeña terapia del habla para aquellos niños que se les dificulta pronunciar algunos fonemas (es el caso del fonema “r”).

La educación preprimaria, además promueve en el niño el descubrimiento y por lo tanto, motiva a que aprenda desde muy pequeño lo fascinante que es la ciencia. Además, si se induce a este al cuidado y conservación de las especies biológicas y hábitats naturales se podría mejorar la relación hombre-naturaleza, para Rosales y Quintanilla (2011) “Cuando enseñamos ciencias a los niños en edades tempranas no estamos formando solo «futuros ciudadanos», pues los niños, en tanto integrantes del cuerpo social actual, pueden ser hoy también responsables del cuidado del medio ambiente” (p. 38)

Gutiérrez, S. y Ruiz, M. (2018) hacen énfasis en la importancia que conlleva que los niños asistan en la educación inicial y preprimaria a centros de aprendizaje y lo plasman de la siguiente manera:

Los centros infantiles se constituyen en el lugar ideal que garantiza la estimulación temprana, abriendo la posibilidad para que el niño explore, obtenga mayores experiencias sensoriales, perceptivas, lingüísticas y de socialización, permitiendo con ello la construcción de las primeras nociones básicas a través del diálogo constante entre el organismo y el mundo que le rodea (p. 14 y 15).

Por lo tanto, es realmente importante que los niños desde tempranas edades asistan a los centros educativos; ya que en ellos aprenderán a desarrollar sus habilidades motoras, artísticas, deportivas, lingüísticas y socioculturales. Además, estos centros se pueden considerar un motor que motive al infante a que se interese por temas relacionados a las ciencias y a las tecnologías.

2.3. Fundamentación Legal

2.3.1. Constitución Política de la República de Guatemala, reformada según el Acuerdo Gubernativo 18-93 de fecha 17 de noviembre de 1993

La República de Guatemala se rige por el sistema de jerarquización de las leyes, el cual consiste que determina ley (en nuestro caso la Constitución Política) sea superior a todas las demás leyes del país y esta a su vez dicte la manera de crear nuevas disposiciones, decretos, reglamentos, etc.

La Constitución Política de la República de Guatemala –CPRG-, es la máxima ley que actualmente posee nuestro país, por lo que todas las demás leyes deben estar vinculadas a esta. En la Constitución se encuentran todos los derechos y obligaciones que tiene cada ciudadano guatemalteco y además, se establecen las responsabilidades y funciones que el Estado debe cumplir con los habitantes del país.

Esta se divide en títulos, capítulos y artículos; sin embargo, es la Sección Cuarta del Título II del Capítulo II en donde se hace mención de la Educación.

En su Artículo 71. La Carta Magna de Guatemala expone:

ARTÍCULO 71. Derecho a la Educación.

Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos (Const. 1993, art. 71).

Por tal razón, es obligación tanto de autoridades centrales como municipales de velar por la educación, así como, el proporcionar todos los recursos necesarios e indispensables para una formación integral y fructífera en los estudiantes, lo que conlleva a que sean estas autoridades quienes deben equipar a los centros educativos oficiales (de los tres niveles) con mobiliario para su buen funcionamiento.

En el Artículo 72. De la misma Sección, título y capítulo de la Carta Magna se establece que:

ARTÍCULO 72. Fines de la Educación.

Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos (Const. 1993, art. 72).

Este artículo menciona que la educación debe servir para el desarrollo integral de los guatemaltecos, cosa que está presente en la realidad como una utopía, ya que es muy difícil que la educación sea integral, sino existe financiamiento para equipar adecuadamente los centros educativos.

2.3.2. Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91, 11 de enero de 1991

Continuando con la jerarquización de las leyes nacionales y fundamentos legislativos a utilizar para el sustento legal del EPS, se puede hacer mención de la Ley Nacional de Educación, que es esta la que, basándose en la CPRG, está orientada para solucionar, estructurar y dar principios y fines a los procesos de enseñanza-aprendizaje del país.

La presente ley en su Artículo 1 (1991). Hace mención de:

ARTÍCULO 1. Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- a) Un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.
- b) El respeto a la dignidad humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos humanos.
- c) Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo... (Ley de Educ. Nal. 1991, Art. 01)

Siguiendo con estos principios que posee la educación en Guatemala se puede analizar e interpretar que, todos los estudiantes de todos los niveles educativos, tienen el derecho de que el Estado de Guatemala cumpla con el respeto a la dignidad humana y cuando se habla de dignidad humana; estamos haciendo énfasis que la persona debe ser tratada de una manera en que ella se sienta cómoda y a gusto en donde se encuentre y que las demás respeten las diferencias que esta posee; pero, un estudiante probablemente no se sienta a gusto y conforme en estar sentados en bloques de piedra poma y tablas; al igual que, un docente no se puede sentir a gusto en estar impartiendo clases en un aula sin mobiliario y materiales didácticos. Es por tal, razón que para enaltecer la dignidad humana se deben de brindar espacios adecuados, donde se desarrolle el aprendizaje de manera cómoda y efectiva.

En el Artículo 29. La Ley Nacional de Educación divide al sistema educativo guatemalteco en distintos nivel, grados y ciclos. Además, acá se puede atisbar cómo la educación preprimaria se desglosa:

ARTÍCULO 29. Niveles de Subsistema de Educación Escolar. El subsistema de Educación Escolar, se conforma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:

1er. Nivel **EDUCACIÓN INICIAL**

2do. Nivel **EDUCACIÓN PREPRIMARIA**

Párvulos 1,2,3.

3er. Nivel **EDUCACIÓN PRIMARIA**

1ro. Al 6to. Grados Educación acelerada para adultos de 1ra. A la 4ta. Etapas.

4to. Nivel **EDUCACIÓN MEDIA**

Ciclo de Educación Básica

Ciclo de Educación Diversificada. (Ley de Educ. Nal. 1991, Art. 29)

Estas divisiones, se hacen con el fin de agrupar a los estudiantes por las necesidades que el ser humano posee durante su desarrollo, por ejemplo: una persona de 5 años, no tiene las mismas necesidades educativas que tiene una persona de aproximadamente 13 años; por tal razón, estas divisiones son indispensables para atender a los estudiantes de mejor manera, además, la educación preprimaria al dividirse en 3 ciclos lectivos preparan al estudiante para que, este pueda afrontar los nuevos desafíos en la educación primaria, teniendo en cuenta que en este nivel se aprende a través de figuras, formas, texturas, colores y sabores.

La Ley Nacional de Educación, en su artículo 33 del capítulo I, título III especifica las obligaciones que el gobierno y las autoridades, tanto centrales como municipales tienen con la educación en todos los niveles.

ARTÍCULO 33. Obligaciones del Estado

- b) Propiciar una educación gratuita y obligatoria dentro de los límites de edad que fija el reglamento de esta ley...
- e) Otorgar a la educación prioridad en la asignación de recursos del Presupuesto Nacional. (Ley de Educ. Nal. 1991, Art. 33)

Para que una educación sea gratuita, esta debe cumplir como mínimo con ciertos requisitos, los cuales deben estar orientados y cimentados en la dignidad humana y el crecimiento del estímulo del estudiante por aprender. No obstante, la gratuidad de la educación en Guatemala siempre ha corrido con la suerte de estar en el olvido, debido a la poca relevancia que esta posee en las autoridades del gobierno. Por tal razón, se debe de hacerles ver a los gobernantes la obligación que ellos poseen para garantizar una enseñanza gratuita y liberadora.

Lo anterior, viene sujeto con el inciso “e” en el cual, se establece la prioridad de abastecer a la educación con presupuesto que ayude a mejorar la calidad de enseñanza que se lleva a cabo en todas las escuelas del sector oficial, porque sin un buen presupuesto fiscal, es muy probable que la educación no logre hacer que los estudiantes alcancen las competencias establecidas en el CNB de los diferentes niveles educativos y grados.

Según el artículo No. 89 de la misma ley, se establece que:

Artículo 89 Recursos Económicos Financieros. El Régimen Económico Financiero para la Educación Nacional está constituido con los siguientes recursos:

- a) Recursos financieros no menores del 35% de los ingresos ordinarios del presupuesto general del Estado incluyendo las otras asignaciones constitucionales (Ley de Educ. Nal. 1991, Art. 89).

Por lo tanto, el Estado de Guatemala está obligado a asignarle al Ministerio de Educación una módica cantidad que ayude a mejorar la calidad de educación, sin embargo, el presupuesto que a este Ministerio se le asignó en el año 2020, según el Ministerio de Finanzas –MINFIN- fue de: Q.17,783, 520,686 mientras que el Presupuesto de la Nación aprobado fue de: Q91,900.0 millones, (MINFIN 2021 p. 26) por lo que, la asignación presupuestaria para el MINEDUC es solamente el 19% de lo establecido, haciendo ver que los legisladores no cumplen realmente con lo estipulado en las leyes, esto a su vez ocasiona una paradoja, ya que, son ellos quienes formulan, promueven y derogan leyes que al final no cumplen.

Además, se puede hacer nuevamente mención de la obligación que tienen las autoridades locales, para abastecer con recursos los centros educativos y se hará citando en mismo artículo 89 pero en el inciso e, donde se establece:

“e) Aportes económicos de las municipalidades destinados para programas de inversión y/o funcionamiento” (Ley de Educ. Nal. 1991, Art. 36 e).

Al hablar sobre programas de inversión y funcionamiento, se puede decir que estos son responsables que en las escuelas existan recursos, para que en estos se dé de manera efectiva el proceso de enseñanza-aprendizaje; lo que conlleva que, sin presupuesto a funcionamiento, recursos como mobiliario, equipo, productos de limpieza y más corran con la suerte de quedar en el olvido. Por ende, es muy importante que las municipalidades en su calidad de administradoras comunales, inviertan en recursos educativos para mejorar la calidad educativa de su población y esto ayudará a incrementar la calidad de vida.

2.3.3. Autorizar el Currículo Nacional Base para el Nivel de Educación Preprimaria, Acuerdo Ministerial No. 3835-2019, 30 de diciembre de 2019

El Currículo Nacional Base, es la guía pedagógica más importante que actualmente posee la República de Guatemala, esta da a conocer las competencias, indicadores de logro, malla curricular, contenidos, evaluaciones y más que se deben de llevar a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el nivel preprimario, no es la excepción y este cuenta con un CNB que está orientado al descubrimiento y desarrollo social, cognitivo y motriz de los estudiantes.

Actualmente, se tiene vigente el CBN del nivel preprimario de fecha 30 de diciembre de 2019 en el cual se puede apreciar lo siguiente:

ARTÍCULO 1 Autorización: Se autoriza el Currículo Nacional Base para el Nivel de Educación Preprimaria con características de flexibilidad, integralidad, perfectibilidad, y participación, diseñado en el marco del proceso de la Transformación Curricular el cual se orienta con una nueva visión de país, de acuerdo con el diseño de la Reforma Educativa y las aspiraciones contenidas en los Acuerdos de Paz. (Acuerdo Ministerial No. 38-35-2019, 2019 Art. 1)

Este artículo muestra lo importante que debe ser aplicar correctamente el CNB dentro de las escuelas, ya que, gracias a él se puede llegar a formar un gran país en el cual, todos sus habitantes converjan entre la paz y la armonía haciendo uso de sus capacidades intelectuales.

En su artículo No.4 esta ley hace referencia que no solo los establecimientos que comúnmente se le denominan “párvulos” son centros educativos de nivel preprimaria, sino que, hogares comunitarios como guarderías, también están incluidos en la educación preprimaria.

ARTÍCULO No. 4 Atención educativa en el Nivel de Educación Preprimaria. Es la atención que se ofrece a niños y niñas de 4 a 6 años de edad en instituciones educativas oficiales, municipales y privadas, rurales, urbanas, gradadas, multigrado, unitarias y de educación especial de todo el país. La atención es brindada por personal docente especializado en el nivel, en los horarios específicos y se desarrolla por medio de los planes y programas vigentes y aquellos que el Ministerio de Educación implemente de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la familia y la comunidad. Se incluyen las instituciones de cuidado infantil que cumplan con lo anterior (Acuerdo Ministerial No. 38-35-2019, 2019. Art. 4).

Este artículo, además, hace referencia, a que las profesoras que trabajan en este nivel educativo deben ser especializadas en su campo, para ofrecer un buen servicio profesional; sin embargo, si el centro educativo donde asiste el estudiante no se encuentra en óptimas condiciones, es muy probable que la atención brindada no sea la adecuada, porque no es lo mismo estar impartiendo clases con todos los recursos que esto implica, a estar impartiendo clases en una escuela con paredes de lámina, piso de tierra y sin mobiliario.

2.3.4. Reglamento para el Programa de Gratuidad en Educación Acuerdo Ministerial No. 73-2011, 11 de enero de 2011

Este acuerdo ministerial tuvo efecto el 13 de enero de 2011; el cual, logra proporcionarle fondos a los centros educativos oficiales, para que estos puedan suplir determinadas necesidades económicas según la cantidad de estudiantes que poseen.

Artículo 1. Asignación de Recursos: El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, establecerá los mecanismos para la asignación de

recursos y programación de desembolsos para el Programa de Gratuidad en la Educación (Reglamento para el Prog. De Gratuidad en la Educ. Art 1.)

Este artículo expone que la DAFI será la encargada de los procesos, mecanismos y demás controles referentes a los desembolsos que se realizarán en los centros educativos para este programa. Por lo tanto, se necesita abordar el siguiente artículo, para conocer cuánto de presupuesto se le asignará a cada escuela oficial.

Artículo 4. Cuota asignada de Gratuidad: se fija una asignación anual para cada centro educativo público del nivel preprimaria y primaria de cuarenta quetzales (Q.40.00) por alumno inscrito, y del nivel medio cien quetzales (Q.100.00) por alumno inscrito, para la compra de, producto de los grupos de gastos incluidos en el artículo 10 incisos b.c.d. del presente Acuerdo. Estas cifras podrán ser modificadas, previo estudio de la Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales de Educación -DIGECOR-, y dictamen favorable de la Dirección de Administración Financiera. (Reglamento para el Prog. De Gratuidad en la Educ. Art 4.)

Por lo tanto, hay que imaginar que en algún centro educativo se necesite hacer un desembolso por Q7,000.00 para equiparlo con mobiliario porque este se encuentra en terribles condiciones, pero solamente hay 20 estudiantes, haciendo un cálculo con estas cifras y la módica cuota de Q40.00 por cada alumno, se llegaría a lo conclusión que se necesitaría aproximadamente 8.75 años para poderlo adquirir (haciendo uso de la fórmula $7000*20*40$).

Ahora bien, los gastos que se deben realizar con este presupuesto están específicamente dados en el capítulo III, artículo 10, en el cual, se establecen los grupos a los que pertenece cada gasto.

Artículo 10. Gastos de Gratuidad: con cargo al Presupuesto General de Egresos del Estado, podrán efectuarse gastos programados correspondientes a los grupos de gastos siguientes:

d. Grupo 600 “Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles”: Podrán, efectuarse gastos programados en el Grupo 3 “Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles”, siempre y cuando se cuenten con asignación presupuestaria. Se exceptúan los renglones 321, 525 y 372 (Reglamento para el Prog. De Gratuidad en la Educ. Art 10 y 10 e.).

Es importante, hacer mención que, si una escuela es en relación a su población, grande y no posee carencias en las cuales se haga uso de gran cantidad de recursos económicos; este programa puede funcionar, pero existen escuelas en las cuales las carencias son enormes y no hay presupuesto para subsanarlas. Se debería de obligar a las autoridades, mediante una ley específica que soluciones los problemas de edificio y equipo en los centros educativos del sector oficial.

3. Capítulo III

3.1. Plan de la Acción

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de El Progreso

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201641149

Nombre del epesista: Jorne Emmanuelle Saavedra Arriaza

3.1.1. Problema

¿Cómo solucionar la escasez de mobiliario para el buen funcionamiento de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, Aldea El Moral?

3.1.2. Título del proyecto

Abastecimiento de mobiliario para mejorar la administración y los procesos de enseñanza aprendizaje que se realizan en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, aldea El Moral, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

3.1.3. Hipótesis-acción

Si se gestionara a entidades humanitarias, empresas o personas particulares para abastecer al centro educativo con mobiliario, entonces se mejorará la calidad del servicio que esta institución presta a la población guatemalteca.

3.1.3.1. Línea de acción

Educación, ciencia y tecnología.

3.1.3.2. Problema seleccionado

Escasez de mobiliario para el buen funcionamiento de la escuela.

3.1.4. Ubicación geográfica

Aldea El Moral, Morazán, El Progreso.

3.1.4.1. Ejecutor de la intervención

Jorne Emmanuelle Saavedra Arriaza

3.1.4.2. Unidad ejecutora

Centro Universitario de El Progreso -CUNPROGRESO-

3.1.5. Descripción de la intervención

La etapa 3 del Ejercicio Profesional Supervisado consiste en realizar una intervención en el centro educativo seleccionado por el estudiante epesista, el cual, en esta ocasión se hará esta intervención en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, Aldea El Moral, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

La intervención estará compuesta por el debido plan que se realizará con el fin de ejecutar de mejor manera esta etapa, contando para este proceso con un cronograma de actividades, el cual ayudará a seguir una línea de acción en la que se tenga previsto la administración, dirección y control de los recursos tangibles e intangibles, además, se tendrá a la vista una bitácora donde el epesista plasmará las actividades que se realicen durante esta etapa para recopilar información concerniente a este debido proceso.

Se hará uso de la gestión como fuente precursora de los recursos necesarios para la buena realización del proyecto, esto con el fin de implementar los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación profesional del estudiante epesista, e incluso se tendrá presente el buen accionar de las autoridades locales e instituciones que brinden algún tipo de apoyo.

En la intervención se trabajará con un objetivo general y tres objetivos específicos; los cuales, ayudarán a que el primer objetivo sea logrado a su cabalidad, de hecho, para que esto pueda conducir a un buen proyecto de EPS, se plasmarán metas y logros esperados que se encontrarán en los distintos momentos de esta etapa.

Pero, ¿cómo se sabrá que los objetivos de la intervención fueron logrados de manera efectiva? para responder esta pregunta, se tendrá a la vista la evaluación con que se calificarán los logros de esta etapa. Además, se mantendrá una relación comunicativa con la directora del centro educativo y el asesor asignado por la Unidad de EPS, esto con el fin de poder solucionar inconvenientes y dificultades que se harán presentes al momento de su realización.

3.1.6. Justificación

Cada una de las etapas por las cuales está conformado el Ejercicio Profesional Supervisado, ayuda a realizar una labor pedagógica y/o administrativa dentro del establecimiento seleccionado por el epesista; ya que, en ellas se da la investigación, gestión, contextualización de los problemas, por tal razón es indispensable la buena ejecución de las mismas. Continuando con el trabajo realizar en el EPS, es en la etapa de intervención donde se debe de dar solución a la carencia o problema que fue el ganador durante las socializaciones y votaciones que se efectuaron con la matriz de priorización de carencias.

La carencia seleccionada “Falta de recursos tangibles.” viene conjunta a un serio problema que afrontan todas las escuelas del sector oficial en Guatemala y este es el bajo presupuesto gubernamental que se le asigna a la adquisición de mobiliario pedagógico y administrativo, haciendo que el proceso de enseñanza-aprendizaje no se desarrolle de la mejor manera, por lo tanto, se considera de interés no solo del Epesista, sino de toda autoridad gubernamental la adquisición e implementación de mobiliario, que ayude a mejorar la educación tanto en el nivel preprimaria como en todos los niveles que conforman el sistema educativo nacional.

Al ahondar más en el problema “Escasez de mobiliario para el buen funcionamiento de la escuela,” se dejará ver el arduo trabajo, tanto del epesista como de la directora del centro educativo el solucionar esta problemática, ya que, se hará por medio de la gestión a entidades humanitarias, empresas o personas particulares, para abastecer el centro educativo con mobiliario y de esta manera mejorar la calidad del servicio que esta institución presta a la población guatemalteca.

3.1.7. Objetivos

3.1.7.1. General

Mejorar la administración y los procesos de enseñanza aprendizaje a través del abastecimiento de mobiliario en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, aldea El Moral, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

3.1.7.2. Específicos

Gestionar con autoridades gubernamentales y personas individuales la donación o adquisición de mobiliario para poder equipar la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, aldea El Moral, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

Adquirir mobiliario didáctico acorde a las necesidades que posee la escuela, para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Implementar mobiliario administrativo en la Escuela de Párvulos, para mejorar los procesos técnicos que se realizan dentro del centro educativo.

Promover el buen uso y cuidado del mobiliario a implementar en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, aldea El Moral, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

3.1.8. Metas

3 cartas de solicitudes dirigidas a autoridades y/o personas individuales.

5 mesas con sus respectivas sillas (10) apropiadas a la estatura de los estudiantes.

2 pizarrones.

1 estante.

1 equipo de computación.

1 guía didáctica con sugerencias de uso y cuidado del mobiliario.

1 trifoliar con propuesta de cómo usar el mobiliario durante la semana.

1 plan de sostenibilidad.

3.1.9. Beneficiarios

3.1.9.1. Directos

Los beneficiarios directos de este proyecto son integrantes de la comunidad educativa: la directora del centro educativo, las docentes que laboran en la escuela y los estudiantes que asisten a ella.

3.1.9.2. Indirectos

Los beneficiarios indirectos de este proyecto son los integrantes de la comunidad en donde funciona el centro educativo.

3.1.10. Actividades

Redacción del plan de intervención.

Revisión del plan de intervención.

Corrección del plan de intervención.

Segunda revisión del plan de intervención.

Aprobación del plan de intervención.

Redacción de cartas de solicitud de mobiliario.

Entrega de cartas de solicitud de mobiliario.

Coordinación con autoridades sobre la donación del mobiliario.

Recopilación de información para la redacción de guía y trifoliar.

Redacción de guía sobre uso y cuidado del mobiliario.

Redacción del trifoliar sobre estrategias a usar con el mobiliario.

Traslado del mobiliario a la EODP Anexa a EORM Aldea El Moral.

Instalación del mobiliario en la escuela.

Talleres de socialización para la utilización de la guía didáctica.

Encuesta dirigida a las docentes del centro educativo.

Tabulación de la información recopilada.

Elaboración del plan de sostenibilidad

Entrega del proyecto a la dirección del centro educativo.

3.1.11. Cronograma de actividades

Tabla 6

Cronograma de Actividades

No.	Actividad a realizar	Septiembre																			
		Del 6 al 10					Del 13 al 17					Del 20 al 24					Del 27 al 01				
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
1	Redacción del plan de intervención.																				
2	Revisión del plan de intervención.																				
3	Redacción de cartas de solicitud de mobiliario.																				
4	Corrección del plan de intervención.																				
5	Segunda revisión del plan de intervención.																				

16	Encuesta dirigida a las docentes del centro educativo.		
17	Tabulación de la información recopilada con la encuesta.		
18	Elaboración del plan de sostenibilidad		
19	Entrega del Proyecto a la dirección del centro educativo.		

Nota: Elaboración Propia

3.1.12. Técnicas Metodológicas

3.1.12.1. Observación

Esta técnica metodológica se utilizará para constatar la falta de mobiliario que posee el centro educativo; así como, la instalación del mismo dentro de las aulas pedagógicas y de la dirección, sin embargo, debido a la crisis sanitaria que se vive actualmente en el mundo y en Guatemala causada por el virus SARSCoV-2 no se podrá evidenciar el buen uso y funcionamiento de estos ya que, las escuelas de todos los niveles educativos por disposiciones presidenciales se encuentran actualmente cerradas y los estudiantes reciben las clases a distancia. No obstante, si el epesista no ha concluido su proyecto de graduación antes que las escuelas abran nuevamente, estará en la obligación de asistir en algunas oportunidades para constatar el aprovechamiento del mismo.

3.1.12.2. Instrumentos

Los instrumentos a utilizar serán dos (2) listas de cotejo, las cuales se harán uso de ellas en los siguientes casos:

Una lista de cotejo para confirmar el mobiliario que hace falta dentro del centro educativo.

Una lista de cotejo para constatar que el mobiliario a implementar sea el correcto y adecuado acorde a las necesidades de la escuela.

Un cuestionario para recabar información sobre el uso y cuidado que se le dará al mobiliario

3.1.13. Responsables

Epesista

Asesor

Directora

Docentes

3.1.14. Recursos

3.1.14.1. Humanos

Epesista

Directora

Docentes

Chofer

Colaboradores

3.1.14.2. Materiales

Mesas

Sillas

Pizarrones

Computadora

Estante

Carro

Hojas de papel

3.1.14.3. Intangibles

Internet

Transporte

3.1.15. Presupuesto

Tabla 7

Presupuesto a utilizar en la realización del proyecto

Presupuesto				
No.	Descripción	Cantidad	Valor unidad	Sub total
1.	Mesas de plástico de distintos colores para infantes	5	Q.80.00	Q.400.00
2.	Sillas de plástico de distintos colores para infantes	10	Q.50.00	Q.500.00
3.	Pizarrón de fórmica (blanco) de 80x1.20	2	Q250.00	Q.500.00
4.	Estante	1	Q500.00	Q.500.00
5.	Equipo de cómputo marca HP procesador...	1	Q.2,000.00	Q.2,000.00
6.	Cátedra	2	Q450.00	Q.900.00
7.	Sillas para cátedras	2	Q100.00	Q.200.00
8.	Resma de hojas tamaño carta, bond	2	Q.50.00	Q.100.00
9.	Impresiones	150	Q.1.00	Q.150.00
10.	Flete	3	Q.150.00	Q.450.00
11.	Imprevistos	--	--	Q570.00
Total				Q.6,270.00

Nota: elaboración propia.

4.1. Capítulo IV

4.1. Sistematización

4.1.1. Ejecución del proyecto

A lo largo de aproximadamente nueve meses, se trabajó con el apoyo del personal docente de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, El Moral, con el propósito de desarrollar, planificar y llevar a cabo lo que consistió la realización del proyecto de EPS que, como todo profesional sancarlista debe ejecutar para contextualizarlo sobre los grandes retos y carencias que enfrenta la educación pública del país.

Es así como, se recopiló información de diferentes fuentes, entrevistas y análisis personal para realizar un diagnóstico pleno, que dejara al descubierto los problemas más relevantes con que contaba el centro educativo. Durante el mes de marzo, específicamente, la última semana se elaboró una matriz de priorización, la cual consistió en que se enumeraran las carencias que la escuela tenía, se establecieran cuáles eran las más urgentes por subsanar y que posteriormente, las docentes votaran entre los diferentes problemas, para seleccionar los dos que se consideraban necesarios suplir, de estos dos problemas, la falta de mobiliario fue el problema por el cual las profesoras se inclinaron para trabajar con él.

Fue así como inició a desarrollarse el proyecto denominado “Abastecimiento de mobiliario para mejorar la administración y los procesos de enseñanza aprendizaje que se realizan en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, aldea El Moral, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.”

Como toda labor realizada por un docente, este proyecto se trabajó bajo una planificación o plan (capítulo III), el cual sirvió para ir desarrollando progresivamente las actividades y objetivos que se habían plasmado en él. Este plan tuvo como finalidad el servir de guía para que el epesista se encaminara en los procesos escalonados que debía de realizar y de esta manera el proyecto siguiera una secuencia lógica, con actividades previamente establecidas, descartando la improvisación de las mismas.

Posteriormente a la elaboración del plan (y su debida aprobación por el asesor de EPS), se inició a trabajar conforme a las actividades planificadas, sin embargo, las actividades que más

tiempo ocuparon en la bitácora del epesista fueron la gestión para adquirir el mobiliario que se iba a implementar en la escuela y la recopilación de información, para la elaboración de la guía pedagógica que se implementó en la escuela. Dichas actividades, estuvieron siempre supervisadas y asesoradas para su mejor ejecución y redacción.

Las gestiones que se iniciaron a realizarse en la primera semana de septiembre tuvieron inconvenientes, debido a que, algunas personas a quienes se les dirigió una solicitud para la donación de los recursos no dieron una respuesta afirmativa, se decidió buscar fuentes de financiamiento o donaciones en otros municipios del departamento, pudiendo completar con el mobiliario indispensable a instalar en la escuela.

Gracias a las donaciones realizadas por personas o instituciones, se comenzó a trasladar el mobiliario hacia la escuela el 29 de octubre, se requirió de dos fletes para hacer efectivo el traslado de lo adquirido. Pudiendo armar e instalarlos en las diferentes aulas con que cuenta la escuela el 02 de noviembre del 2021.

Por otro lado, y regresando a los días de la ejecución, paralelo a estas gestiones, traslado e instalación, se estaba elaborando un material didáctico dirigido a las docentes para su implementación en la escuela, el cual consistió en la guía con las que se pretende que, las profesoras pongan en práctica actividades que en ella se especifican, para realizarlas durante y posterior a las restricciones provocadas por el SARSCoV-2, entre las cuales se pueden mencionar: las estaciones de aprendizaje del método de Montesorri, las cuales son ideales para motivar al estudiante a que este aprenda mediante el descubrimiento; el lenguaje sensorial-motriz y promover en él la curiosidad al igual que el trabajo en equipo y seguir instrucciones.

Además, contiene recomendaciones sugeridas, con el fin de aprovechar al máximo los beneficios que conlleva la práctica de diversas actividades en la educación de los niños, como lo es la utilización de la pizarra para que los estudiantes pasen al frente del salón de clases, esto independientemente de la competencia a trabajar, se está estimulando a que el niño paulatinamente pierda la timidez al expresar sus ideas y sentimientos en público, para que cuando sea grande pueda exponer sin ninguna dificultad.

De igual forma, cuenta con un capítulo en el cual, se dan pautas para cuidar y mantener en buen estado el mobiliario, esto con el fin de alargar su vida útil para que esté por más tiempo

al servicio no solo de los estudiantes sino, de toda la comunidad educativa porque de forma directa o indirecta se beneficia a gran parte de la población de la comunidad en donde se ejecutó.

En la última semana del mes de octubre, se elaboró un trifoliar informativo el cual contiene información acerca del proyecto ejecutado, al igual que la descripción del nuevo mobiliario que pertenece al centro educativo, además, describe algunas pautas y recomendaciones a seguir para que el mobiliario sea utilizado frecuentemente en la escuela y que este cumpla con sus funciones.

El 09 se realizó un taller de forma virtual al cual se le denominó “Uso y mantenimiento del mobiliario,” como su nombre lo indica, estuvo relacionado con la aplicación de las actividades, ejercicios, pautas y recomendaciones que se encuentran en la guía didáctica, para que en conjunto con las docentes se socializara la importancia de la implementación del contenido pedagógico propuesto. Como producto del taller, las profesoras expresaron en el taller el estar de acuerdo en utilizar y experimentar dentro del centro educativo las actividades propuestas para analizar y estimular el aprendizaje de los estudiantes (cuando los niños regresen a clases presenciales). Al haber concluido con la reunión se les hizo efectiva una pequeña encuesta, la cual estaba orientada a recabar información sobre las posibles acciones que ellas iban a realizar con el mobiliario y de esta manera, se dio por terminado el taller.

A lo largo de esa segunda semana del mes de noviembre de 2021, se iniciaron a afinar detalles para la finalización del proyecto en la escuela, como, por ejemplo, la elaboración de las constancias de participación al taller, reconocimientos dirigidos para la Supervisora Educativa y la directora del centro educativo por su valioso y constante apoyo durante la realización del proyecto. En otras de las actividades realizadas durante esta semana estuvo la coordinación de EPS en conjunto con el asesor y la directora del centro educativo para calendarizar un día y una hora específica para hacer efectiva la entrega del proyecto, habiendo establecido como día apropiado el martes 16 de noviembre del 2021, por tal razón, se extendieron de manera formal invitaciones a autoridades educativas tanto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de El Progreso, como de autoridades educativas municipales: Supervisora y Técnico de Servicios de Apoyo e incluso se llegó a extender invitaciones a representantes de la OPF de la escuela.

El día 16 de noviembre, como ya se hacía mención se hizo la entrega del proyecto a la dirección de la escuela para su pleno uso en el siguiente ciclo escolar (colocándolo en un plano donde la educación híbrida o incluso presencial). En cumplimiento a los estrictos protocolos emitidos por los organismos legislativo y ejecutivo, para evitar los contagios producidos por el COVID-19, y sabiendo que el municipio de Morazán, departamento de El Progreso se encontraba en color naranja en el semáforo de alertas COVID, se realizó una pequeña recepción para la entrega de dicho proyecto, en la cual, se mantuvo el distanciamiento social y por tal razón, no estuvieron presentes los estudiantes y padres de familia beneficiados. Sin embargo, el evento inició a las 9:15, siendo el primer punto a desarrollar: las palabras de bienvenida por el epesista, posteriormente, se elevó una oración al todo creador por todos los presentes y dirigida por la directora, luego se entonó los versos del Himno Nacional de la República de Guatemala y al haber concluido la entonación del himno, se dio paso a la presentación de las autoridades presentes (y no presentes) que estaban involucradas directa e indirectamente en el proyecto ejecutado.

La presentación y exposición del proyecto, dentro de la reunión estuvo a cargo por el epesista, el cual tocó puntos clave como lo son: el título del proyecto, el proceso que se tuvo que llevar para la selección de la carencia, planificaciones, ejecución y todo lo concerniente al desarrollo correcto del EPS. Además, se socializó la estructuración y el contenido de la guía didáctica a implementar, al igual que la realización del taller que se llevó a cabo con las docentes y por último, se explicó el contenido del trifoliar que fue entregado a la directora. Posterior a la presentación, se hizo entrega de la guía pedagógica, del trifoliar informativo y del plan de sostenibilidad que la directora se comprometió a llevarlo a cabo mediante su firma y sello para que quedara constancia de ello.

Los reconocimientos (que se mencionaron con anterioridad) fueron entregados a la directora del centro educativo y a la supervisora de educación (la entrega se realizó en la supervisión educativa, debido a que su itinerario le dificultó la asistencia a la escuela), mientras que, los diplomas de participación en el taller virtual fueron dados respectivamente a las docentes que participaron en él. Como último punto, se dieron las palabras de agradecimiento y despedida a cargo de la directora y profesora Belssi Mazariegos, la cual expresó su gratitud por tomar en cuenta a la escuela para el desarrollo del proyecto, además,

manifestó que el nuevo mobiliario atiende a las necesidades de la población escolar ya que se necesitaba para poder realizar sus labores de docente

4.1.1.1. Cronograma de actividades planeadas y ejecutadas en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, Aldea El Moral, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de El Progreso

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Jorne Emmanuelle Saavedra Arriaza

Tabla 8

Cronograma de actividades planeadas y ejecutadas en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, Aldea El Moral, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

No.	Actividad a realizar	Responsable	Planeado/ Ejecutado	Septiembre																					
				Del 6 al 10					Del 13 al 17					Del 20 al 24				Del 27 al 01							
				L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V		
1	Redacción del plan de intervención.	Epesista	P																						
			E																						
2	Revisión del plan de intervención.	Asesor	P																						
			E																						

No.	Actividad	Responsable	Planeado/ Ejecutado	Octubre																	
				Del 4 al 8					Del 11 al 15					Del 18 al 22				Del 25 al 29			
				L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M
9	Recopilación de información para la redacción de guía y trifoliar.	P	■																		
		E	■																		
10	Redacción de guía sobre uso y cuidado del mobiliario.	E						■													
		P											■								
11	Redacción del trifoliar sobre estrategias a usar con el mobiliario.	P																			
		E																			
12	Traslado del mobiliario a la EODP Anexa a EORM Aldea El Moral.	P																			
		E																			
13	Instalación del mobiliario en la escuela.	P																			
		E																			

4.2. Sistematización

El día 25 de enero del año 2021, fueron convocados los estudiantes epesistas de la 5ta. Cohorte de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del Centro Universitario de El Progreso - CUNPROGRESO- por la Unidad del Ejercicio Profesional Supervisado, a una reunión virtual informativa relacionada a la nueva etapa que se estaba iniciando en la formación académica. El día 26 de enero de 2021, se realizó la reunión informativa en la cual, la coordinadora del EPS (Lcda. Ana Luisa García Castellanos) hace la presentación de la agenda que se trabajó a lo largo de toda la propedéutica desarrollada por aproximadamente un mes, comenzando de esta manera, las orientaciones para que el EPS se desarrollara de la mejor forma y que los estudiantes lograsen concluir con éxito su último peldaño para titularse como: licenciados en pedagogía y administradores educativos. Posteriormente, Lic. Byron Paredes, desarrolla su participación en la sesión, la cual consistió en dar a conocer los requisitos indispensables para la permanencia en el curso de propedéutica, entre los cuales se pueden mencionar: haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de licenciatura correspondiente y estar inscrito en la unidad de EPS. Finalmente, el Lic. Marvin Leonidas Medina Jumique, les hizo ver a los estudiantes la manera en la cual, estaría brindando atención y asesoría para el proceso y redacción del informe correspondiente.

La primera reunión formal de la propedéutica del EPS, se realizó el día 09 de febrero de 2021, en la cual, se dieron a conocer distintos puntos que se consideran de suma importancia para un proyecto. Primeramente, Lic. Carlos Alberto Valladares socializó el normativo de EPS, en el cual se estipulan los roles y atribuciones de cada uno de los integrantes de la unidad, como lo son: el coordinador (a), los asesores, los revisores, el supervisor y los epesistas, debido a que es indispensable que todos los involucrados en este proceso puedan conocer y analizar qué actividades deben ejercer a lo largo de los meses, conforme se avance en la elaboración del EPS. Otro de los puntos a desarrollar en esta sesión, fue el cronograma de realización de EPS, el cual, estuvo a cargo de la Lcda. Maira Elizabeth Beltetón Coronado, quien expuso las etapas junto con los meses planificados para que los epesistas pudieran terminar con su informe en menos de un año. Inició explicando

cada una de las etapas, las cuales son: propedéutica, diagnóstico institucional, fundamentación teórica, plan de la acción, sistematización, ejecución, evaluación de las etapas, elaboración del informe final, revisión, evaluación y graduación. Concluyendo con su explicación, dio lugar a que se expusieran las modalidades, líneas de acción y metodología a implementar en el proyecto.

El día 13 de febrero, se continuó con la propedéutica del EPS, en la cual se desarrollaron temas como lo fueron: el plan del diagnóstico y cómo realizarlo para que este cumpliera con las expectativas de recolectar información puntual a la situación socio-cultural, física y administrativa de la institución en donde se realizaría el proyecto. Además, en este día, también se desarrolló lo que consistiría el diagnóstico (porque plan del diagnóstico y diagnóstico van entrelazados, pero no es lo mismo), el cual, consiste en la descripción del lugar y contexto con todas sus características, los problemas o carencias que necesitan rauda solución, para posteriormente seleccionar el problema y título a trabajar.

Continuando con la propedéutica del EPS, el día 16 de febrero de 2021 se sigue capacitando a los epesistas para que ellos realicen adecuadamente su Ejercicio Profesional Supervisado, en esta ocasión, se desarrolló la fundamentación teórica en dos partes. La primera parte, estuvo a cargo de Lcda. García, la cual explicó de una manera clara, sencilla y concisa la redacción de la teoría, haciendo uso del manual de normas APA. Posteriormente, Lic. Medina, siguió desarrollando la inducción recomendando a los estudiantes realizar búsquedas y citas de revistas indexadas, biblioteca digital universitaria y libros, esto con el fin de que la fundamentación estuviera respaldada por trabajos científicos o realizados por profesionales. Después de haber concluido la explicación de la fundamentación teórica, Lic. Valladares presentó y explicó el manual de normas APA que actualmente la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro Universitario de El Progreso tienen vigente, para la redacción y elaboración de todo trabajo de investigación. En esta misma sesión, Lic. Sánchez profundiza en las normas de redacción y estilo que debe de contener la presentación del informe del EPS, esto es debido a que, estas normas se encuentran estandarizadas y son útiles para realizar un trabajo debidamente profesional.

El día 23 de febrero de 2021, se continuó con la propedéutica del EPS, en esta ocasión, se dieron las pautas y lineamientos exclusivos para la elaboración del plan de acción, desarrollado por Lcda. García, quien explicó en qué consistía el plan, sus funciones y elementos, así como también, por qué se debe realizar para llevar a cabo una ejecución eficaz, haciendo uso de objetivos que se alcanzarán gracias a actividades propuestas de igual forma, en el mismo plan. Lic. Valladares hizo la presentación de la ejecución o intervención; el cual, consiste en la realización de todo lo plasmado en el plan de acción, por lo tanto, sin un buen plan de ejecución es probable que la intervención no tenga productos satisfactorios. Lic. Paredes, desarrolló la sistematización y evaluación, que son dos capítulos en los cuales, en el primero se debe relatar de manera escrita todos los puntos que el estudiante considere prudente describir y qué experimentó a lo largo de todo el EPS. El siguiente capítulo, responde como su nombre lo indica a evaluar cada una de las etapas que contiene el informe del proyecto. Por último, en esta sesión de propedéutica, Lic. Sánchez explica y profundiza sobre el informe final, que es recopilación de cada una de las etapas que el estudiante redactó en todos los meses de trabajo, además, de otros elementos que debe contener el informe: carátula, introducción, apéndices, anexos, etc.

En la última sesión de la propedéutica del EPS que se desarrolló el día 27 de febrero de 2021, se asignaron centros educativos, en los cuales, los estudiantes iban a realizar su Ejercicio Profesional Supervisado, siendo en el caso del epesista Jorne Saavedra, la Escuela Oficial de Párvulos anexa a EORM, Aldea El Moral y asignando como asesor, el Lic. Esvin Valentín Sánchez Islá.

El día 01 de marzo de 2021, se le extendió una carta a la directora de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a EORM, Aldea El Moral, en donde se le solicita la autorización para que el epesista pueda desarrollar cada una de las fases del EPS, en la institución que dirige. Esta carta iba elaborada por Lcda. Ana Luisa García Castellanos con el visto bueno de la coordinadora de la carrera de pedagogía; quien asumía en ese entonces dicha función Lcda. Maira Elizabeth Beltetón Coronado, posterior a esto, el día 05 de marzo de 2021, el epesista presenta la carta a la directora, quien muy amablemente acepta la solicitud de autorización, respondiendo a la misma, el día 10 de marzo de 2021. Comenzando de esta manera, la realización plena del EPS.

El día 16 de marzo, se le presenta al asesor de EPS, el plan del diagnóstico, el cual es revisado y corregido para su posterior aprobación y aplicación, gracias a la autorización del plan, se inició a elaborar los instrumentos que servirían para la recolección de datos, los cuales, estaban dirigidos hacia la directora del centro educativo, así como también, para las docentes que laboran en la escuela. Dichos instrumentos fueron autorizados el día 06 de abril del 2021, y puestos en práctica a lo largo del periodo comprendido entre el 07 al 12 de abril, debido a ello se recolectó información, para la redacción de lo que consistió el diagnóstico. Dentro del diagnóstico, se seleccionó el tema del proyecto, con los votos de la docente y la voz del estudiante, para que se lograra ejecutar e intervenir el problema que se consideraba prioritario solucionar.

El día 23 de julio, se le presentó al asesor la primera parte del capítulo II del informe, la cual es: la fundamentación teórica, la cual permite que el estudiante desarrolle y justifique su proyecto con aportes científicos que con anterioridad se han desarrollado tanto en el ámbito educativo, como en el ámbito administrativo (debido a la naturaleza del proyecto), además, de fundamentar se teoría científica, se citaron leyes como la Constitución Política de la República de Guatemala, porque se necesita de ellas para tener un respaldo legal, en la realización del EPS. Este capítulo, se elaboró en aproximadamente mes y medio pudiendo ser aprobado por el asesor hasta el día 10 de septiembre de 2021, dando paso así al capítulo III, al cual se le denominó: Plan de la Acción.

4.3. Productos y logros

Tabla 9

Productos y logros alcanzados al realizar el proyecto de EPS

Producto	Logro
Abastecer de mobiliario faltante al centro educativo	Con el mobiliario que fue gestionado e implementado en el centro educativo, tanto las docentes, como los estudiantes podrán desarrollar mejor el proceso de enseñanza-aprendizaje, al igual que se realizará la elaboración de documentos digitales que sean necesarios para cumplir con el trabajo administrativo.
Guía didáctica para el abastecimiento, uso y cuidado del mobiliario	La guía didáctica servirá como propuesta para que las docentes experimenten y lleven en práctica las actividades concernientes al uso de mobiliario, así como también, el cuidado que se les debe de dar para alargar su vida útil.
Taller virtual sobre el mobiliario, su uso y mantenimiento	Socializar con las docentes de la escuela el nuevo mobiliario que pertenece al centro educativo, compartir la información y los capítulos que componen la guía didáctica.
Trifoliar informativo	Consultar de forma breve las actividades que se proponen en la guía didáctica, para practicarlas dentro de los salones de clases, al igual, que en los procesos administrativos que sean necesarios utilizarlos.
Plan de sostenibilidad	Indispensable para que el proyecto ejecutado tenga una continuidad y sea aprovechado por las siguientes generaciones de estudiantes.

Nota: Elaboración propia (2021)



CUN
PROGRESO
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA**

**CENTRO UNIVERSITARIO DE EL
PROGRESO**

-CUNPROGRESO-

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMÓN. EDUCATIVA**

**GUÍA DIDÁCTICA PARA EL
ABASTECIMIENTO, USO Y CUIDADO
DEL MOBILIARIO EN LA EODP ANEXA A
EORM ALDEA EL MORAL**

**JORNE EMMANUELLE SAAVEDRA
ARRIAZA (201641149)**

**EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO**

Tabla de contenido

Contenido	Pág.
Objetivos	4
Capítulo I	5
Fundamentación legal	5
Constitución Política de la República de Guatemala	6
Ley Nacional de Educación	7
Acuerdo ministerial No. 3835-2019 autorizar el Currículo Nacional Base para el nivel de educación preprimaria	11
Reglamento para el programa de gratuidad en la educación	13
Capítulo II	14
Abastecimiento de mobiliario	14
Mobiliario	15
Tipos de mobiliario	15
Mobiliario pedagógico	16
Mesas y sillas para estudiantes	16
Cátedra	17
Pizarra	18
Mobiliario administrativo	19
Equipo de computación	19
Anaqueles	20
Capítulo III	21
Uso del mobiliario	22
Uso del equipo de computación	23
Uso de cátedra, sillas y mesitas	35
Uso de pizarrones y marcadores	40
Uso de anaquel	42
Capítulo IV	45
Cuidado y mantenimiento del mobiliario	46
Cuidado y mantenimiento del equipo de computación	46
Cuidado y mantenimiento de los pizarrones	50
Cuidado y mantenimiento de cátedra, mesitas sillas y anaquel	51
Conclusión	53
Recomendación	54
Referencias	55

Introducción

Todo mobiliario que está al servicio de la población estudiantil, dentro de los centros educativos, deben de ser utilizados adecuadamente y también, se le debe de dar periódicamente mantenimiento para aprovechar su vida útil. Es así como, a continuación, se presentan IV capítulos en los cuales se plasman leyes, descripciones, actividades y recomendaciones que orienten al personal a su buena ejecución.

El primer capítulo, sirve de fundamentación legal en el cual, se citan leyes importantes que respaldan a la educación en Guatemala y al abastecimiento del mobiliario, entre las cuales tenemos: la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley Nacional de Educación, el Reglamento de Gratuidad de la Educación, entre otras.

En el capítulo II, se describen el mobiliario que fue gestionada por el epesista y que actualmente será aprovechado por las docentes, estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, entre estos podemos hacer mención de: mesitas y sillas para estudiantes, cátedra, pizarras, equipo de computación y anaquel.

Posteriormente, se encuentra el capítulo, III que da pautas y actividades que se pueden realizar en el centro educativo con el mobiliario. Esto ayudará a poder tener más actividades disponibles para interactuar con todos los estudiantes.

Por último, se encuentra el capítulo IV, este capítulo servirá para darle mantenimiento al mobiliario, debido a que, este debe de ser limpiado frecuentemente para evitar la acumulación de polvo, óxido o residuos que dañen su estructura.

Objetivos

General

Crear una herramienta didáctica-educativa para el pleno uso y cuidado del nuevo mobiliario pedagógico y administrativo, con el fin de mejorar las actividades que se realizan en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, Aldea El Moral.

Específicos

- Fundamentar la presente guía en leyes educativas nacionales que justifiquen la elaboración y aplicación de la misma, en los procesos de enseñanza-aprendizaje y técnicos-administrativos en la EODP Anexa a EORM, Aldea El Moral.
- Socializar el nuevo mobiliario, junto a sus características y composiciones para su implementación en todos los procesos en los cuales se pueda hacer uso de ellos en la escuela.
- Proponer actividades específicas que se pueden realizar de acuerdo a las funciones con que cuenta cada tipo del nuevo mobiliario, teniendo en cuenta el distanciamiento social derivado de la pandemia.
- Establecer cuidados y mantenimientos indispensables que se le deben de dar periódicamente a cada uno de los elementos que conforman el nuevo mobiliario para evitar su desgaste y/o deterioro de este.



CAPÍTULO I

BASE LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

La Constitución Política es nuestra máxima ley en el País. En ella se establecen nuestros derechos y obligaciones, que como todo ciudadano tenemos. Así que, podemos hacer mención de los siguientes Artículos de ella como base legal.

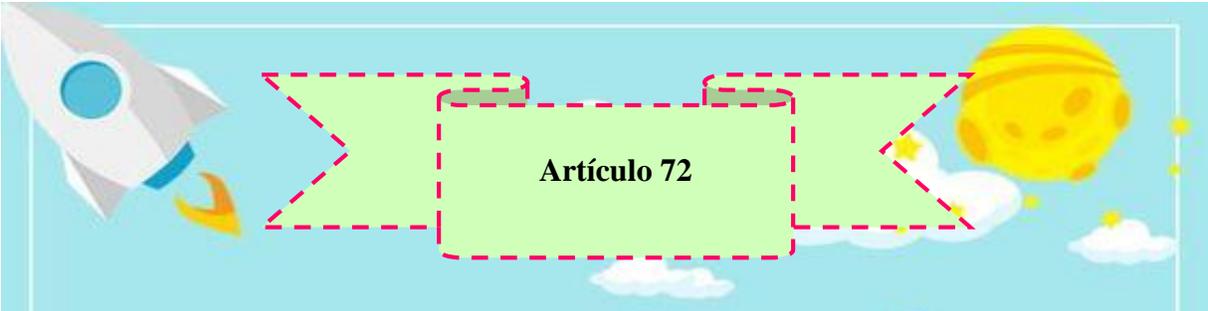


Artículo 71

ARTÍCULO 71. Derecho a la Educación.

Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

Por tal razón, es obligación tanto de autoridades centrales como municipales de velar por la educación, así como el proporcionar todos los recursos necesarios e indispensables para una formación integral y fructífera en los estudiantes, lo que conlleva a que sean estas autoridades quienes deben de equipar a los centros educativos oficiales (de los tres niveles) con mobiliario para su buen funcionamiento.



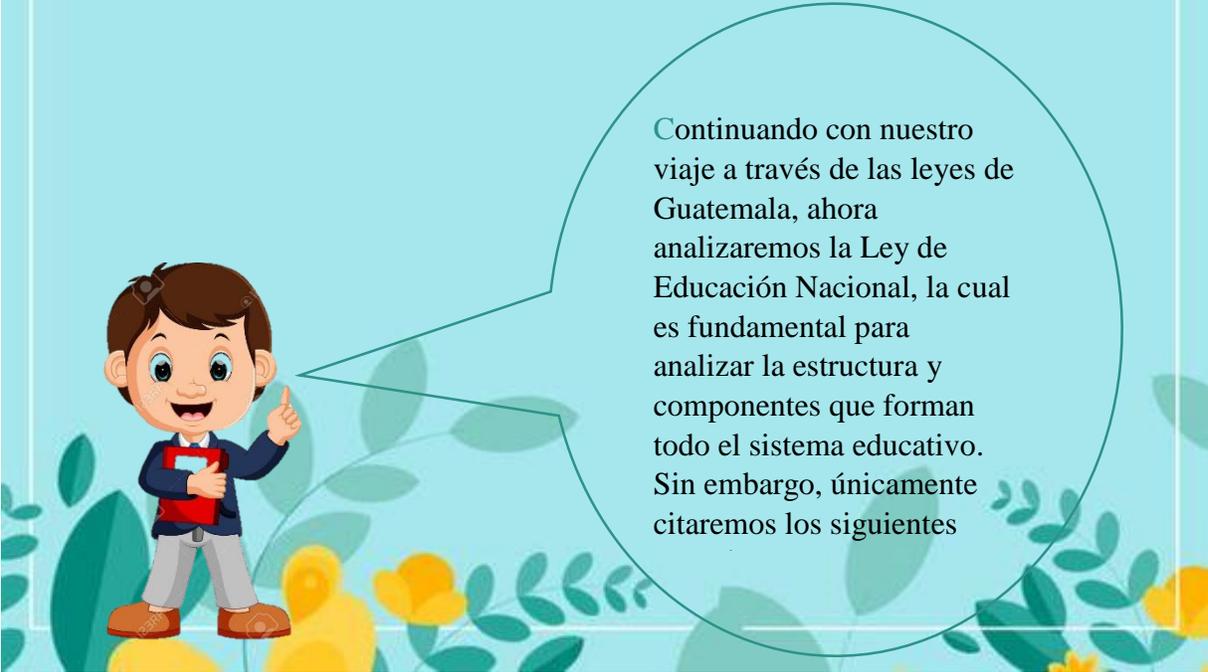
Artículo 72

ARTÍCULO 72. Fines de la Educación.

Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.

Este artículo menciona que la educación debe de servir para el desarrollo integral de los guatemaltecos, cosa que está presente en la realidad como una utopía, ya que es muy difícil que la educación sea integral si no existe financiamiento para equipar adecuadamente los centros educativos.

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL



Continuando con nuestro viaje a través de las leyes de Guatemala, ahora analizaremos la Ley de Educación Nacional, la cual es fundamental para analizar la estructura y componentes que forman todo el sistema educativo. Sin embargo, únicamente citaremos los siguientes

Artículo 1

ARTÍCULO 1. Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- a) Un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.
- b) El respeto a la dignidad humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos humanos.

Siguiendo con estos fines que posee la educación en Guatemala, se puede analizar e interpretar que, todos los estudiantes de todos los niveles educativos tienen el derecho de que el Estado de Guatemala cumpla con el respeto a la dignidad humana y cuando se habla de dignidad humana se está haciendo énfasis que la persona debe de ser tratada de una manera en que ella se sienta cómoda y a gusto en donde se encuentre y que las demás respeten las diferencias que esta posee. Es por tal razón, que para enaltecer la dignidad humana se deben de brindar espacios adecuados donde se desarrolle el aprendizaje de manera cómoda y efectiva.

Artículo 29

ARTÍCULO 29. Niveles de Subsistema de Educación Escolar. El subsistema de Educación Escolar, se conforma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:

1er. Nivel **EDUCACIÓN INICIAL**

2do. Nivel **EDUCACIÓN PREPRIMARIA**

Párvulos 1,2,3.

3er. Nivel **EDUCACIÓN PRIMARIA**

1ro. Al 6to. Grados Educación acelerada para adultos de 1ra. A la 4ta.

Etapas.

4to. Nivel **EDUCACIÓN MEDIA**

Ciclo de Educación Básica

Ciclo de Educación Diversificada.

En el Artículo 29. La Ley Nacional de Educación divide al sistema educativo guatemalteco en distintos nivel, grados y ciclos. Además, acá se puede atisbar cómo la educación preprimaria se desglosa.

Estas divisiones se hacen con el fin de agrupar a los estudiantes por las necesidades que el ser humano posee durante su desarrollo, por ejemplo: una persona de 5 años no tiene las mismas necesidades educativas que tiene una persona de aproximadamente 13 años, por tal razón, estas divisiones son indispensables para atender a los estudiantes de mejor manera, además, la educación preprimaria al dividirse en 3 ciclos lectivos preparan al estudiante para que este pueda afrontar los nuevos desafíos en la educación primaria teniendo en cuenta que en este nivel se aprende a través de figuras, formas, texturas, colores y sabores.

Artículo 33

ARTÍCULO 33. Obligaciones del Estado...

- b) Propiciar una educación gratuita y obligatoria dentro de los límites de edad que fija el reglamento de esta ley (...).
- e) Otorgar a la educación prioridad en la asignación de recursos del Presupuesto Nacional. (...)

La gratuidad de la educación en Guatemala siempre ha corrido con la suerte de estar en el olvido, debido a la poca relevancia que esta posee en las autoridades del gobierno. Por tal razón, se debe de hacerles ver a los gobernantes la obligación que ellos poseen para garantizar una enseñanza gratuita y liberadora.



Artículo 89

Artículo 89 Recursos Económicos Financieros. El Régimen Económico Financiero para la Educación Nacional está constituido con los siguientes recursos:

- a) Recursos financieros no menores del 35% de los ingresos ordinarios del presupuesto general del Estado incluyendo las otras asignaciones constitucionales...
- e) Aportes económicos de las municipalidades destinados para programas de inversión y/o funcionamiento.”

Por lo tanto, el Estado de Guatemala está obligado a asignarle al Ministerio de Educación una módica cantidad que ayude a mejorar la calidad de la educación. Además, todas las municipalidades de la República deben de proporcionales recursos a los centros educativos de su jurisdicción para que estos funcionen de la mejor manera.

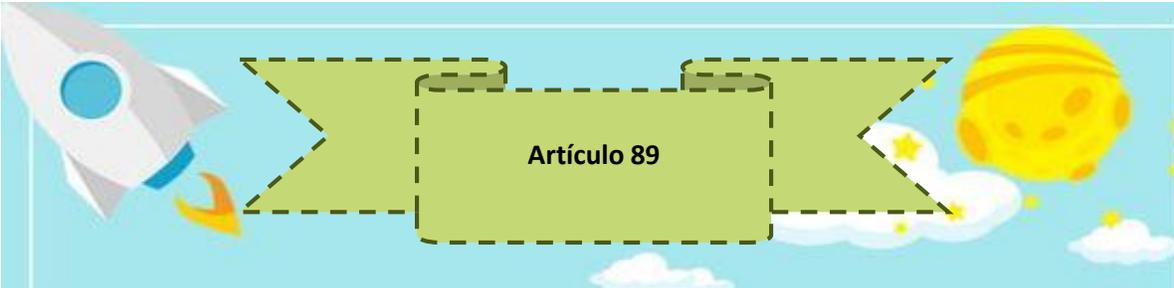


ACUERDO MINISTERIAL NO. 3835-2019 AUTORIZAR EL CURRÍCULO NACIONAL BASE PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA

Hola, mi nombre es Alberto, ¿sabía que en el año 2019 entró en vigor un nuevo acuerdo para la implementación del CNB en Preprimaria? Bueno, le explico algunos artículos de esta nueva ley.



El Currículo Nacional Base, es la guía pedagógica más importante que actualmente posee la República de Guatemala, esta da a conocer las competencias, indicadores de logro, malla curricular, contenidos, evaluaciones y más que se deben de llevar a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el Nivel Preprimario, no es la excepción y este cuenta con un CNB que está orientado al descubrimiento y desarrollo social, cognitivo y motriz de los estudiantes. Actualmente, se tiene vigente el CBN del nivel Preprimario de fecha 30 de diciembre 2019 en el cual se puede apreciar lo siguiente:



Artículo 89

ARTÍCULO 1 Autorización: Se autoriza el Currículo Nacional Base para el Nivel de Educación Preprimaria con características de flexibilidad, integralidad, perfectibilidad, y participación, diseñado en el marco del proceso de la Transformación Curricular el cual se orienta con una nueva visión de país, de acuerdo con el diseño de la Reforma Educativa y las aspiraciones contenidas en los Acuerdos de Paz.

Este artículo muestra lo importante que debe de ser el aplicar correctamente el CNB dentro de las escuelas, ya que, gracias a él se puede llegar a formar un gran país en el cual todos sus habitantes converjan entre la paz y la armonía, haciendo uso de sus capacidades intelectuales.



Artículo 4

ARTÍCULO No. 4 Atención educativa en el Nivel de Educación Preprimaria. Es la atención que se ofrece a niños y niñas de 4 a 6 años de edad en instituciones educativas oficiales, municipales y privadas, rurales, urbanas, gradadas, multigrado, unitarias y de educación especial de todo el país. La atención es brindada por personal docente especializado en el nivel, en los horarios específicos y se desarrolla por medio de los planes y programas vigentes y aquellos que el Ministerio de Educación implemente de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la familia y la comunidad. Se incluyen las instituciones de cuidado infantil que cumplan con lo anterior.

Este artículo, además, hace referencia a que los estudiantes deben de ser atendidos por personal especializado al nivel en que este labora, por tal razón, únicamente docentes con el título de Maestras en Educación Pre-Primaria (o carrera afín al perfil docente) pueden impartir y atender a esta población estudiantil.

REGLAMENTO PARA EL PROGRAMA DE GRATUIDAD EN EDUCACIÓN

El Reglamento del Programa de Gratuidad en la Educación es una herramienta que debe de ayudar a los centros educativos a la adquisición de productos y/o mobiliario indispensable para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, este posee algunas pequeñas dificultades, las cuales veremos a continuación.



Artículo 1

Artículo 1. Asignación de Recursos: El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Administración Financiera -DAFI-, establecerá los mecanismos para la asignación de recursos y programación de desembolsos para el Programa de Gratuidad en la Educación.



CAPÍTULO II

ABASTECIMIENTO

DE MOBILIARIO

Abastecimiento de Mobiliario

Hola, en este segundo capítulo veremos sobre el tipo de mobiliario que se gestionó para la EODP Anexa a EORM Aldea El Moral



Mobiliario

En toda institución, sea esta pública, privada o por cooperativa es necesario que para su buen funcionamiento existan recursos tangibles que le ayuden a cumplir los objetivos y metas planteadas, estos recursos reciben el nombre de mobiliario. Los centros educativos también deben de contar con determinado mobiliario para su buen funcionamiento, para Blanco y Sánchez (2015) “el mobiliario debe ser funcional, de modo que pueda responder a la variedad de exigencias de organización propias del proceso de enseñanza-aprendizaje planificados por el docente en los escenarios educativos que se definan” (p. 3). Lo que conlleva a que si se desea que el estudiante aprenda de una manera significativa; se debe contar con un buen mobiliario que permita que las sesiones de clases se desarrollen de la mejor manera.

Tipos de mobiliario

Dentro de las instituciones educativas se puede dividir el mobiliario en dos grandes conjuntos de acuerdo a qué papel cumplen y cuáles son sus funciones. Estos dos grupos son: mobiliario pedagógico y mobiliario administrativo. Esto se debe a que, si bien todo el mobiliario ayuda a desarrollar eficazmente el aprendizaje en los estudiantes, no todos son orientados exclusivamente al proceso pedagógico, sino que hay cierta cantidad de estos que ayudan a la gestión, administración y ejecución de presupuestos y programas educativos.

Sin importar en qué institución educativa se encuentre determinado mobiliario, según el MINEDUC (2013) “este debe ser funcional de modo que pueda responder a la variedad de exigencias de organización del proceso de enseñanza aprendizaje que planifica el docente en los espacios educativos” (p. 20).

Ya que gracias al mobiliario se podrá aprender de una mejor manera y el docente podrá cumplir a su cabalidad con los estándares y competencias que el CNB establece para cada grado educativo.

Mobiliario pedagógico

Para Blanco, y Sánchez, (2015) este tipo de mobiliario debe de cumplir con parámetros que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del centro educativo:

Más allá de ser simplemente muebles, estos se constituyen en instrumento colaborador en el aprendizaje de los niños, al cumplir con necesidades de flexibilidad y versatilidad, donde cada elemento permite su uso adecuado, cuando se adopta una postura o una situación acorde con la dinámica característica de la educación colaborativa. (p. 2).

¿Qué tipo de mobiliario pedagógico se gestionó para la Escuelita?



Mesas y Sillas para estudiantes



Las mesas gestionadas conforman media decena, las cuales están hechas de plástico, de diferente color y mismo tamaño, acorde con la edad de los estudiantes de párvulos que está comprendida entre los 4 y 6 años. Ideales para clases presenciales, en las cuales los estudiantes se pueden sentir a gusto en ella, compartiendo con sus compañeros.

Las sillas que de la misma manera se gestionaron conforman una decena, las cuales vienen proporcional dos (02) por cada mesa. Las sillas están elaboradas en material plástico las cuales, poseen distintos colores y tamaños, pensando siempre en la comodidad de los estudiantes puestos que, los niños de 4 años, aunque sea leve la diferencia son más pequeños de estatura que los que tiene 6 años.

Esto se realizó con el fin que los estudiantes tengan un espacio amplio y oportuno para realizar sus actividades escolares dentro del salón de clases y que a su vez puedan entablar la socialización que, en esta etapa de la vida es sumamente importante para su desarrollo de personalidad (pensando en que algún día termine la pandemia causada por el SARS-CoV2.)

Cátedra

La cátedra para docente está elaborada de metal, pintada con color marrón pálido y en la parte superior posee una base color madera, elaborada con pleibo, ideal para realizar actividades inherentes a su cargo, así como también, actividades que le asignen jefes superiores.

Es importante hacer mención que la cátedra es importante en el ámbito educativo porque esta cumple la función de ser un espacio apropiado y propio de la docente desde la cual, puede monitorear las actividades asignadas a los estudiantes.



Pizarrones

Gracias a las gestiones realizadas por el epesista se logró adquirir 2 (dos) pizarrones con medidas de 80 x 120 cm con base de madera rústica barnizada, y en la superficie que se utilizará para escribir está hecha de fórmica blanca, por lo que es necesario que las docentes al momento de utilizarlo y escribir en ellos, lo hagan con marcador de pizarra especial para pizarras blancas.

El MINEDUC (2013), opina referente a estos tipos de pizarrones de la siguiente manera:

Se debe de tener en cuenta ciertos elementos que determinarán su utilidad: consistencia, color blanco. La ubicación debe ser contraria a la iluminación para que los estudiantes visualicen adecuadamente. Debe estar colocado a la altura correspondiente de los estudiantes del nivel respectivo. (p. 19).



Además, los dos pizarrones traen en la parte inferior una superficie la cual es idea para dejar reposando almohadillas y marcadores cuando no se estén utilizando, para sostenerlos en la pared poseen dos armellas que le sirven de soporte y donde se pueden ajustar con objetos como clavos para que queden seguros en la pared y no generen algún accidente.

Mobiliario administrativo

Es sabido que, para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se dé de forma eficaz es necesario que las personas que administran los centros educativos cuenten con los recursos y herramientas necesarias para poder gestionar, servir, organizar, planificar y dirigir de forma correcta. Sin embargo, sin estos recursos y herramientas sería imposible el lograr una buena administración y gestión. Todos los centros educativos deben contar con estos recursos, los cuales reciben el nombre de mobiliario y equipo. Según el Ministerio de Educación (2016) el mobiliario y equipo son:

Conjunto de elementos complementarios del edificio escolar, fijos y/o móviles, que permiten el seguimiento de las actividades educativas, proporcionando espacios, superficies y servicios óptimos para el desarrollo de hábitos y actitudes en los educandos. También se entiende aquello que contribuye al desarrollo de las tareas administrativas y de conservación de la escuela. (p. 95)

Así como el mobiliario pedagógico es una gran herramienta didáctica, el mobiliario administrativo ayuda a mantener el orden y la buena ejecución del presupuesto dentro de los centros educativos. A continuación, se detallará el mobiliario administrativo gestionado para la escuela.

Equipo de computación

El equipo de computación que se gestionó es de tipo escritorio, a color negro y marca hp. Además, contiene sus elementos (teclado, monitor, ratón) para su buena ejecución y funcionamiento. Esto ayudará a facilitar los procesos técnicos administrativos que se realizan en el centro educativo, para agilizar los requerimientos e informes que se llevan a cabo en dicha institución.



Es indispensable que, en los centros educativos del sector oficial, el gobierno los provea con buenos mobiliarios y equipos de computación para que estos auxilien las labores técnicas y pedagógicas que se realizan, por tal razón, el abastecimiento y uso de estos instrumentos debe de enfocarse en ayudar a mejorar la educación de Guatemala.

Anaqueles

El anaquel gestionado por el epesista, es de cinco (05) entrepaños, elaborado en su totalidad en hierro fundido, pintado a color gris. Ideal para el resguardo de libros de texto, material didáctico entre otros.



Además, es importante hacer mención, que de los materiales que los estudiantes pueden agarrar por su cuenta deben de estar en las plantas inferiores, mientras que los que necesitan autorización por la docente deben de estar en las plantas superiores.



CAPÍTULO III
USO DEL
MOBILIARIO

Uso del Mobiliario

Hola, bienvenidos y bienvenidas a la tercera parte de esta guía. Acá analizaremos algunas actividades que se pueden realizar con el mobiliario pedagógico y administrativo, así que ¡es momento de aprender!



El Mobiliario es parte fundamental de los centros educativos, ya que gracias a él se pueden realizar diversas actividades dentro de la escuela para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estos procesos no solamente se relacionan con la acción pedagógica, sino que además, sirve para concretar hechos y/o acciones técnicas que simplifiquen, Para Sánchez (2015): “el mobiliario debe ser funcional, de modo que pueda responder a la variedad de exigencias de organización propias del proceso de enseñanza-aprendizaje planificados por el docente en los escenarios educativos que se definan” (p. 3). Por lo que, dentro de este debe de estar siempre disponible y conforme a las actividades que la docente planifique, para desarrollar sus sesiones de clases.

Uso del Equipo de Cómputo



En un mundo cada vez más globalizado, donde toda la información está tan lejos como tan cerca de un “clic” es indispensable un equipo de computación dentro de todos los centros educativos de cada uno de los niveles, gracias a estos dispositivos se pueden realizar actividades administrativas como cumplir con requerimientos, elaborar reportes y agilizar trámites, mientras que, también se puede buscar libros de textos que ayuden a planificar y llevar a cabo actividades que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Gonzáles (2016) define al equipo de computación como: “es una máquina que posee, al menos, una unidad central de procesamiento, una memoria principal y algún periférico o dispositivo de entrada y otro de salida” (p. 36).

Este a su vez está dividido en 2 partes, las cuales son:

Software

Para Gonzáles (2016), el *software* es: “equipamiento lógico o soporte lógico de un sistema informático; comprende el conjunto de los componentes lógicos necesarios que hacen posible la realización de tareas específicas, en contraposición a los componentes físicos, que son llamados hardware” (p. 38).

Como, por ejemplo: los programas que posee la computadora, los lenguajes de programación con la que funciona, entre otros.

Hardware

Gonzáles (2016), lo define de la siguiente manera:

Partes tangibles de un sistema informático sus componentes son: eléctricos, electrónicos, electromecánicos y mecánicos. Sus cables, gabinetes o cajas, periféricos de todo tipo y

cualquier otro elemento físico involucrado; contrariamente, el soporte lógico es intangible y es llamado *software*. Aunque es lo más común, no solamente se aplica a una computadora tal como se la conoce, también, por ejemplo, un robot, un teléfono móvil, una cámara fotográfica o un reproductor multimedia poseen hardware (y *software*) (p. 38).

¿Qué actividades se pueden realizar con el equipo de computación?

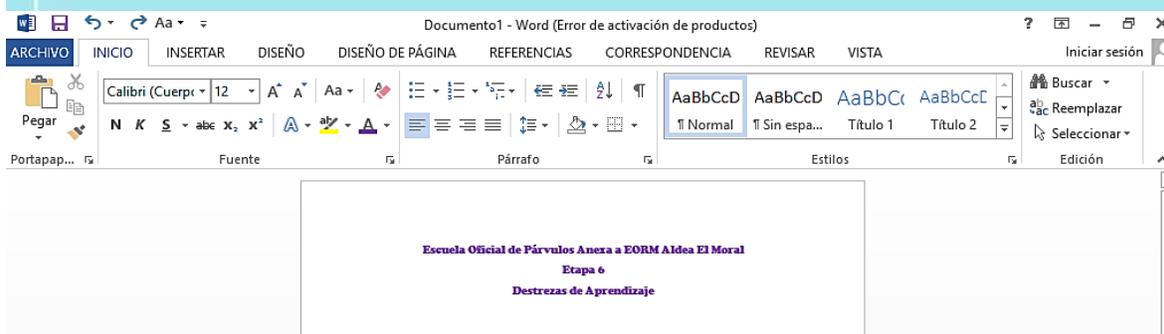


Como ya se hizo mención, el equipo de computación puede ayudar a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del centro educativo, es por tal razón, que a continuación se proponen algunas actividades a realizar:

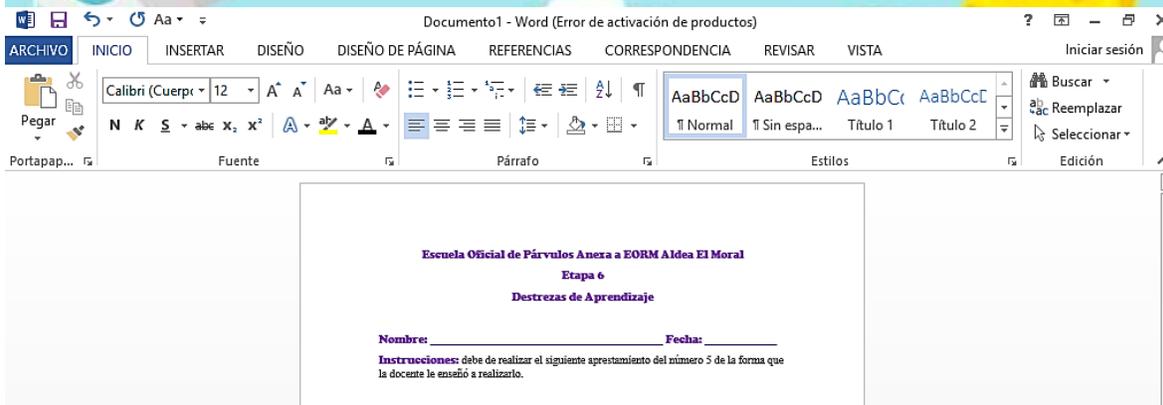
Elaborar hojas de trabajo

En este caso, el docente puede hacer uso de los programas que contiene *Microsoft Office*, los cuales ayudan a elaborar materiales educativos para reforzar y hacer dinámicas las sesiones de clase, como, por ejemplo:

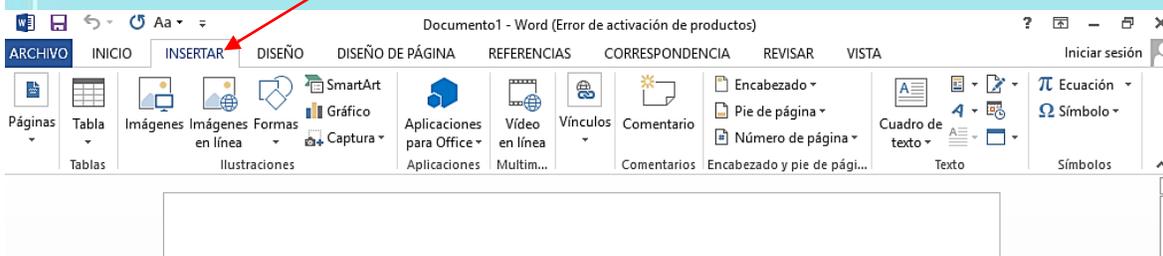
En el Programa *Word* se pueden crearlas haciendo uso de todas sus herramientas y configuraciones: imagina que se desarrollará el tema de los números, específicamente el número 5 y se quiere hacer una hoja de trabajo muy llamativa y creativa, entonces se ingresa al programa, se coloca un encabezado a la hoja de trabajo



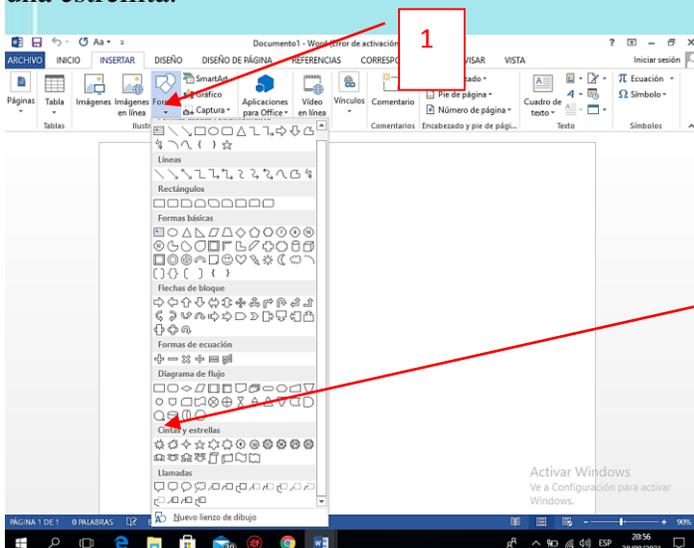
Se coloca la identificación del estudiante y las instrucciones de la actividad.



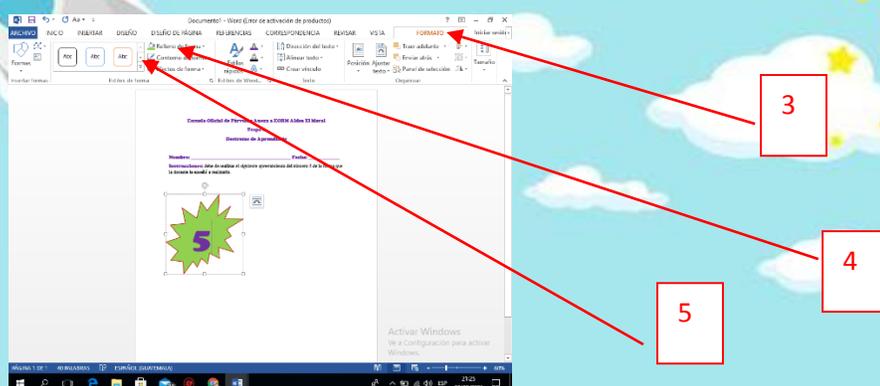
y te diriges a la pestaña insertar



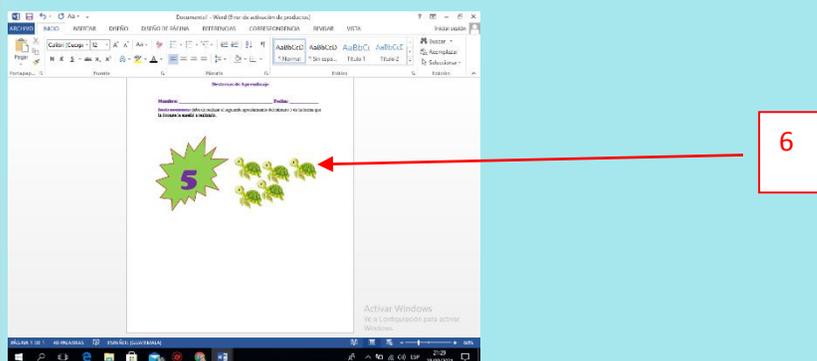
acá, se puede ingresar a formar y dar clic en la forma deseada, en este caso se seleccionará una estrellita.



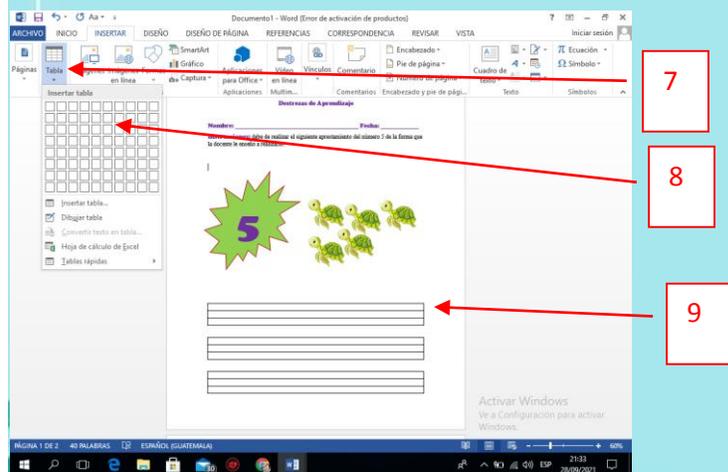
Luego que se haya seleccionado la figura, se puede escribir en ella el número 5, y en la pestaña formato colocarle fondo, y estilo de la forma:



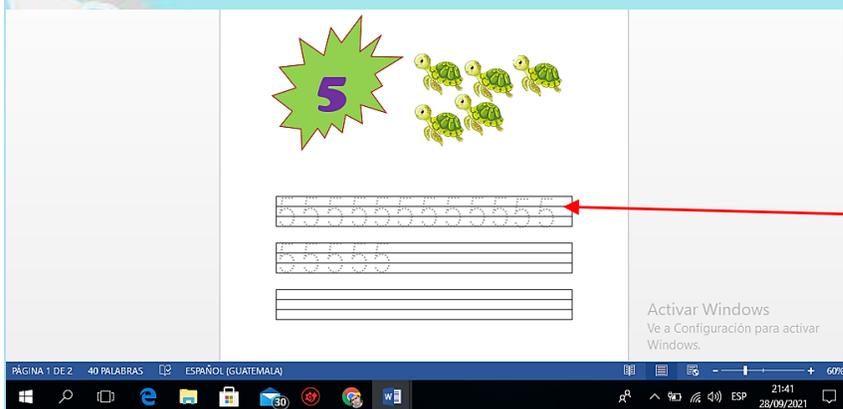
Si se desea agregar imágenes de aprendizaje, se puede realizar buscándolas en un navegador y posteriormente, pegándolas donde se desee.



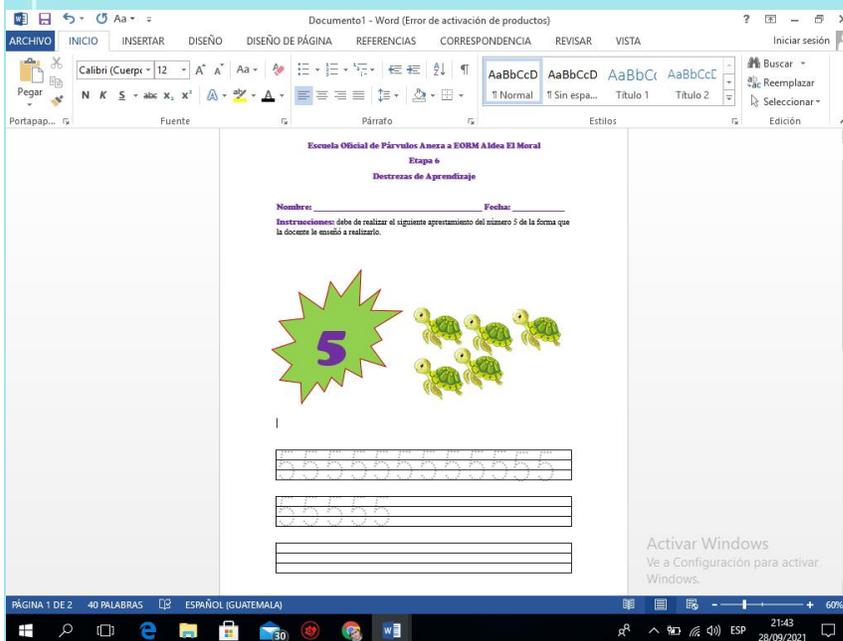
Siempre, en la pestaña de insertar se puede agregar líneas para que el estudiante realice el aprestamiento.



Por último, se puede agregar el número 5 con los trazos correctos.



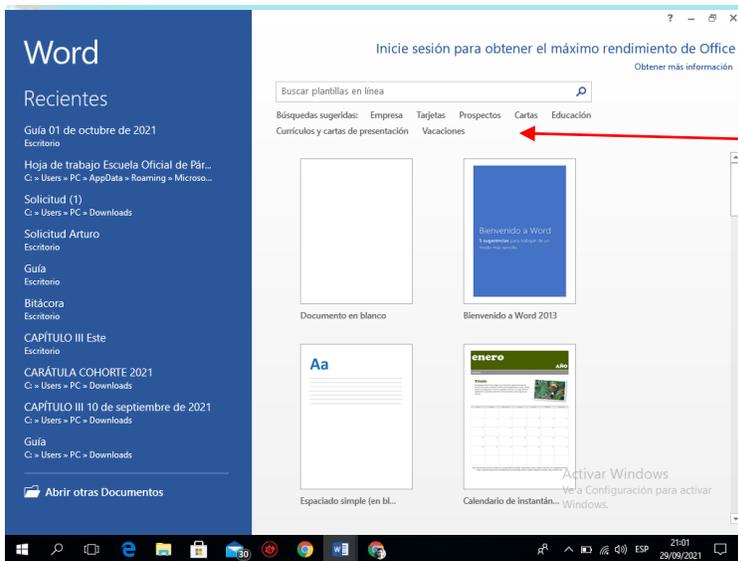
Y así se vería la hoja de trabajo finalizada:



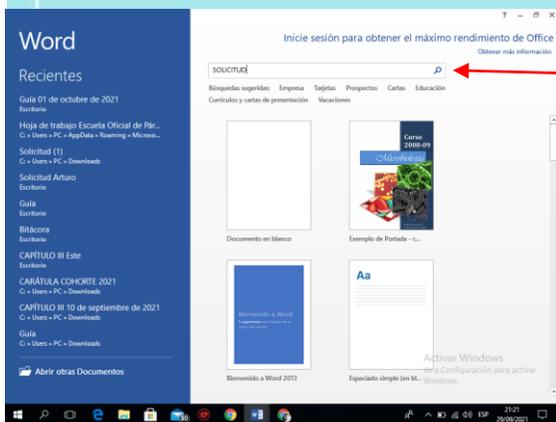
Elaboración de solicitudes, constancias, cartas y requerimientos

Estos documentos son indispensables para realizar el trabajo administrativo dentro de la escuela, ya que gracias a ellos se agilizan y gestionan las necesidades que posee el centro educativo.

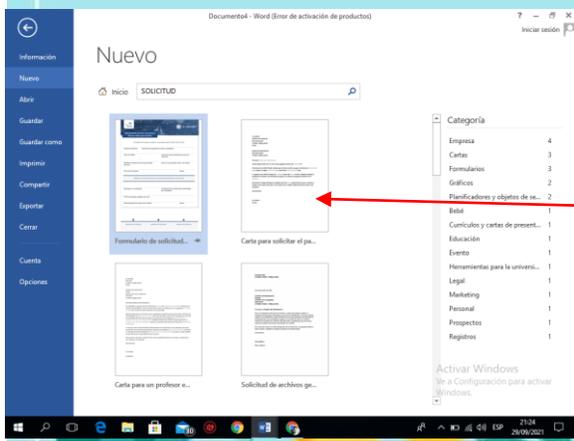
Al iniciar el programa de *Word* este posee algunas plantillas que facilitan la elaboración de estos documentos.



En esta parte se puede encontrar plantillas prediseñadas para elaborar el tipo de documento deseado, imagina que en esta ocasión necesitas redactar una solicitud, por lo tanto, das clic en la opción buscar, agrega el nombre del documento (solicitud) y das clic.



Aparecerá una gama amplia de opciones, de las cuales selecciona una.



Luego de seleccionar, edita los datos que consideres prudente para que la solicitud se vea presentable.

Elaboración de Cuadros de Registro

Los cuadros de registro demuestran el alcance de las competencias establecidas en el Currículo Nacional Base para el nivel preprimario, ya que estas están presentes y recolectan información sobre cuánto han aprendido los niños durante cierto tiempo, por lo que son indispensables al momento de querer interpretar estos logros.

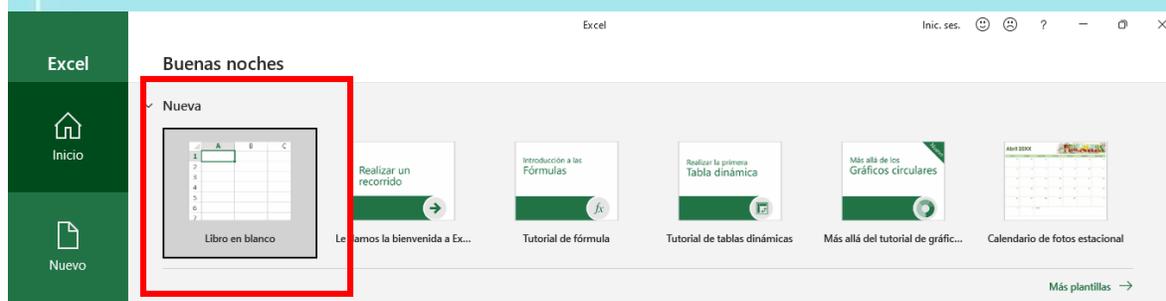
El MINEDUC (2010) establece ciertos criterios sobre cómo llevar estos registros de evaluación:

Artículo 13. Registro de los resultados de la evaluación. Las y los docentes registrarán el avance de los aprendizajes de sus estudiantes, de la manera siguiente:

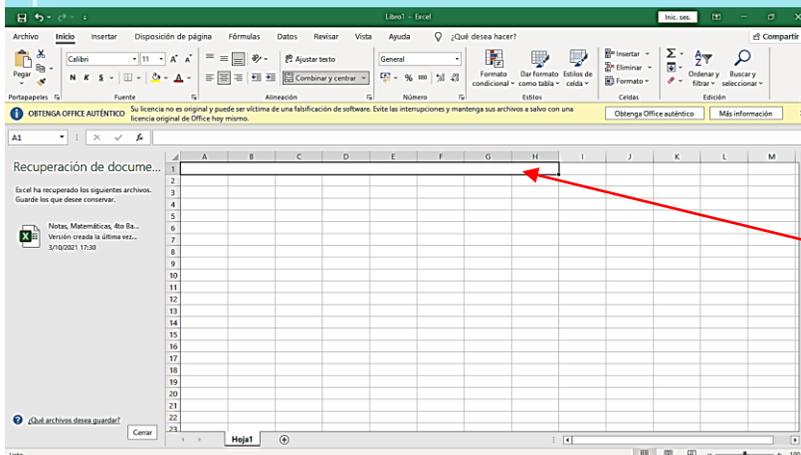
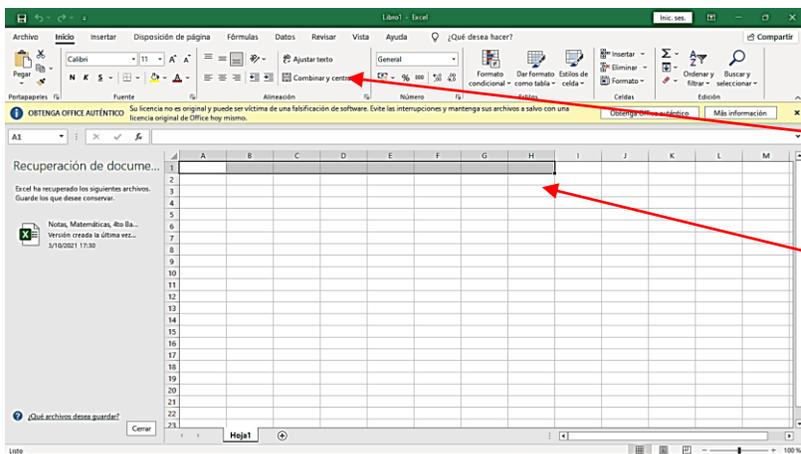
- a. En el Nivel de Educación Preprimaria: el logro de los aprendizajes de las y los estudiantes se registrará en un documento que permita una visión integral del proceso y la descripción cualitativa del mismo. Cada docente llevará un registro de todas las actividades de evaluación que realice durante el proceso de enseñanza y aprendizaje y del logro de las competencias de las áreas y subáreas. (p. 10)

Por lo tanto, a continuación, se presenta un modelo de cuadros de registro:

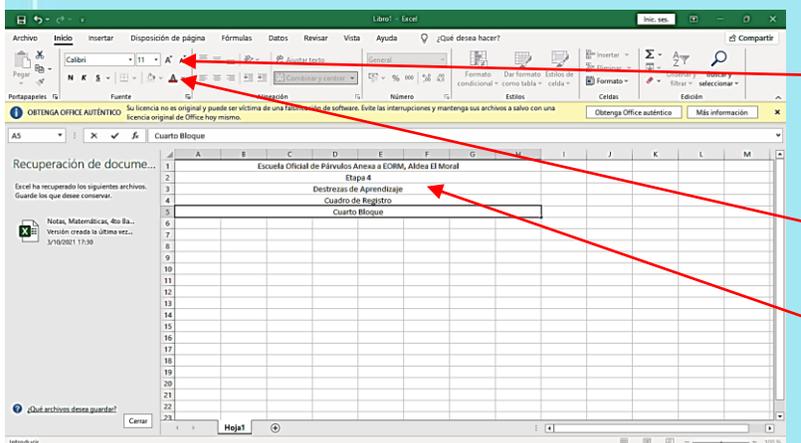
Como primer paso se ingresa al programa de “Excel” y se selecciona la plantilla en blanco.



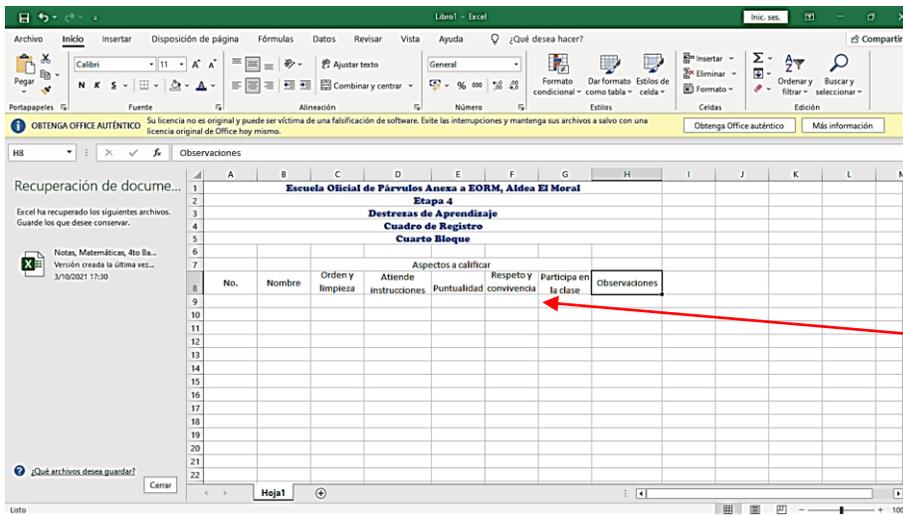
Al haber seleccionado hoja en blanco, se inicia a elaborar la hoja de registro. Se pueden combinar las celdas y centrar el encabezado, que como todo documento oficial del establecimiento debe de llevar.



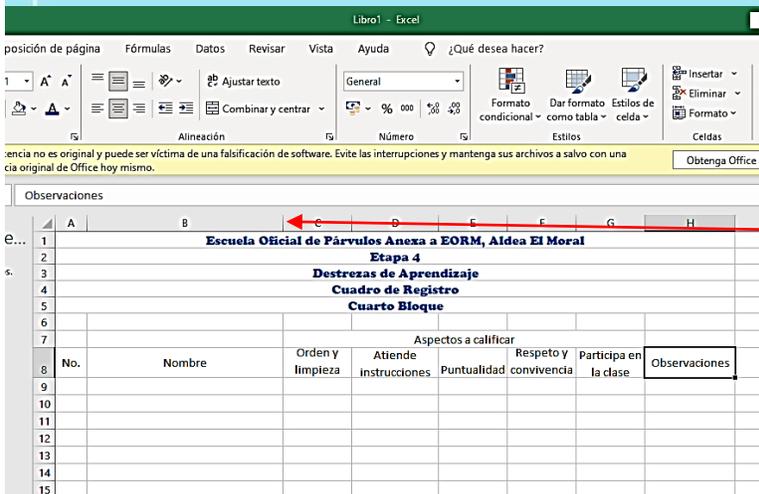
Al haber combinado las celdas, se puede realizar el encabezado, pudiendo nuevamente combinar y seguir escribiendo. Además, si se desea cambiar el tipo de fuente, color y tamaño, se realizará en la barra superior.



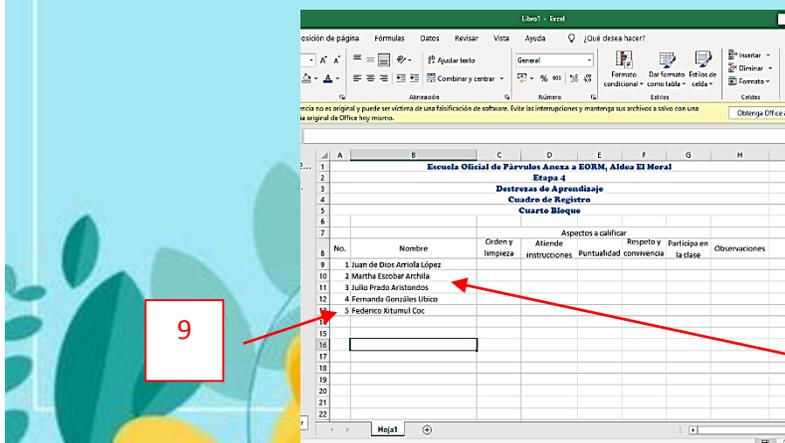
Ahora, se puede colocar, el número, nombre del estudiante, aspectos a calificar, observaciones entre otros.



Como se puede observar en la imagen anterior, la celda donde se colocará el nombre de los estudiantes está reducida por lo que, al colocarse en la parte superior, donde se encuentra el alfabeto en mayúscula, es posible expandirla o contraerla.

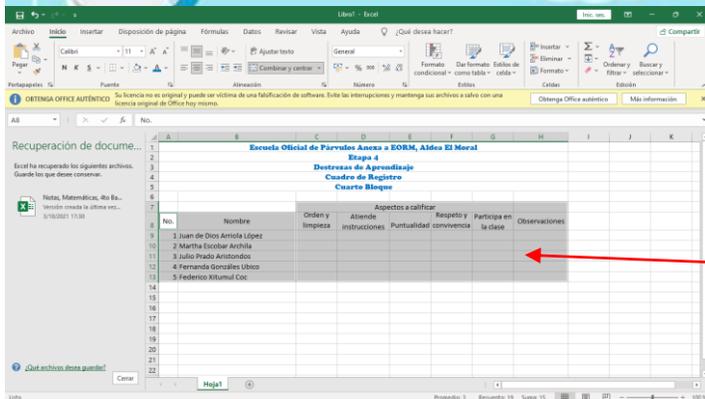


A continuación, se debe agregar la numeración y el nombre de los estudiantes.

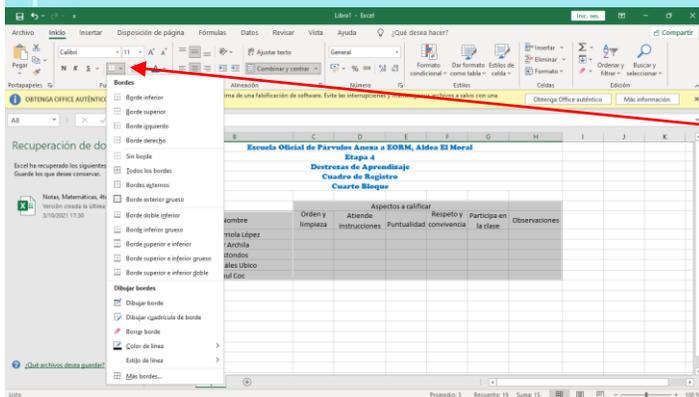


Para que el formato se vea un poco más presentable, es necesario agregar líneas o bordes a cada celda. Esto se hace con los siguientes pasos:

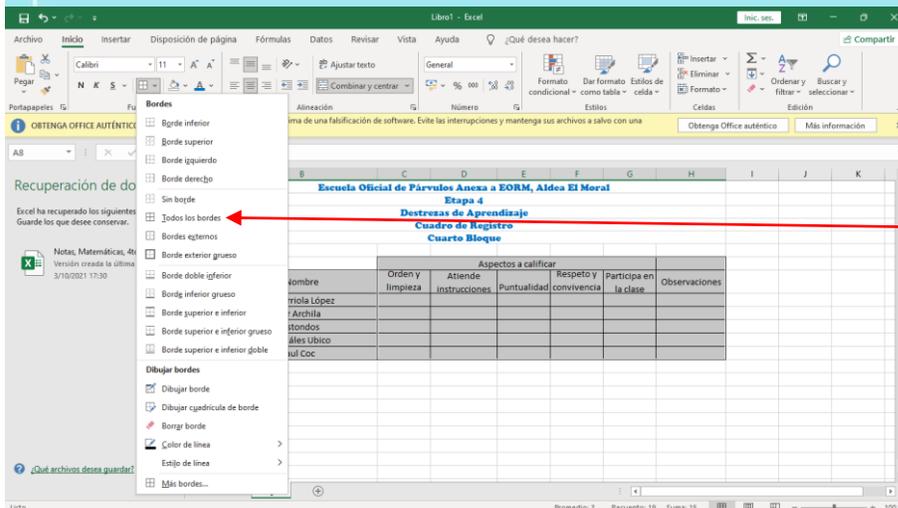
1. Selecciona las celdas que desees agregarle los bordes.



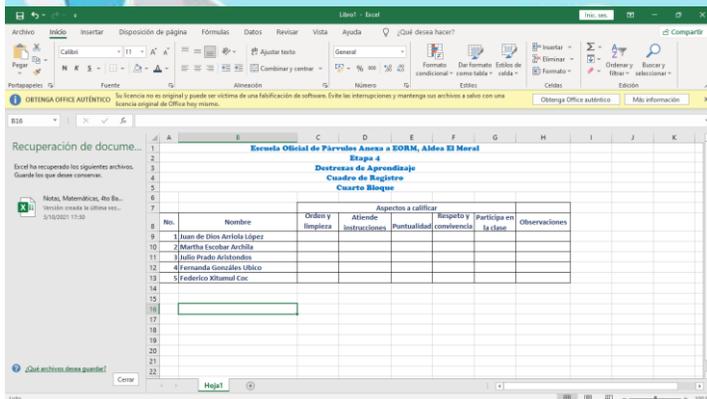
2. Se dirige a la opción de bordes y se despliega.



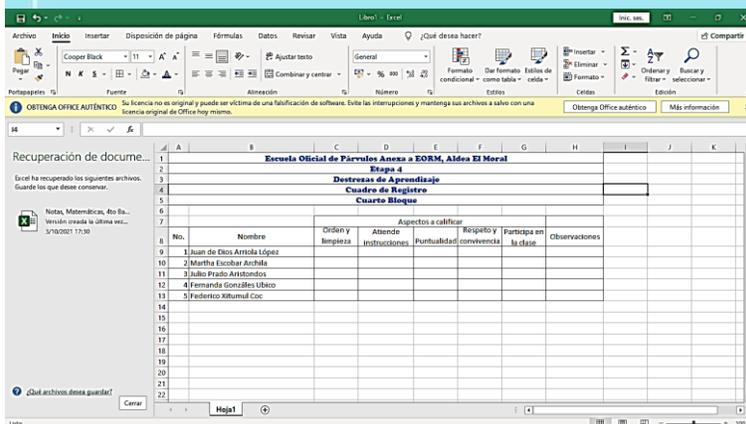
3. Selecciona la opción “todos los bordes.”



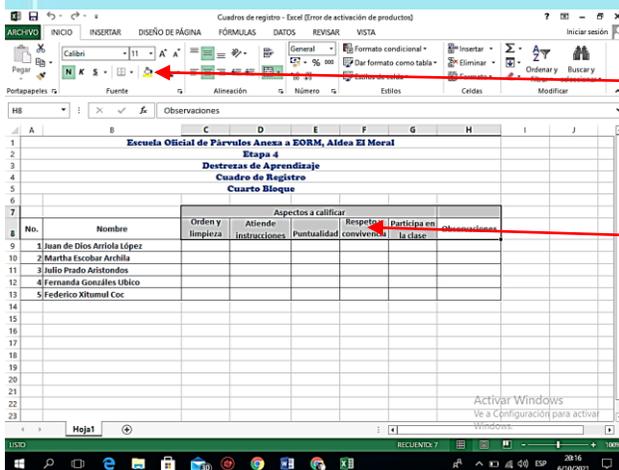
También cambia o modifica el tipo de fuente, tamaño y color, así como se hizo con el encabezado.



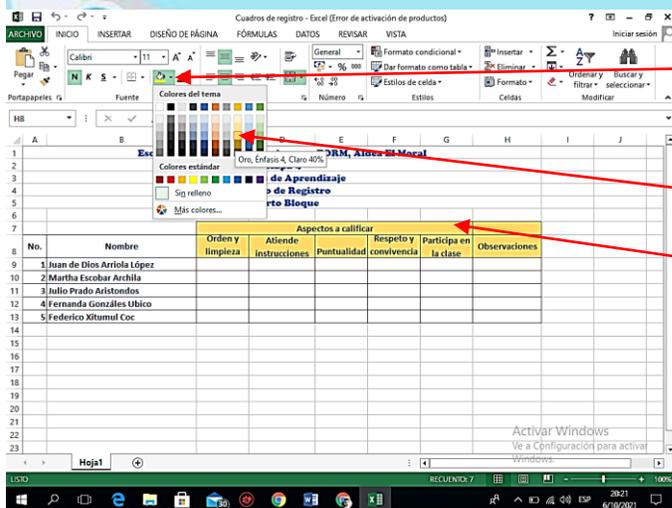
Y de igual manera, colócale bordes al encabezado.



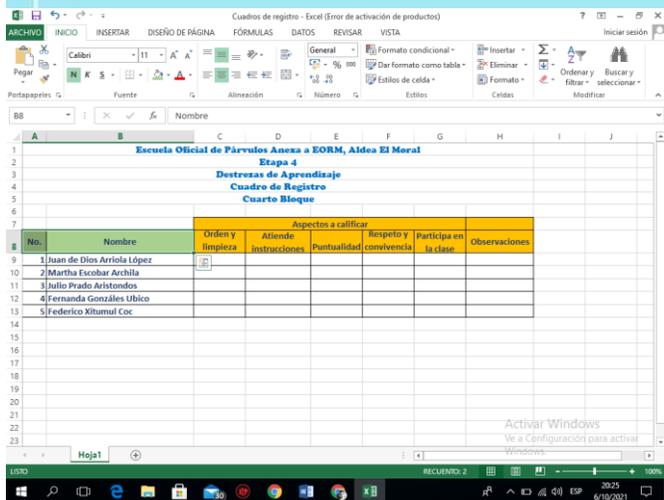
Otra opción a realizar es, colocarles color de fondos. Para eso, selecciona las celdas que se quiere, se dirige a la pestaña de inicio, desde ahí busca la opción color de relleno.



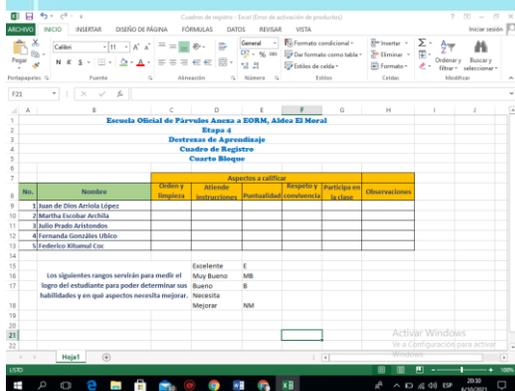
Se despliega la opción y selecciona el color deseado.



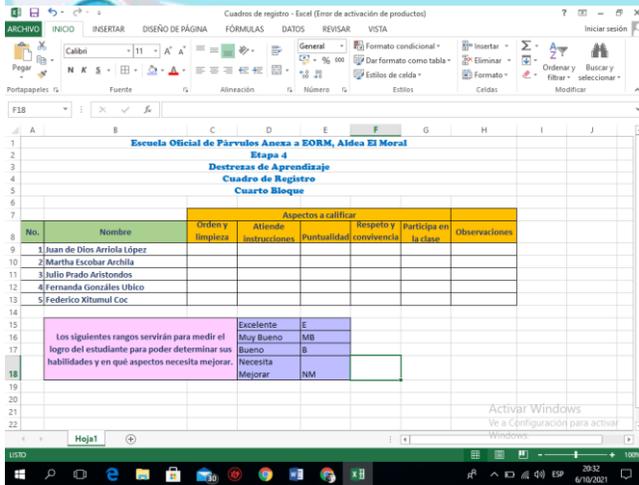
De la misma manera, aplica a otras celdas color de fondo.



En la parte inferior del formato se podría agregar una leyenda sobre el valor de los aspectos o indicadores de logro a calificar.



E igual a lo elaborado anteriormente, si se desea agregar bordes y fondo.



Escuela Oficial de Parvulos Anexa a EORM, Aldea El Moral						
Etapa 4						
Destrezas de Aprendizaje						
Cuadro de Registro						
Cuarto Bloque						
Aspectos a calificar						
No.	Nombre	Orden y limpieza	Asistencia	Puntualidad	Respeto y convivencia	Participa en la clase
1	Juan de Dios Arriola López					
2	Martha Escobar Archila					
3	Julio Prado Aristondos					
4	Fernanda González Ubico					
5	Federico Xitumul Coc					

Excelente	E
Muy Bueno	MB
Bueno	B
Necesita mejorar	NM

Los siguientes rangos servirán para medir el logro del estudiante para poder determinar sus habilidades y en que aspectos necesita mejorar.

Uso de cátedra, sillitas y mesitas

Es imprescindible el uso de sillas y mesas dentro de un salón de clases para poder desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje, por tal razón, se darán a conocer algunas actividades a practicar.



Burbujas de Aprendizaje

A raíz del Estado de Calamidad y Alertas para contener el avance de las infecciones causadas por virus SARS-CoV 2, se decretaron diversas disposiciones que paulatinamente fueron disminuyendo con el paso de las semanas, sin embargo, desde que se suspendieron las clases el regreso a las mismas ha sido muy difícil. En este contexto, el Ministerio de Educación creó una estrategia llamada Burbujas de Aprendizaje con el fin de hacer seguro el regreso a clases.

MINEDUC (2021)

La división en «burbujas» es un nuevo término que se utilizará para implementar esta estrategia que permitirá organizar internamente al recurso humano en los espacios de aprendizaje, con el fin de limitar el contacto entre estudiantes, personal docente, administrativo, tutores, técnicos docentes y colaboradores como parte de los esfuerzos para prevenir la transmisión del SARS-CoV-2 (el virus que causa la COVID-19). (P. 25)

Esta actividad no especifica en qué área de aprendizaje se debe de practicar, sino que, es importante la aplicación de ella en todas las áreas curriculares. Sin embargo, para que se pueda poner en marcha esta actividad es indispensable que haya mesas individuales para cada estudiante. Por tal razón, es indispensable que el centro educativo cuente con suficiente mobiliario personal para que cada estudiante pueda tener su espacio dentro de la burbuja de aprendizaje.

Imagina que en un grado haya 20 estudiantes, estos estudiantes se pueden distribuir de 5 en 5 o de 4 en 4 para que la docente los atienda; dependiendo de los rasgos o motivos que ella considere prudente. Es así como se puede hacer uso de las mesas y sillas donadas para que dentro de un aula se dé de forma consiente la aplicación de estas.



Ventajas

Algunas ventajas que se deben de considerar para el uso del mobiliario dentro de las burbujas de aprendizaje son



- La docente tendrá de manera presencial a los estudiantes, repartidos en grupos pequeños para desarrollar sus sesiones de clases, detectando posibles dificultades o aciertos de los estudiantes.
- Los **estudiantes** podrán poseer un espacio amplio para sí mismo, **manteniendo la distancia oportuna** para evitar posibles contagios del SARS-CoV2.
- El mobiliario se ajusta a la planificación que la docente practica y desarrolla en sus sesiones de clases.

Desventajas



Algunas desventajas que se deben de considerar para el uso del mobiliario dentro de las burbujas de aprendizaje son

- Después de haber usado el mobiliario en las sesiones de clases, la docente deberá de realizar un estricto protocolo para desinfectarlo y así evitar los contagios del SARS-CoV2.
- Existe riesgo que, al ser niños pequeños estos se olviden de los protocolos dentro de las aulas escolares y estos lleguen a platicar con sus compañeritos a sus áreas personales o que se sienten en la misma mesa sin que se dé cuenta la docente.
- El mobiliario no esté distribuido adecuadamente para evitar contagios, por tal razón, se debe de usar la siguiente fórmula para calcular cuántas mesas deben de estar dentro de los salones de clases, según el Tablero de Alertas COVID-19: metros cuadrados del salón de clases dividido color del semáforo (rojo no se permite aforo; naranja 4m^2 por persona; amarillos 2.5 m^2 por persona y verde 1.5 m^2 por persona) Ejemplo:

Si el aula mide 15 m^2 y en esa quincena, el semáforo se encuentra en alerta amarilla, entonces calculamos $15/2.5 = 6$ por lo que, se podrían ubicar entre a 5 niños dentro del salón de clases porque se debe de contar a la docente que estará con ellos.

Estaciones de Aprendizaje

Las estaciones de aprendizaje o aprendizaje en estaciones, según Espiñeira (2005):

Son lugares físicos en los que el estudiante se encuentra con una actividad determinada que ha de realizar, bien de forma individual, en pareja o en grupo. Se trata, por tanto, de una oferta de varias actividades que el estudiante ha de ir realizando según sus posibilidades, gustos e intereses. (p. 2)

Por lo que, estas estaciones motivarán enormemente el interés y la curiosidad que en la edad de 4 a 6 años es indispensable para la adquisición de nuevo conocimiento.

Imagina que algún día la pandemia provocada por el SARS-CoV2 terminará y lo que se llama comúnmente normalidad regresará y se podrá aplicar estas estaciones de aprendizaje de forma plena dentro de las sesiones de clases.



Pero, ¿cómo realizar una actividad con estaciones de aprendizaje?

De primero, se debe ver la función principal de las estaciones de aprendizaje Espiñeira (2005):

Los estudiantes realicen una unidad didáctica completa o bien sólo una parte, repartida en diferentes estaciones de trabajo. Es decir, el profesor reparte todos los contenidos de una unidad en pequeños fragmentos que quedan a disposición de los alumnos en las diferentes estaciones. (p. 2)

Entonces, se debe tener en claro que quizá no todos los temas que contiene el Currículo Nacional Base se pueden enseñar con esta actividad, sino que deben de ser temas que se puedan dividir para armar las estaciones.

Propongamos que se necesita enseñarles los sabores a los estudiantes, entonces se armarán las estaciones de aprendizaje con ellos.

En primer lugar, se colocarán 4 estaciones distribuidas dentro o fuera del salón de clases con el mobiliario (mesitas y sillas) que el epesista gestionó para el centro educativo.

Luego que se hayan distribuido las mesas en 4 estaciones, se colocará en cada una de ellas recipientes con comidas que contengan el mismo sabor por cada estación, ejemplo: en la primera estación, podría haber cosas dulces: caramelos, galletas y jalea. En la segunda estación, podría haber cosas saladas: sal, queso y salsa soya. En la tercera estación, cosas amargas: café soluble, chocolate negro y sábila. En la cuarta estación, se puede encontrar lo ácido: limón, mango verde y naranja.

Posteriormente, dividirá proporcionalmente el número de miembros que estarán en cada estación.

Se dan las instrucciones a los estudiantes, diciendo que tendrán dos minutos para ver, analizar y probar con una cucharilla (si así lo desean) cada una de las comidas de cada mesita, y que imaginen el sabor de cada una, luego la docente pasará en cada estación explicando el sabor y los alimentos que lo contienen, resolviendo dudas que los estudiantes tengan.

Luego, se rotan los estudiantes a estaciones donde no hayan pasado a repetir las mismas acciones.

Ventajas



Algunas ventajas que se deben de considerar para el uso del mobiliario dentro de las estaciones de aprendizaje son...

- Se puede considerar las mesas como parte importante de las estaciones, ya que, en ellas se colocan los objetos, texturas o materiales a descubrir.

- Al utilizar el mobiliario para realizar juegos, se estará demostrando que no solo sirve para el modelo de clases tradicionales donde el niño se sienta a escuchar lo que la docente indica.
- Motiva el interés de los educandos al experimentar con diversos juegos y objetos dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Desventajas

Algunas desventajas que se deben de considerar para el uso del mobiliario dentro de las estaciones de aprendizaje son...

- Al estar los estudiantes en grupos, aprendiendo sobre los temas, quizá podrán algunos emocionarse demasiado y comenzar a jugar con el mobiliario y poderlo deteriorar.
- Si se practicara las estaciones de aprendizaje durante la pandemia, se necesitaría desinfectar todo el mobiliario y los materiales a utilizar por cada vez que un grupo diferente de estudiantes se acercasen a la estación.
- Dependiendo del contenido a estudiar, siempre debe de estar una docente en cada estación cuidando que el estudiante no haga travesuras con los materiales.

Uso de pizarrones y marcadores

El uso de los pizarrones dentro del ámbito educativo es sumamente importante y uno de los recursos primordiales para desarrollar las sesiones de clases (no hay que considerar como único recurso) ya que este ayuda al docente en determinadas tareas como lo es: explicaciones, trazos de letras, dibujos y un sinnúmero de utilidades que se pueden dar.

Ahora veremos, algunas actividades para realizar con pizarrones



Trazos de letras y figuras

En la etapa pre-escolar es indispensable que los estudiantes realicen ejercicios que le ayuden a mejorar su motricidad, al igual que estimulen la realización de trazos correctos, así como, la buena posición del lápiz. Además, estos ejercicios de realizar trazos dejarán mostrar las posibles dificultades que podrá tener el infante en un futuro sino se corrigen a tiempo.

El MINEDUC (2021) hace mención de estos ejercicios de la siguiente manera:

Al inicio del proceso de aprendizaje, los niños deben aprender a reconocer aspectos generales de la escritura, como el hecho de que se escribe de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, la posición de las letras, que las letras tienen distintas formas, que hay grafías que no son letras (los números y los signos de interrogación, entre otros). También aprenden la forma en que se toman los libros y en que se pasan las hojas. (p. 18)

Por tal razón, es necesario que la docente al inicio de la formación educativa de los infantes les muestre estas y otras actividades. El hecho que ella esté al frente de la clase y muestre de qué manera está escribiendo en la pizarra, los niños tratarán de realizar la misma dinámica que ella.



Ventajas



Algunas ventajas que se deben de considerar para el uso de los pizarrones son...

- Mejorar la inteligencia espacio-sensorial del estudiante.
- Aumento de la capacidad para realizar trazos de letras, números, símbolos, entre otros.
- Si es el estudiante que pasará al pizarrón a hacer trazos, se mejorará su desenvolvimiento y disminuirá el pánico escénico lo que es esencial para que este en su vida estudiantil pueda exponer y hacer presentaciones de manera efectiva.
- En su uso correcto estimula la creatividad y el entusiasmo por aprender.

Desventajas

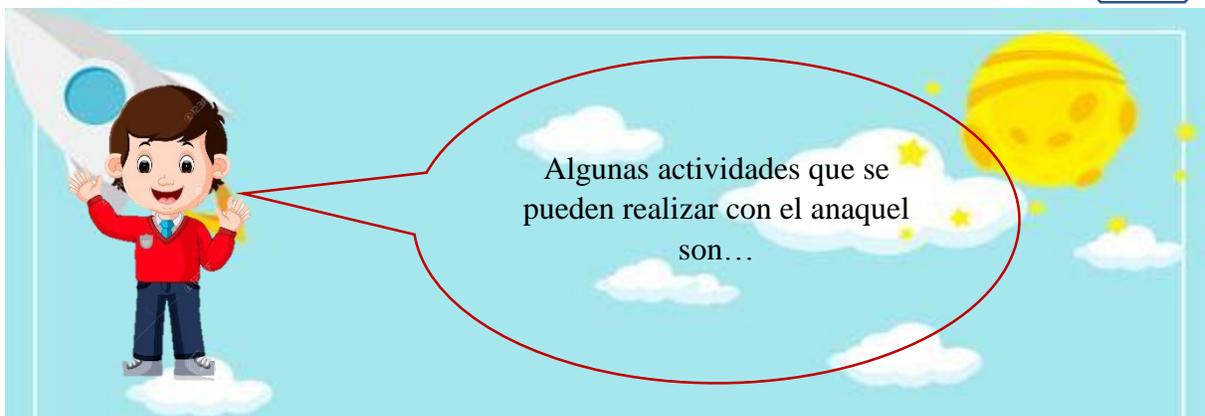
Algunas desventajas que se deben de considerar para el uso de los pizarrones son...



- Si únicamente se utiliza la pizarra o pizarrón en las sesiones de clases puede llegar a ser monótono y no podría llamar la atención del estudiante.
- Se debe de adquirir constantemente marcadores especiales para pizarra, ya que estos no dañan los materiales con que está hecha.
- Tiende a acumular manchas sino se limpia constantemente, lo que puede perjudicar la visibilidad.

Uso de anaquel

Las actividades que se pueden realizar con el anaquel, según su naturaleza serán actividades rígidas, orientadas al resguardo de documentos, materiales didácticos y otros instrumentos y recursos que posea la escuela para su buen funcionamiento, esto con el fin de asegurar su uso correcto.



Algunas actividades que se pueden realizar con el anaquel son...

- Resguardar recursos didácticos como libros de textos, guías y diversos materiales.
- Resguardar la información personal de los estudiantes (expedientes).
- Mantener en los pisos inferiores materiales que los estudiantes pueden usar en todo momento: colores, libros para colorear, papeles de distintas texturas, lana, etc.
- Ordenar los materiales e informes de acuerdo a su importancia y exclusividad.

Ventajas



Algunas ventajas que se deben de considerar para el uso del anaquel están...

- Tener un lugar apropiado en el cual se mantienen resguardados los recursos didácticos, administrativos y/o de mantenimiento.
- Saber en qué lugar se tienen resguardados los materiales al quererlos utilizar.
- Motivar a los estudiantes para colocar los recursos didácticos en su debido lugar después de utilizarlos.
- Resguardar los recursos de alguna posible fuga de agua dentro del aula.

Desventajas

Algunas desventajas que se deben de considerar para el uso del anaquel están...

- Tiende a acumularse polvo, ya que, es un mueble abierto, es decir, no posee paredes, sino que solamente columnas.
- Puede acumular óxido en los tornillos si no se le da el mantenimiento correcto.
- Se debe tener un cuidado extra para que los niños no se suban a él.



CAPÍTULO IV
CUIDADO Y
MANTENIMIENTO
DEL MOBILIARIO

Cuidado y mantenimiento del mobiliario

Hola, en este último capítulo analizaremos algunas recomendaciones para cuidar y mantener en buen estado el mobiliario...



Para que la vida útil del mobiliario dentro de los centros educativos se prolongue, es necesario que este reciba periódicamente cuidados y mantenimientos indispensables a fin que este logre realizar sus funciones básicas en un mayor tiempo.

Cada tipo de mobiliario debe llevar un cuidado distinto dependiendo de los materiales y componentes de cada uno, porque imagina que se quiere limpiar con líquidos corrosivos el equipo de computación, la pizarra o el anaquel, por tal razón, a continuación, se describen algunas recomendaciones para el cuidado y mantenimiento de todo el mobiliario donado.

Cuidado y mantenimiento del equipo de computación



Es sabido que el equipo de cómputo se divide en varias partes, por tal razón, daremos algunas recomendaciones a seguir para cuidar cada grupo de piezas que componen la computadora...

Cuidados personales al darle mantenimiento al equipo de computación

Antes de comenzar a dar a conocer sobre los cuidados del equipo de computación, es necesario recalcar algunos cuidados personales para uso y mantenimiento de la computadora, según Cú (2017), estos cuidados son:

- Utilice guantes de látex para proteger los componentes que contienen corriente eléctrica de la computadora.
- Trabaje en un ambiente grande y con mucha iluminación.
- Utilice trapos de franela o *waipe* para realizar limpieza en los componentes.
- Utilice espuma limpiadora, limpia contactos y aire comprimido para toda la limpieza que efectúe.
- No realice ninguna limpieza si el equipo está conectado (p. 45).

Cuidado y Mantenimiento del Monitor

Ahora sí, veremos algunos consejos para cuidar el monitor de nuestro equipo de computación.



Según Cú (2017), las recomendaciones necesarias para cuidar y extender la vida útil del monitor están:

- No desconectar el monitor cuando la computadora está encendida, ya que se pudiera dañar tanto la computadora como el monitor.
- Mientras el monitor este encendido, no deben tener contacto con algún líquido, ya que al estar funcionando genera calor y al tener contacto con algún liquido el vidrio pudiera dañarse.
- No debes tener cerca ningún dispositivo magnético, ya que distorsiona la calidad del video.
- Es necesario apagar el monitor cuando no se utilice, de lo contrario pudiera sobrecalentarse.

- Por ningún motivo debes abrir el monitor debido a que maneja alto voltaje para generar el video, por lo que pudiera provocarle una descarga eléctrica (p. 47 - 48).

Cuidado y Mantenimiento del Teclado



Ahora veremos algunos consejos para cuidar y mantener el teclado de nuestro equipo de computación.

El teclado, es un dispositivo por el cual se le dan órdenes a la computadora, este también necesita un cuidado y mantenimiento especial para alargar su vida útil, para Cú (2017) algunos de estos son:

- No tenga alimentos o bebidas, cerca del teclado, ya que pudiera ensuciarse y dejar de funcionar adecuadamente.
- Hacer mantenimiento constante tales como limpieza sobre la superficie con una pequeña brocha. Mantener el teclado cubierto mientras no se usa.
- Tenerlo en un lugar fuera del alcance del polvo.
- No quite o conecte un teclado mientras la computadora está prendida ya que podría dañar la maquina si tu teclado no tiene conexión USB.
- No teclear cuando la computadora no está encendida. Desconectar el teclado del gabinete.
- Utilice una brocha limpia de cualquier otra sustancia para extraer el polvo del teclado.
- Utilice paños o trapos de franela con espuma limpiadora para efectuar una limpieza final al teclado (p. 49).

Cuidado y Mantenimiento del case

Ahora veremos algunos consejos para cuidar y mantener el case de nuestro equipo de computación.



Para Cú (2017), estos cuidados y mantenimientos que se le deben dar al case son:

- Es importante cubrir el gabinete con alguna funda para evitar que ingrese polvo en la misma, la cual podría dañar los componentes o circuitos eléctricos.
- Evitar dar golpes al gabinete durante su funcionamiento.
- No colocar ningún tipo de recipiente con agua sobre el gabinete.
- Evitar desconectar el cable de alimentación bruscamente cuando la computadora está encendida. No cubrir la zona de ventilación o refrigeración del gabinete, ya que esta podría tener sobrecalentamientos que llegaría a arruinar la computadora.
- Utilizar trapo de franela o waipe para limpiar el case
- Utilizar espuma limpiadora.
- Para los componentes o circuitos se deben utilizar aire comprimido y limpiador de contactos (p. 47).

Cuidado y Mantenimiento del ratón



Ahora veremos algunos consejos para cuidar y mantener el ratón de nuestro equipo de computación.

Para Cú (2017), los siguientes cuidados, son los principales que se deben de tener en cuenta para prolongar su vida útil:

- Evitar que el ratón se moje ya que muchas de sus piezas están expuestas.
- Evitar pulsar en repetidas ocasiones los botones del mouse si la computadora no está encendida. Mantenerla cubierta con una pequeña funda cuando no se esté utilizando.
- Evitar jalar con rudeza el mouse para prevenir que el cable que lo conecta a la computadora se dañe.
- Utilice waipe o trapos de franela para limpiarlo
- Puede utilizar brocha limpia para extraer el polvo de zonas difíciles de no alcanzar con la mano (p. 54).

Cuidado y mantenimiento de los pizarrones

¿Qué consejos podemos seguir para alargar la vida útil de nuestros pizarrones?, pues ahora veremos algunos...



Las pizarras blancas en la educación de Guatemala, son indispensables en las sesiones de clases, por tal razón, es prudente darles un buen mantenimiento a ellas, según Polyvision (2018) algunas acciones a seguir para cuidarlas son:

- Use borradores y soluciones de limpieza: si bien el borrado parece funcionar increíblemente al principio, con el tiempo deja de ser efectivo si no se lleva a cabo una limpieza profunda.
- Quite el efecto fantasma de las pizarras blancas: los químicos de los marcadores para pizarras blancas se acumulan y dejan un residuo sobre la pizarra si únicamente se aplica el borrado. Este residuo produce una diferencia de brillo sobre la pizarra entre las áreas sin uso y las áreas donde se escribió el contenido. Dicha diferencia de brillo causa un "efecto fantasma" o deja marcas del escrito anterior aún después del borrado, lo que constituye una de las principales quejas de parte de los usuarios. Para evitar el efecto fantasma, limpie la pizarra con un paño humedecido en una mezcla de alcohol isopropílico y agua, el limpiador de pizarras blancas más efectivo.
- Limpiador de pizarras blancas hecho en casa: una vez más, la mezcla de alcohol isopropílico y agua es la mejor solución para limpiar una pizarra blanca, pero también existe una variedad de otras opciones que funcionan igual de bien. Utilizar un paño humedecido en limpiador de pizarras blancas es suficiente para mantener limpia una pizarra, si se usa una vez a la semana. Las opciones de agua tibia con jabón, limpiador para vidrios y peróxido también funcionan muy bien.
- Limpie las pizarras blancas frecuentemente: la pizarra se debe limpiar con distinta frecuencia de acuerdo al uso que se le dé. Cuando un maestro escribe sobre la

- pizarra durante todo el día, la debe limpiar a diario con el limpiador de pizarras blancas.
- Cómo quitar el marcador permanente: puede parecer preocupante el uso de un marcador permanente sobre una pizarra blanca, pero no tema, hasta el marcador permanente se puede borrar. Pase un marcador de borrado en seco sobre el trazo del marcador permanente, bórrelo y logrará limpiar su pizarra gracias al solvente no polar del marcador de borrado en seco. Cualquiera de los limpiadores que se mencionan arriba también contienen solventes orgánicos como el 2-butoxietano que pueden ayudar a borrar el pigmento permanente.

Cuidado y mantenimiento de la cátedra, mesitas, sillas y anaqueles



Continuando con nuestro capítulo IV, ahora veremos recomendaciones para cátedra, sillas, y estante para docente...

Para el cuidado y mantenimiento de este tipo de mobiliario hay que tener en cuenta varias recomendaciones, que el MINED (2021) establece como primordiales:

- No arrastrar, ni golpear o pararse sobre el mobiliario.
- Limpieza cotidiana del mobiliario con un paño húmedo para retirar el polvo.
- Cuidar la pintura del mobiliario conservando los acabados originales.
- Eliminar del mobiliario manchas de tinta, pintura o lápiz, así como pegamentos, plastilina o goma de mascar. Para realizar estas limpiezas se pueden utilizar diferentes diluyentes según el caso, como gas, *zener*, alcohol, limpiador para madera, lijas y agua con jabón.
- Revisar la presencia de imperfecciones, humedad, oxido, roturas, desprendimiento de tornillos y remaches (p. 58-59).

Además de estas recomendaciones, hay otros puntos muy importantes a considerar...



Como este tipo de mobiliario (al igual que los pizarrones) poseen partes de madera y metal, están propensos a ser afectados por otros fenómenos que se puede considerar como naturales, ya que es la naturaleza como tal que interviene en ellos, por lo tanto, también se deben de tomar en cuenta recomendaciones que nuevamente MINED (2021) da para seguirlas:

Plagas: Los más afectados son los muebles de madera, por presencia de polilla, lo que se puede corregir aplicando insecticida apropiado, lijando y limpiando el área afectada. Luego, aplicar sellador y pintura, siempre y cuando se haya eliminado la plaga.

Humedad: Todos los muebles de madera y metal, pueden ser afectados por la exposición prolongada a la humedad. Se puede prevenir evitando fugas de agua y manteniendo buena ventilación en los ambientes (p. 59).



Y por último veremos los cuidados por el uso constante de estos muebles escolares...

El uso constante de todo mobiliario debilita, agrieta, rompe o perjudica la calidad de estos, es así como a continuación, se verán algunas pequeñas recomendaciones que de igual manera el MINED (2021) propone en estos casos:

- **Desajustes o desprendimientos:** Como resultado del uso prolongado del mobiliario, golpes o cargas superiores a lo especificado, se pueden producir desajustes o desprendimientos de piezas en los muebles, provocando que pierdan estabilidad, los que deben ser revisados y reparados. Revisar la estructura del mueble para determinar si la pieza suelta requiere clavos, tornillos, pegamento, remaches o soldadura. Algunas reparaciones pueden ser atendidas por personal de la comunidad y en caso de reparaciones mayores será por el MINED de acuerdo a programas de atención. No olvidar que las reparaciones deben mantener las características anatómicas y de comodidad originales.
- **Rotura de piezas:** Este tipo de deterioro es ocasionado por golpes o cargas pesadas sobre la pieza, lo que se puede evitar haciendo buen uso del mobiliario. Las piezas rotas, deben sustituirse por otras iguales en cuanto al diseño y material. Referente a ser constantes con el mantenimiento del mobiliario, especialmente pupitres, los directores de centros escolares, deben corregir al estudiante que no haga buen uso del mobiliario y hacer conciencia para su cuidado (p. 60).

Conclusiones

- Se creó una herramienta didáctica-educativa para el pleno uso y cuidado del nuevo mobiliario pedagógico y administrativo con que cuenta la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, Aldea El Moral.
- En la guía o herramienta didáctica, se hizo uso de leyes educativas nacionales que justifican la elaboración y aplicación de la misma, en los procesos de enseñanza-aprendizaje y técnicos-administrativos en la EODP Anexa a EORM, Aldea El Moral.
- El mobiliario, junto a sus características y composiciones fue socializado con el fin de implementarlos en todos los procesos, en los cuales, se pueda hacer uso de ellos en la escuela.
- Las actividades específicas que se propusieron para practicarlas de acuerdo a las funciones con que cuenta cada tipo del mobiliario, son de carácter voluntario, por lo que, cada docente puede modificarlas a conveniencia de sus planificaciones.
- Los cuidados y mantenimientos indispensables que se proponen son oportunos para alargar la vida útil del mobiliario, por tal razón, es necesario prestarles su debida atención con el fin de obtener un mayor aprovechamiento.

Recomendaciones

- Analizar la información y actividades propuestas que se dejaron plasmadas a lo largo de la guía o herramienta didáctica educativa, para hacer uso y cuidar el mobiliario educativo de la Escuela.
- Leer las leyes educativas que tiene Guatemala, ya que, estas ayudarán a buscar y dar soluciones a problemas que surjan durante los ciclos escolares, teniendo presente las derogaciones, vetos y modificaciones que estas sufren a lo largo del tiempo.
- Conocer los componentes que integran cada elemento del mobiliario que posee la escuela, debido, a que esto ayudará a evitar su deterioro y accidentes que pueda provocar.
- Aplicar las actividades propuestas para experimentar su aceptación de parte de las docentes como de los estudiantes, así se podrá tener una gama más amplia de ejercicios que motiven e incentiven la creatividad y participación de los niños.
- Aplicar constantemente los cuidados y mantenimientos que se proponen para alargar la vida útil del mobiliario, así como, motivar a toda la comunidad educativa para que en conjunto mantengan en buen estado el mismo.

Referencias

- Blanco, D. y Sánchez, C. (2015) *Mobiliario escolar: el reto de la pedagogía al diseño*. Colombia. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6302039.pdf> el 11/08/2021
- Buchanan, K. (11/14/2018) *6 consejos para mantener limpia una pizarra*. Polyvision. Recuperado de: <https://es.polyvision.com/nosotros/novedades/6-rucos-y-consejos-para-mantener-limpia-una-pizarra-blanca/45et/>
- Cú, J. (2017) *Módulo para el uso y cuidado de hardware y software de computadoras, dirigido a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Samac, del municipio de Cobán, Departamento de Alta Verapaz*. Guatemala. Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_7240.pdf
- Gonzalez, E. (2016) *Módulo: Uso y manejo de equipo de cómputo, en la Supervisión Educativa del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa*. Guatemala. Extraído de: http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_7201.pdf
- Espiñeira, E. (2005) *Una aplicación de la enseñanza afectiva: las estaciones de aprendizaje*, España. Extraído de: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/16/16_0731.pdf
- MINED (2021) *Pautas para el cuidado, embellecimiento y mantenimiento de establecimientos escolares*. Nicaragua. Extraído de: <https://www.mined.gob.ni/biblioteca/wp-content/uploads/2021/02/Pautas-para-el-cuido-embellecimiento-y-Mant-EE-.pdf>
- MINEDUC (2010) *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*. Guatemala. Extraído de: <https://www.mineduc.gob.gt/digecur/fileExplorer/fileExplorer.asp?r=/REGLAMENTO%20DE%20EVALUACION%20Y%20MANUAL>
- MINEDUC (2021) *PROTOCOLO PARA EL REGRESO A ESPACIOS DE APRENDIZAJE Para director o responsable del espacio de aprendizaje y Coordinador Departamental de Educación Extraescolar* <https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/images/sampled/imagenes/regreso-a-clases/PROTOCOLO-ESPACIOS-DE-APRENDIZAJE.pdf>
- MINEDUC (2021) *Plan Maestro para el aprendizaje de la lectura y escritura*. Guatemala: extraído de: <https://mirecursoeducativo.com/maestro/PLAN%20MAESTRO%20PARA%20EL%20APRENDIZAJE%20DE%20LA%20LECTURA%20Y%20ESCRITURA.pdf>

4.4. Interpretación de los datos obtenidos mediante encuesta virtual, dirigida a las docentes de la EODP Anexa a EORM, Aldea El Moral

Posteriormente a la finalización del taller que se realizó junto con las docentes, se dirigió una pequeña encuesta para recolectar información sobre la implementación, uso y cuidado del mobiliario, siendo lo siguiente el resultado de la tabulación de los datos recopilados:

Tabla 10

Mobiliario gestionado atiende a las necesidades del centro educativo

No. Criterio	Sí	No
¿Considera usted que el mobiliario gestionado por el epesista atiende a las necesidades del centro educativo?	X	

Nota: Elaboración propia (2021).

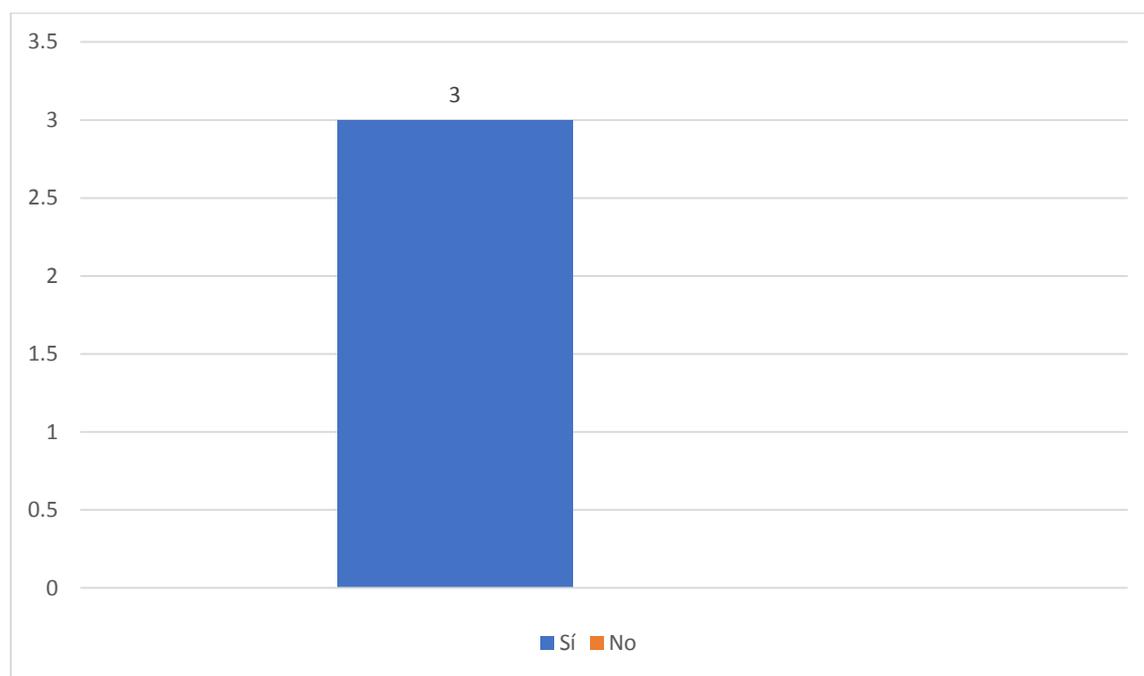


Figura 4. Resultado de primera pregunta de la encuesta. Elaboración propia.

Según la información recopilada, las docentes consideran que el mobiliario atiende a las necesidades que afronta actualmente el centro educativo, por lo que se puede decir, que el proyecto realizado cumplió con los requerimientos y expectativas del personal docente.

Tabla 11

Dispuestas a utilizar el mobiliario en un próximo regreso a clases.

No. Criterio	Sí	No
¿Está dispuesta a utilizar el mobiliario en un próximo regreso a clases?	X	

Nota: Elaboración propia (2021).

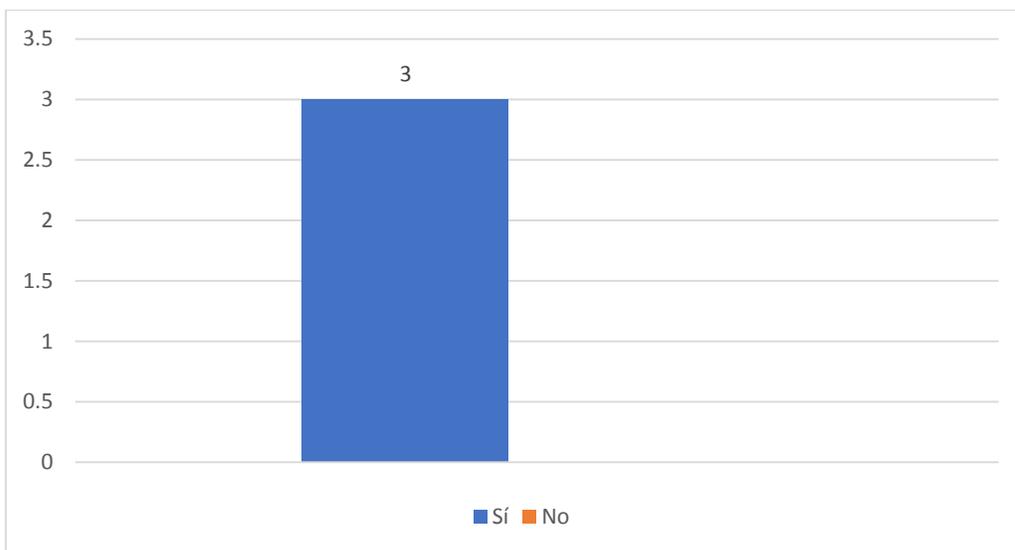


Figura 5. Resultado de la segunda pregunta de la encuesta. Elaboración propia.

Debido a las restricciones que actualmente se vive en la República de Guatemala y de acuerdo con el color de semáforo emitido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, los centros educativos que se encuentra en municipios con color naranja y rojos solamente deben de implementar las clases a distancia, sabiendo que el municipio de Morazán, departamento de El Progreso, desde finales de abril de 2021 se encuentra ya sea en naranja o rojo, las clases presenciales han estado suspendidas, por lo que este proyecto será utilizado hasta el próximo ciclo lectivo y según la información tabulada en esta gráfica, las docentes están dispuestas a utilizarlo en el regreso a clases, por lo que, tendrán tiempo para analizar e interpretar la guía y posteriormente, practicar las actividades que en ella se describen junto al mobiliario.

Tabla 12

Lectura de la guía didáctica para atender recomendaciones

No. Criterio	Sí	No
¿Leerá atentamente la guía didáctica para atender las recomendaciones que en ella se encuentra en referencia con el uso del mobiliario?	X	

Nota: Elaboración propia (2021).

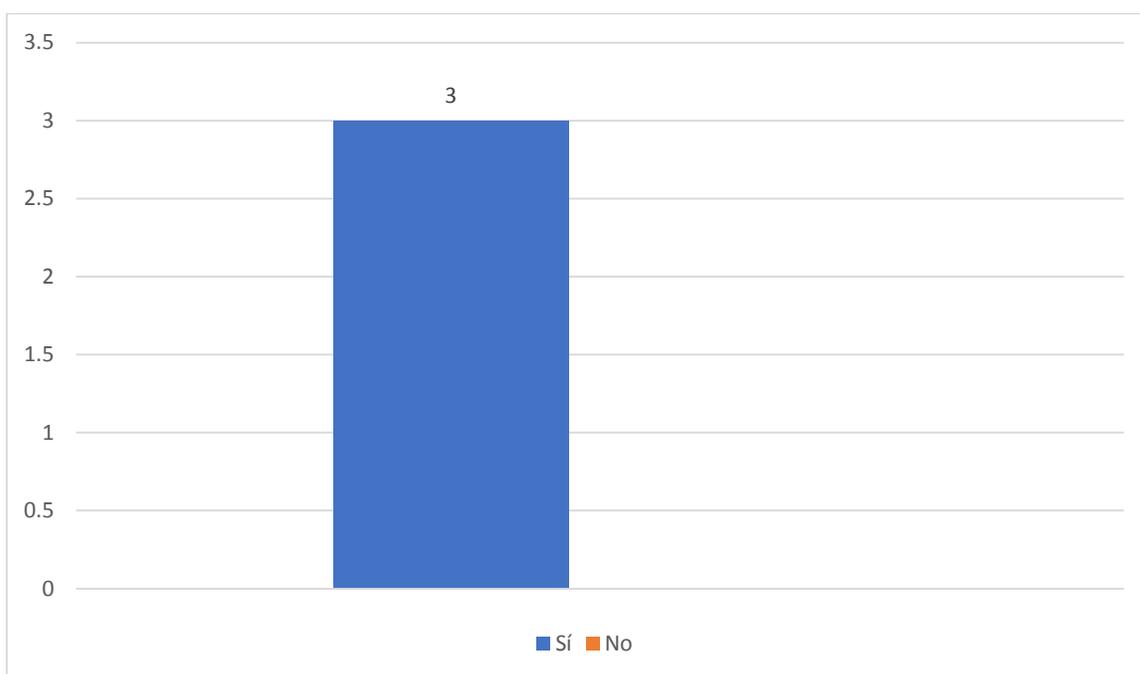


Figura 6. Resultado de tercera pregunta de la encuesta. Elaboración propia.

La guía de didáctica es una muy buena herramienta que contiene indicaciones sobre actividades que se pueden realizar con el mobiliario, así como, recomendaciones para mantenerlo en buenas condiciones, según la encuesta realizada y la información recopilada, las docentes están dispuestas a leer y practicar las actividades que en ella se encuentran.

Tabla 13

Actividades que se pueden realizar con el mobiliario de la guía

No. Criterio	Sí	No
¿Practicará alguna de las actividades que se pueden realizar con el mobiliario y que se encuentra sugerida en la guía?	X	

Nota: Elaboración propia (2021).

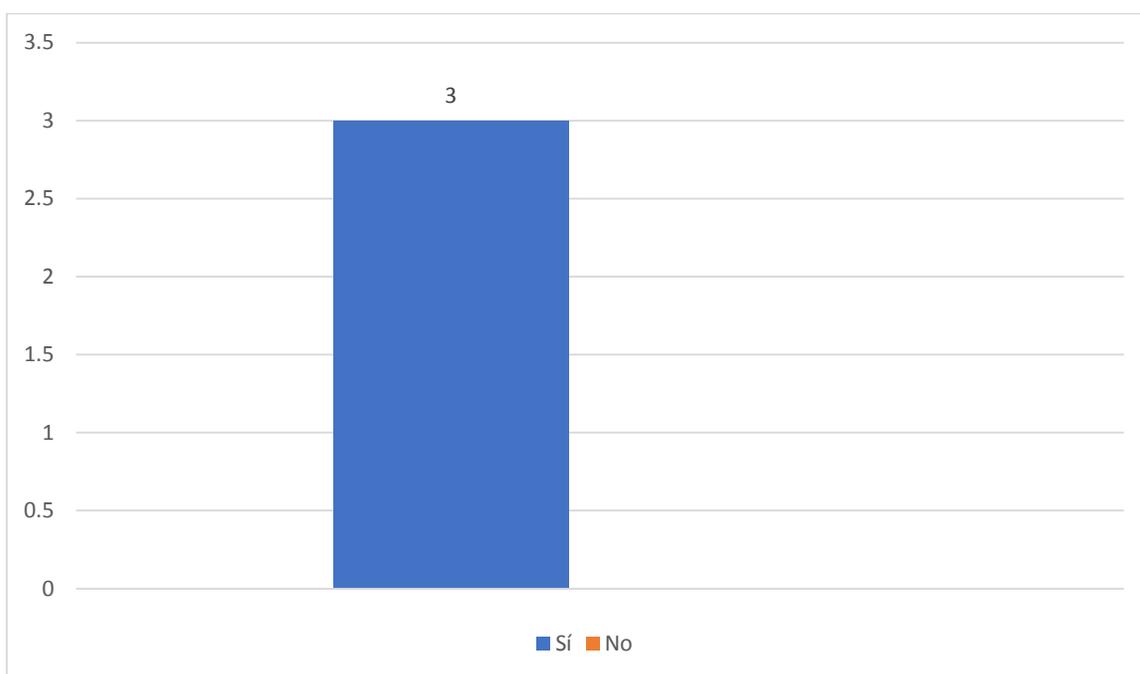


Figura 7. Resultado de la cuarta pregunta de la encuesta. Elaboración propia.

Actividades propuestas en la guía, como los rincones o estaciones de aprendizaje, las exposiciones y experiencias en la pizarra o la elaboración de informes en el equipo de computación son actividades orientadas a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje que se realiza en la escuela, en esta pregunta se quería analizar sobre si las docentes pondrían en práctica o experimentarían con ellas, siendo la respuesta de todas las profesoras afirmativa, por lo que se espera que las practiquen en el siguiente ciclo lectivo.

Tabla 14

¿Ayudará a cuidar el mobiliario?

No. Criterio	Sí	No
¿Ayudará a cuidar el mobiliario?	X	

Nota: Elaboración propia (2021).

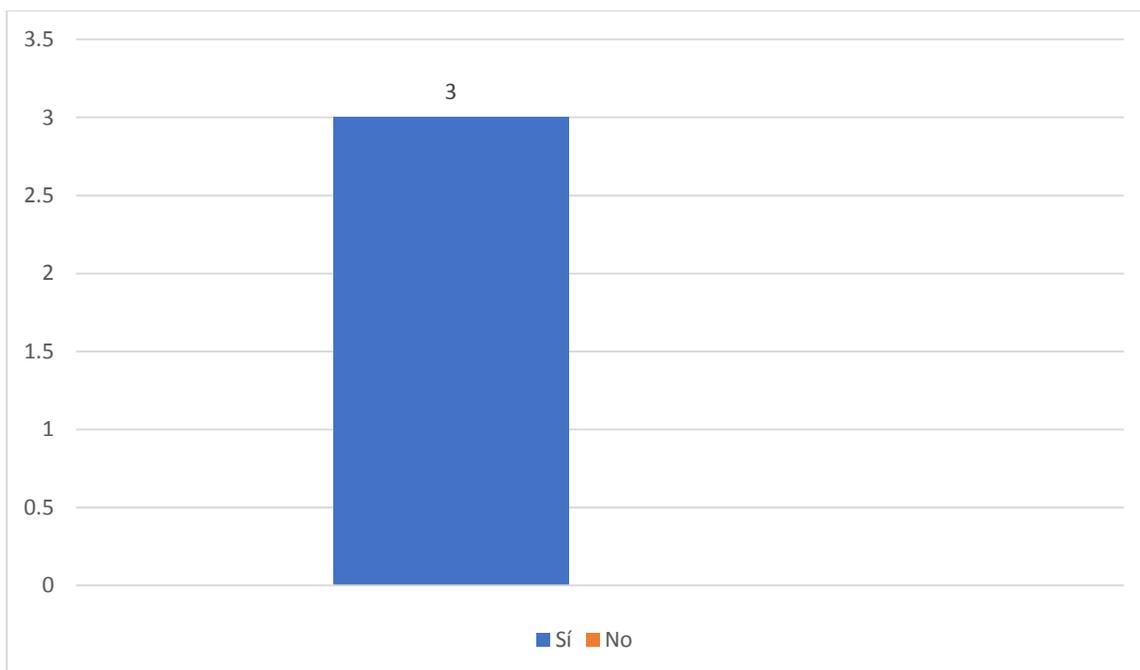


Figura 8. Resultado de quinta pregunta de la encuesta. Elaboración propia.

El cuidado del mobiliario es indispensable para que este dure a lo largo del tiempo, si bien, toda materia tiende a desgastarse, no toda se desgasta al mismo ritmo o tiempo, esto depende de los cuidados y tratos que se le dé, por tal razón, es indispensable que las docentes cuiden y le den periódicamente limpieza al mobiliario. Según la información recabada con esta pregunta, las tres docentes están dispuestas a cuidar el mobiliario.

Tabla 15

Enseñará a sus estudiantes a cuidar y mantener en buenas condiciones el mobiliario (cuando estos regresen a clases)

No. Criterio	Sí	No
¿Enseñará a sus estudiantes a cuidar y mantener en buenas condiciones el mobiliario (cuando estos regresen a clases)?	X	

Nota: Elaboración propia (2021).

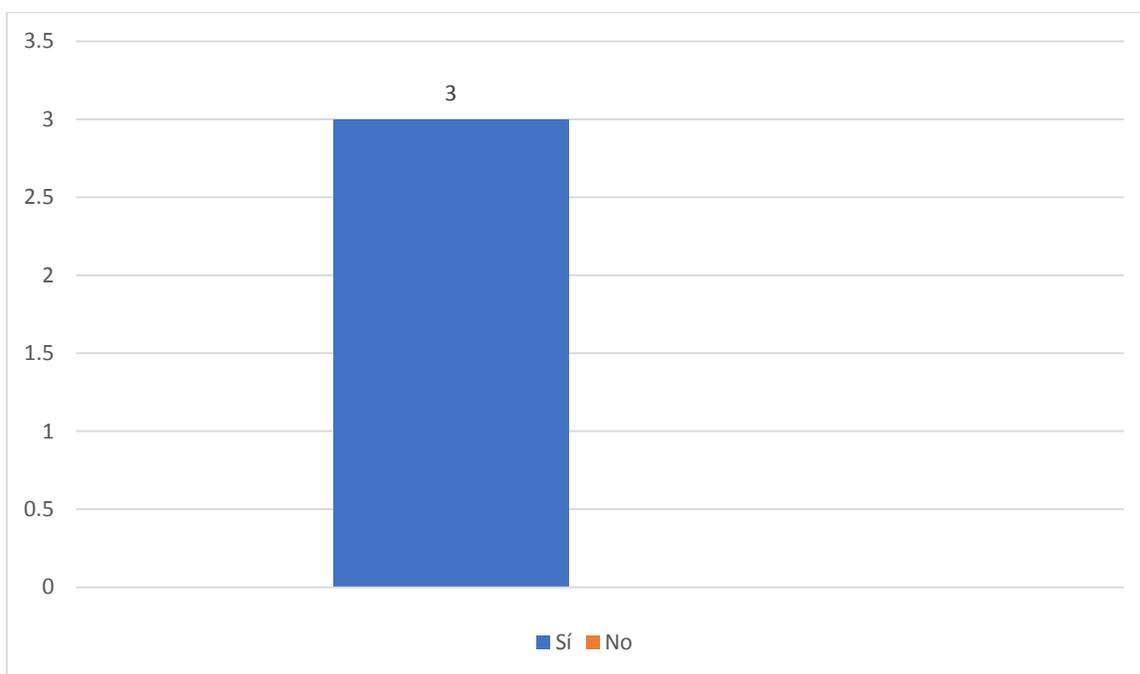


Figura 9. Resultado de sexta pregunta de la encuesta. Elaboración propia.

Los estudiantes juegan un papel muy importante en el cuidado del mobiliario, debido a que a su edad (4 a 6 años) es muy común que jueguen con todo lo que tienen a su alrededor, sin embargo, si se les enseña a respetar y cuidar el mobiliario ellos lo aprenderán poco a poco. Las tres docentes al responder esta pregunta del cuestionario, afirmaron que les enseñarán a los niños a cuidarlo.

Tabla 16

Uso de equipo de computación con requerimientos solicitados

No. Criterio	Sí	No
¿Hará uso del equipo de computación para cumplir con algún requerimiento que sea solicitado?	X	

Nota: Elaboración propia (2021).

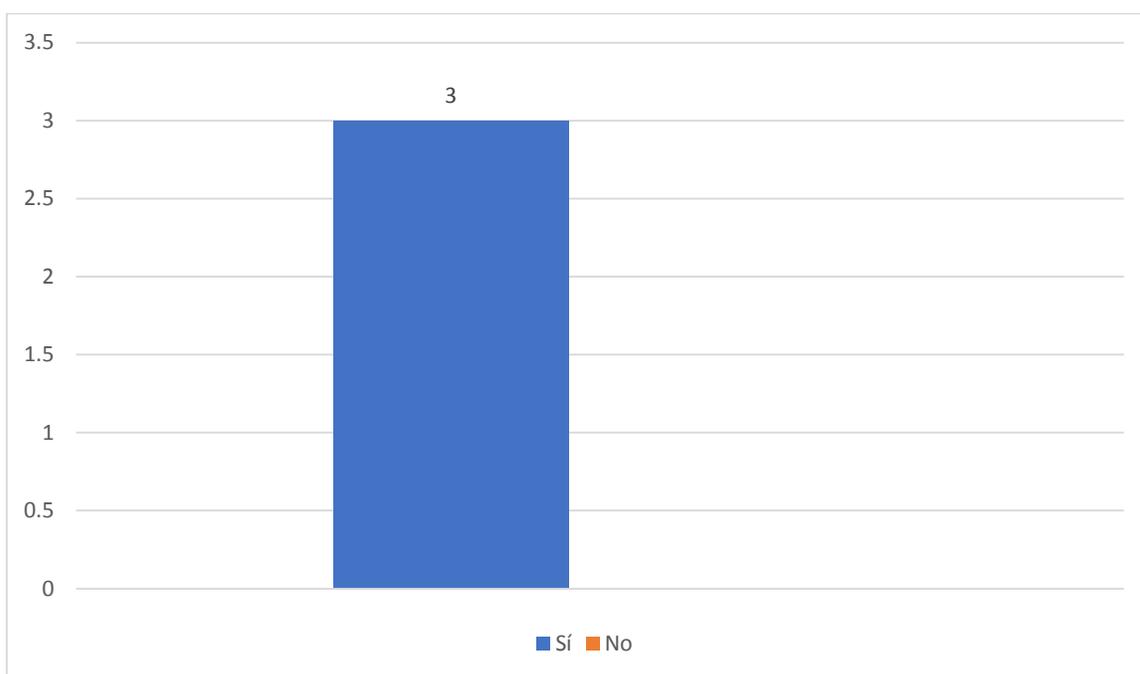


Figura 10. Resultado de séptima pregunta de la encuesta. Elaboración propia.

En la labor docente, muchas veces es necesario cumplir con trabajo que solamente se puede realizar por medio de equipo de computación, esto es un reto en muchas escuelas del sector oficial porque la mayoría de ellas no cuentan con computadora en la cual realizarlo, no obstante, la escuela donde se realizó el EPS, actualmente cuenta con una, por lo que se les preguntó a las docentes si están dispuestas a utilizarlo y las tres respondieron que sí.

Tabla 17

Limpieza periódica del mobiliario

No. Criterio	Sí	No
¿Ayudará a limpiar periódicamente el mobiliario?	X	

Nota: Elaboración propia (2021).

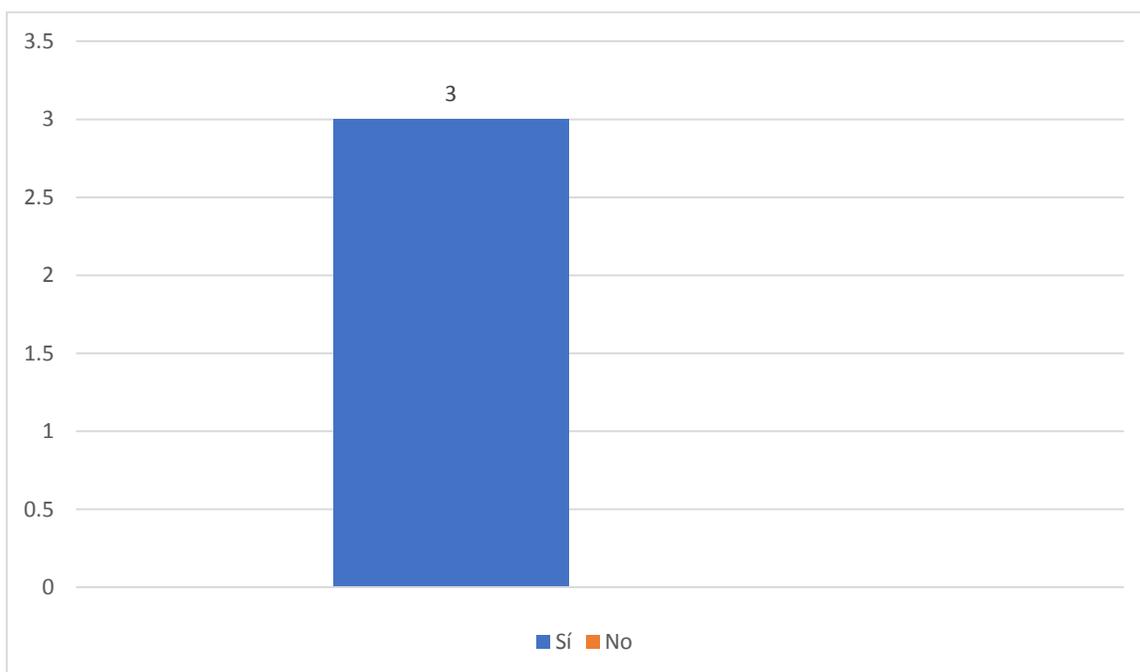


Figura 11. Resultado de octava pregunta de la encuesta. Elaboración propia.

La limpieza constante y frecuente del mobiliario ayudará a que este se mantenga en óptimas condiciones, tanto en la guía didáctica como en el trifoliar y en el plan de sostenibilidad se hace hincapié en la limpieza periódica de este porque ayudará a preservarlo. Las tres docentes en referencia a esta pregunta, respondieron que están dispuestas a ayudar a limpiar frecuentemente el mobiliario.

4.5. Evidencias



Figura 12. Traslado del mobiliario. Elaboración propia.



Figura 13. Traslado del equipo de computación. Elaboración propia.



Figura 14. Traslado de los pizarrones. Elaboración propia.



Figura 15. Traslado del equipo de computación. Elaboración propia.



Figura 16. Instalación del E. computación. Elaboración propia.



Figura 17. Colocación del monitor. Elaboración propia.



Figura 18. Parte del nuevo mobiliario. Elaboración propia



Figura 19. Armando el anaquel. Elaboración propia.



Figura 20. Finalizando de armar el anaquel. Elaboración propia.



Figura 21. Colocación de los pizarrones. Elaboración propia



Figura 22. Continuación de la colocación de los pizarrones. Elaboración propia



Figura 24. Colocación del mobiliario acorde al distanciamiento social. Elaboración propia.



Figura 23. Pizarrón instalado. Elaboración propia

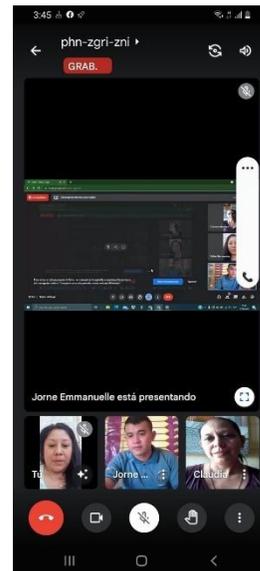


Figura 25. Presentación del taller virtual. Elaboración propia.



Figura 26. Participación de señora Claudia en el taller. Elaboración propia.

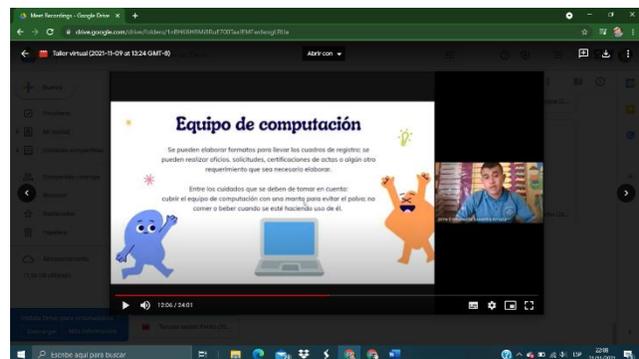


Figura 27. Desarrollo del taller virtual. Elaboración propia.

4.6. Actores

Durante la realización del EPS, hubo distintas personas, las cuales fueron actores principales y secundarios dentro del proyecto. Sin el apoyo y participación de ellos hubiera sido un reto utópico el poder trabajar y practicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera y del Ejercicio Profesional Supervisado; entre estos actores se puede hacer mención de ellos: la directora del centro educativo, ya que ella siempre mostró profundo interés en el proyecto; además, trabajó constantemente con el estudiante epesista y colaboró en los momentos que fueron necesarios; las docentes del centro educativo, puesto que sin ellas no se hubiera llevado a cabo un diagnóstico pleno y cuando se realizó el taller, colaboraron amablemente durante la reunión virtual; supervisora educativa, debido a su apoyo y muestra de interés para que el estudiante realizara su proyecto a beneficios de la comunidad educativa; se debe de agregar a esta lista, el asesor de EPS por estar incluido plenamente en todo el proceso que se realizó a lo largo del año 2021 y por último, hay que incluir al epesista por ser él quien llevó a cabo, todas las actividades que enmarca lo que se considera el Ejercicio Profesional Supervisado.

4.7. Acciones

Una acción es una actividad que se realiza con un determinado fin, durante el lapso que duró el EPS, se realizaron una gama amplia de acciones que fueron parte fundamental del proceso, además, se puede decir que las mismas, ya organizadas y planificadas demuestran qué fue lo que se hizo en el proceso. Se puede enumerar algunas de ellas:

- Elaboración de un plan de diagnóstico institucional y contextual (comunidad donde funciona el centro educativo).
- Preparación de herramientas de recolección de datos, para realizar el diagnóstico (encuestas, lista de cotejo, etc.)
- Redacción del diagnóstico institucional y contextual.
- Producción de una matriz de priorización de problemas.
- Selección del título y problema a trabajar.

- Fundamentar con teoría y leyes (fundamentación teórica y fundamentación legal) el proyecto a realizar.
- Elaboración de un plan de ejecución.
- Gestionar para la adquisición de mobiliario.
- Redacción de guía pedagógica para su aplicación dentro del centro educativo.
- Preparación del taller virtual dirigido a las docentes del centro educativo.
- Síntesis del trifoliar informativo.
- Redacción de encuesta para la obtención de datos dirigida a las docentes del centro educativo.
- Elaboración de un plan de sostenibilidad.
- Entrega del proyecto ejecutado a la dirección de la EODP Anexa a EORM, Aldea El Moral.

4.8. Resultados

Los resultados que a continuación se describen, son producto de todas las actividades planificadas y ejecutadas que se llevaron a cabo para concluir con el proyecto realizado:

- Seguimiento correcto al plan del diagnóstico institucional.
- Poder recopilar información verídica y concisa del estado actual de la escuela y de la comunidad.
- Presentar descripción e información sobre cómo está actualmente el centro educativo.
- Seleccionar adecuadamente los problemas prioritarios a resolver, junto con el personal docente de la escuela.
- Trabajar con un problema estructurado adecuadamente a las necesidades de la institución.
- Defender la elaboración del proyecto con teoría científica y leyes que actualmente rigen al país.

- Guiarse sobre lo que se pretendía alcanzar mediante el plan de la ejecución.
- Adquirir mobiliario por parte de personas o instituciones generosas para su uso de la escuela.
- Llevar a la práctica las acciones y recomendaciones que contiene la guía didáctica.
- Socializar con las docentes actividades que se pueden hacer con el mobiliario, al igual que, pautas para mantenerlo en buenas condiciones.
- Tabular información para saber sobre los intereses que tienen las docentes en referencia al mobiliario.
- Entrega del plan de sostenibilidad para su aplicación en el proyecto realizado.
- Uso del mobiliario en el siguiente ciclo lectivo.

4.9. Implicaciones

Durante el transcurso del tiempo en que duró la realización del proyecto, no se tuvieron implicaciones de mayores magnitudes, sin embargo, se puede dejar como complicaciones las limitaciones que actualmente tienen los centros educativos derivadas de las restricciones para prevenir la propagación del COVID-19, ya que, en algunas ocasiones se optó por realizar reuniones de manera virtual y no presencial como se tenía acostumbrado realizarlas. Otra pequeña complicación que surgió fue la donación del mobiliario, ya que se extendieron varias solicitudes dentro de las cuales algunas no fueron respondidas; pero, ninguna de estas fue un mayor impedimento como paralizar el proyecto de EPS.

4.10. Lecciones aprendidas

Se podrían detallar un sinnúmero de nuevos aprendizajes que se pudieron obtener al haber hecho el Ejercicio Profesional Supervisado, no obstante, a continuación, se describe una pequeña lista de lecciones que fueron enriquecedoras para fomentar la formación profesional del epesista:

- Debido a la experimentación de la pedagogía en contextos rurales y en la escuela oficial trabajada, se pudo constatar que es un gran reto para todos los docentes que

laboran en un establecimiento público, trabajar bajo la falta de recursos y herramientas pedagógicas.

- Se puede hacer mención como otra lección aprendida, el poder recabar información de la comunidad, que muestra la riqueza cultural y natural que la misma posee y a la vez forma parte de la República de Guatemala.
- Fortalecer y practicar los aprendizajes que el estudiante fue adquiriendo en las sesiones de clases durante su formación académica en el Centro Universitario de El Progreso, durante las acciones que implemento para elaborar su proyecto de EPS.
- El hecho de haber elaborado un proyecto profesional de investigación y acción produce un gran conocimiento derivado de la experimentación, formulación y actuación para darle solución a alguna carencia.

5. CAPÍTULO V

5.1. Evaluación de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Conforme se iba elaborando el proyecto de EPS, fue necesario llevar paralelo a él evaluaciones de cada fase o capítulo con que cuenta el informe final, esto con el objetivo de ir analizando y obteniendo información sobre aspectos indispensables, como lo son: planes (diagnóstico e intervención) elaborados adecuadamente, fuentes de obtención de información, tipo de letra, redacción apropiada, actividades realizadas, vividas o ejecutas, entre otros. A continuación, se presentan cada una de estas evaluaciones, las cuales fueron elaboradas por el epesista y calificadas por el asesor.

5.1.1. Evaluación ex ante

5.1.1.1. Diagnóstico

En el diagnóstico institucional se hizo uso de un plan de acción, el cual, poseía: objetivos, justificación, técnica de investigación e incluso, debido a su redacción se tuvo que consultar distintas fuentes para la obtención de información verídica, ya sea de manera verbal o escrita. Por lo que, fue necesario evaluar cada uno de los anteriores indicadores de logros que posee el primer capítulo.

Tabla 18

Evaluación del diagnóstico

Aspectos	Sí	No	Comentarios
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	x		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	x		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	x		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	x		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	x		

¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	x
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	x
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	x
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	x
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias y debilidades de la institución?	x
¿Fue correcta la problematización de carencias, deficiencias y debilidades?	x
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	x
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	x
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	x
Total	14

Nota: Tomado del manual de propedéutica (2018).

5.2. Evaluación durante o de desarrollo

5.2.1. Fundamentación teórica

El capítulo II (Fundamentación Teórica), como ya se ha hecho mención, recopila toda la base científica y legal en la cual se fundamenta el proyecto. Esta debe de ser redactada de manera impersonal, haciendo uso de las normas y formatos establecidos por APA, que, a su vez, ha sido incorporado como formato oficial para trabajos de investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por tal razón, se presenta la evaluación para constatar si el proyecto cumple con los estándares de calidad en relación a las normas vigentes de redacción, estilo y citación.

Tabla 19*Evaluación de fundamentación teórica*

Aspectos	Sí	No	Comentarios
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	x		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	x		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	x		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	x		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	x		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	x		
Total	6		

Nota: Tomado del manual de propedéutica (2018).

5.2.2. Plan de acción

El plan de acción es el capítulo IV del presente informe, en él se evaluaron elementos indispensables para su buena aplicación en la ejecución del proyecto (objetivos, justificación, hipótesis-acción, beneficiarios, técnicas a aplicar y más), debido a esto, se presentan los indicadores de logro y si fueron acordes o no al proyecto.

Tabla 20*Evaluación del Plan de acción*

Aspectos	Sí	No	Comentarios
¿Es completa la identificación institucional del epesista?	x		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	x		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	x		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	x		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	x		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	x		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	x		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	x		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	x		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	x		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	x		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	x		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	x		

¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	x
¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevistos?	x
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	x
Total	16

Nota: Tomado del manual de propedéutica (2018).

5.3. Evaluación ex post

5.3.1. Sistematización

Capítulo en el cual, se narra y describen todas las actividades y acciones que se realizaron desde el inicio del EPS (se inició con la propedéutica en el mes de febrero) hasta su finalización en la ejecución e inauguración del proyecto. Por lo que, también se considera profundamente necesario evaluar esta fase.

Tabla 21

Evaluación de la Sistematización

Aspectos	Sí	No	Comentarios
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida de EPS?	x		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	x		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	x		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	x		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	x		
Total	5		

Nota: Tomado del manual de propedéutica (2018).

5.3.2. Informe final de -EPS-

Esta etapa del Ejercicio Profesional Supervisado es la recopilación de toda la información concerniente a la redacción del informe, debe de contener cada uno de los capítulos que se redactaron. De igual manera, debe estar debidamente identificado y poseer: introducción, índice de contenido, figuras, tablas, apéndice y anexos. Por lo tanto, esta parte del EPS, también es oportuno evaluarla.

Tabla 22

Evaluación del Informe Final

Aspecto	Sí	No	Comentarios
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	x		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	x		
¿Se presenta correctamente el resumen?	x		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	x		
¿En los apéndices aparecen utilizados los instrumentos de investigación?	x		
¿En los apéndices aparecen aplicados los instrumentos de evaluación?	x		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	x		
¿El informe esta desarrollado según las indicaciones dadas?	x		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondiente?	x		
Total	9		

Nota: Tomado del manual de propedéutica (2018).

Conclusiones

Durante la ejecución del Proyecto, se logró trabajar en conjunto con personas que aportaron de diferentes maneras su apoyo en la realización del EPS, algunas de ellas lo hicieron de manera intangible y otras, aportaron recursos para llevar a cabo la planificación que se plasmó en el capítulo IV, promoviendo de esta manera las relaciones intrainstitucionales que se deben de llevar a cabo para fortalecer cualquier centro educativo, sin importar el sector al que pertenezcan.

La adquisición de mobiliario para el centro educativo será utilizado e implementado durante los ciclos escolares que se presentarán en un futuro, esto ayudará a que los espacios de aprendizaje sean más apropiados para desarrollar las clases presenciales dentro de la escuela, produciendo a su vez, la formación de niños aptos para ingresar al nivel primario y que despierten en ellos el ánimo por el aprendizaje significativo.

En todo centro educativo, es necesario contar con implementos o herramientas que sea de utilidad para lograr una adecuada administración del lugar, por lo que, la escuela actualmente cuenta con un equipo de computación el cual servirá para la elaboración de reportes, solicitudes, informes y demás requerimientos que sea necesario realizar para cumplir con el trabajo técnico administrativo e incluso pedagógico, además, el anaquel servirá para salvaguardar documentos o materiales que se utilizan en la dirección del establecimiento, previniendo el deterioro o pérdida de estos.

Al haber elaborado la guía didáctica, el trifoliar y el desarrollo del taller pedagógico, se promovió el buen uso y cuidado del mobiliario a implementar en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, aldea El Moral, municipio de Morazán, departamento de El Progreso, por tal razón, se espera que este sea utilizado por varios ciclos lectivos y que esté a disposición del centro educativo cuando el personal o los estudiantes necesiten hacer uso de él.

Plan de Sostenibilidad

Abastecimiento de mobiliario para mejorar la administración y los procesos de enseñanza aprendizaje que se realizan en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, aldea El Moral, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

Identificación

Lugar

Aldea El Moral, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

Responsables

- Directora
- Docentes
- Estudiantes
- Epesista
- Demás miembros de la comunidad educativa

Justificación

El proyecto de EPS, que fue seleccionado por el personal docente y ejecutado por el epesista en la EODP Anexa a EORM, Aldea El Moral consistió en la gestión y adquisición de mobiliario que ayude a mejorar los procesos administrativos y de enseñanza-aprendizaje que se realizan dentro de dicha escuela. Al enmarcarse en este contexto, es importante que el personal que labora dentro del establecimiento tengan previsto que, con el paso del tiempo, todo recurso educativo tiende a gastarse, dañarse o arruinarse, por esta razón, se ha creado el plan de sostenibilidad, el cual servirá para darle continuidad al proyecto ejecutado, teniendo en cuenta la vida útil del mobiliario que se prolongará a través de cuidados específicos y practicándolos periódicamente, no está de más hacer mención que, en la guía didáctica que se elaboró en la ejecución del proyecto, existe todo un capítulo (IV) a través del cual, se detallan también estas prácticas que, realizadas con un plan acorde al contexto de la escuela se podrá poner en marcha la sostenibilidad del proyecto.

Es importante recalcar, el hecho de que a través de un plan de sostenibilidad, se analiza y se proyectan distintos escenarios por evitar en un futuro (ya sea cercano o no), sobre lo que le

podría suceder al mobiliario sino se le inspecciona, limpia y cuida adecuadamente; teniendo en cuenta, aspectos como lo son: la institucionalidad, lo financiero, lo ambiental, lo tecnológico y lo social.

Objetivo General

Establecer un plan de sostenibilidad que coadyuve a darle continuidad y seguimiento al proyecto de “Abastecimiento de mobiliario para mejorar la administración y los procesos de enseñanza aprendizaje que se realizan en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, aldea El Moral, municipio de Morazán, departamento de El Progreso”.

Objetivos específicos

- Proponer una línea a seguir para que el proyecto de EPS ejecutado en la escuela, reciba constantemente cuidados para evitar la corrosión y los problemas derivados del uso constante.
- Determinar los tipos de sostenibilidad con los cuales se trabajará a lo largo del tiempo, para que estos ayuden a darle continuidad al proyecto de EPS ejecutado en la escuela seleccionada.
- Adquirir una carta y/o acta de compromiso, en la cual, la directora acuerde darle seguimiento al proyecto realizado en la escuela, con el fin de que este no se deteriore en un corto o mediano tiempo.

Descripción

La sostenibilidad, es parte indispensable al momento de haber ejecutado algún proyecto, porque esta indica el camino a seguir posterior a la intervención, se podría proponer que la sostenibilidad, es un proceso que engloba determinados aspectos y acciones siguientes que se han de realizar con el fin de promover la duración máxima de dicho proyecto. En relación con mobiliario, es adecuado proponer que la forma más sencilla para que este no se deprecie es el correcto uso y cuidado del mismo. Es así como se debe hacer hincapié, en los aspectos que se tomarán en cuenta para que la sostenibilidad se dé de la manera más apropiada posible. Estos aspectos se entrelazan y desglosan acorde a su función dentro de la sostenibilidad, los cuales,

además de mejorar el rendimiento del mobiliario, darán pautas que se pueden seguir para evitar gastos, problemas ambientales o institucionales que podrían presentarse en un futuro.

Sostenibilidad institucional

Se logrará a través de la utilización y cuidado del mobiliario en conjunto con toda la comunidad educativa, la orientación para los estudiantes de las ventajas que conllevan el respeto por la institución y lo que en ella se encuentra es fundamental, no solo para que este proyecto siga activo por tiempo prolongado, sino también para que los estudiantes desde su infancia aprendan a valorar las cosas que son útiles para el ser humano.

Sostenibilidad financiera

Para la adquisición de algún producto que sea necesario utilizar para el mantenimiento del mobiliario, podría ser oportuno hacer uso del fondo con que cuenta la escuela gracias al programa de Gratuidad de la Educación, siempre y cuando este no sea de gasto considerable o se pueda adquirir de alguna otra manera. Por otro lado, se podrá mantener resguardado el equipo de computación en un lugar donde no esté expuesto al polvo, esto con el fin de evitar que se produzcan daños innecesarios que conlleve a gastos. Además, la limpieza frecuente con paños de agua tibia (en el caso del plástico) o con un poco de grasa (en el caso de metales) podrá hacer que el mantenimiento sea lo más económico posible.

Sostenibilidad ambiental

Con el fin de proteger el medio ambiente y resguardar la vida silvestre de la localidad, al momento de realizar periódicamente el aseo del mobiliario se podrá hacer uso de telas de algodón (ropa en desuso) que posiblemente alguna docente o madre de familia tenga en su casa, esto con el fin de reutilizar este tipo de herramienta de limpieza, además, los residuos que produzca el baldeo del mobiliario deben de ser desecho (los sólidos) en el tren de limpieza municipal, dentro de un recipiente plástico (puede ser bolsa o refractario que sea reciclado) y los residuos líquidos podrán ser desechados en el drenaje de la aldea (si es grasa se debe tener sumo cuidado con ella y es recomendable enterrarla en algún lugar que no tenga vegetación.)

Sostenibilidad tecnológica

Esta sostenibilidad hace referencia al uso y aplicación del recurso tecnológico dentro del establecimiento, teniendo en consideración que esto no perjudique el aspecto financiero de la escuela, es por esta razón, que al utilizar el equipo de computación que actualmente posee el centro educativo para elaborar informes, requerimientos, cuadros de registro y/o algún otro documento que sea necesario redactar, se estará aplicando automáticamente la tecnología y es acá donde se le llamaría sostenibilidad tecnológica, debido a que no se necesitaría adquirir estos recursos o servicios del exterior del centro educativo, además, si se profundiza en los beneficios de este aspecto, se puede entrelazar con la sostenibilidad financiera, porque se estará ahorrando recursos económicos que se pueden destinar a otras situaciones o menesteres.

Sostenibilidad social

La sostenibilidad social, son las actividades por las cuales, la directora en conjunto a las demás docentes y comunidad educativa podrán realizar con el fin de adquirir algún insumo que se considere prudente obtener, mediante las gestiones y donaciones de terceros, para darle continuidad al proyecto y así no permitir que con el paso del tiempo, este se deprecie debido a la falta de aseo periódicamente. Además, se podrá proponer como una opción social abrir lazos institucionales con organizaciones sin fines de lucro, esto con la objetividad que se tome en cuenta a la escuela para posibles ayudas sociales en relación con el bienestar estudiantil y el mantenimiento de la escuela.

Actividades por realizar para la sostenibilidad del proyecto

Se ha hecho mención con anterioridad, de algunas actividades que se pueden realizar, teniendo en cuenta diferentes tipos de sostenibilidad e incluso, se llegó a comentar que el capítulo IV de la guía pedagógica está contemplado con el fin de proponer acciones específicas que se pueden hacer para el cuidado prolongado del proyecto. Sin embargo, a continuación, se describirán brevemente algunos aspectos por practicar en cuanto a ciclos de aseo:

Diariamente

Lo recomendable es limpiar la fórmica de las pizarras, la base superior de la cátedra, las mesas y sillas con un paño humedecido, preferiblemente con agua tibia. El anaquel, las partes

de metal de la cátedra y el equipo de computación simplemente se deben sacudir con tela de algodón. Además, se puede cubrir con alguna manta la computadora con el propósito de evitar que esta adquiera polvo.

Mensualmente

Se puede hacer inspecciones para constatar el estado del mobiliario y si se encuentra indicios de óxido o algo por el estilo, hacer uso de grasa de muebles para protegerlos; en el caso de encontrar daños causados por la naturaleza, leer atentamente el capítulo IV de la guía para encontrar posibles soluciones.

Semestralmente

Se le puede dar al mobiliario de plástico alguna limpieza completa con agua y jabón. Además, se puede hacer una inspección a todo el mobiliario y el entorno en donde se encuentra, para verificar algún problema que necesite soluciones a corto plazo y así evitar gastos futuros.

Recursos para fortalecer el proyecto

Humanos: Directora, personal docente, personal de mantenimiento, estudiantes, padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa.

Materiales: guía pedagógica, agua, recipientes, engrasantes, paños, brochas y otros materiales que se consideren necesarios.

Financieros: se podría hacer uso del programa de gratuidad en la educación para la adquisición de algún recurso que no represente gastos considerables hacia el centro educativo, además, si fuese necesario algún gasto significativo deberá ser gestionado con autoridades y/o personajes del municipio o del departamento.

Procesos y sus fortalecimientos

Producto

Guía de abastecimiento, uso y mantenimiento del mobiliario en el centro educativo, adquisición de diferente mobiliario (5 mesas y 10 sillas para estudiantes, 1 cátedra, 2 pizarrones, 1 anaquel, 1 equipo de computación) y un trifoliar informativo sobre el mobiliario

adquirido, con el fin de que se puedan utilizar los recursos pedagógicos y administrativos de la manera más adecuada, apegándose al contexto en donde brinda servicios la escuela.

Actividades específicas

Lectura y análisis de la guía didáctica proporcionada por el epesista al centro educativo, donde se dan las pautas para el fortalecimiento y seguimiento del mobiliario, orientándose al cuidado y mantenimiento que se le debe de dar para la prevención de posibles daños y deterioros causados por el uso o las fuerzas de la naturaleza. Además, las orientaciones que se les debe de dar a los estudiantes para que estos aprendan a velar por el cuidado del mobiliario es fundamental, para que se inculquen buenos valores y hábitos que armonicen con su espacio de aprendizaje.

Justificación del fortalecimiento de los procesos a considerarse como estrategia de sostenibilidad

Las estrategias de sostenibilidad dirigidas al proceso de fortalecimiento del proyecto realizado, son acciones por las cuales, el mobiliario será cuidado de tal manera que servirán para que este sea aprovechado por más tiempo, alargando su vida útil, teniendo en cuenta, ámbitos que van desde el espectro económico, lo social, lo institucional e incluso la ecología; por tal razón, es prudente que cada una de los ámbitos anteriores sean tomados en cuenta, para que la sostenibilidad plena y segura sea puesta en marcha durante cada proceso de mantenimiento o limpieza que se le dé.

Tiempo de ejecución

Como ya se hacía mención con anterioridad, el tiempo de ejecución debe de contar con determinados periodos, los cuales, podrían ser tres 3: diario, mensual y semestral, esto con el fin de que se pueda evaluar constantemente el estado del mobiliario, por lo que, el tiempo de ejecución será a lo largo de los ciclos escolares, dividiéndolos en lo propuesto anteriormente.

Referencias

- Acurero, M y Chumaceiro, A. (2018). *Enfoques, Teorías y Perspectivas de la Administración de Empresas y sus Programas Académicos*. Colombia: CECAR. Recuperado de: <https://bit.ly/3r0RbIH>.
- Almaza, R., Calderón P. y Vargar-Hernández (2017). Teorías Clásicas de las Organizaciones y el Gung Ho. *Visión del Futuro*. México: Universidad Nacional de Misiones. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/3579/357959311001/>
- Avilés, G. (2011). La metodología indagatoria: una mirada hacia el aprendizaje significativo desde "Charpack y Vygotsky." *Revista de las Sedes Regionales XII(23)* Costa Rica. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66622603009>
- Blacutt, J (2010). La administración de las organizaciones de profesionales: una perspectiva neoclásica. *Ciencia y Cultura* (24) Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425839837001>
- Blanco, D., Sánchez, C., Espinel F. (2015). Mobiliario escolar: el reto de la pedagogía al diseño *ICONOFACTO 11(16)* Colombia. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6302039.pdf>
- Castillo, R (1995). *¿Qué es un administrador?* México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Administración recuperado de: <http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/4673?show=ful>
- Castrillón, A. (2014). *Fundamentos generales de Administración*. Medellín. Colombia: Centro Editorial Esumer. Recuperado de: <http://190.57.147.202:90/jspui/bitstream/123456789/500/1/fundamentos-generales-de-administracion.pdf>
- Colegiado Nacional de Desarrollo Educativo, Cultural y Superación Profesional (2013). *Una mirada a las teorías y corrientes pedagógicas*. México. Recuperado de:

<https://bibliospd.files.wordpress.com/2016/01/una-mirada-a-las-teorias-y-corrientes-pedagogicas.pdf>

EODP anexa a EORM. (2019). *Plan de Riesgo*. El Progreso, Guatemala.

García, F. Fonseca, C. y Concha, L. (2015). Aprendizaje y rendimiento académico en educación superior: un estudio comparado. *Actualidades Investigativas de Educación* 15(3) Costa Rica: Actualidades Investigativas en educación. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44741347019.pdf>

Griinfín, R. (2011). *Administración*. México D.F., México: Cengage Learning. Recuperado de: https://kupdf.net/download/administracion-10a-ed-ricky-w-griffin_5a8db60ee2b6f5ed09382907_pdf

Gutiérrez, S. y Ruiz, M. (2018). Impacto de la educación inicial y preescolar en el neurodesarrollo infantil. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH* 9(17) México. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ierediech/v9n17/2448-8550-ierediech-9-17-33.pdf>

IDEP (Comp.) (2016). *Educación y Pedagogía, Aportes de maestros y maestras de Bogotá*. Bogotá, Colombia: IDEP. Recuperado de: http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/Educacion_pedagogia_Aportes_de_maestros.pdf

Juárez, R., Cruz, C. e Hidalgo, J. (2018). *Factores críticos en la Administración de trapiches de la región de Huatusco, Veracruz*. *Revista Mexicana de Agronegocios* México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/141/14156175011/>

Mancilla, C. Méndez V., Cuza Y. y Poch, J. (2012). Algunas consideraciones teóricas sobre el proceso enseñanza– aprendizaje. *Revista de Información Científica* 74(2) Cuba. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551757272013>

Martínez, L. (2012). *Administración Educativa*. México: Red tercer milenio. Recuperado de: <https://bit.ly/3rcr3L7>

- Martínez, C. (2013). La información en la disciplina administrativa. *e-Ciencias de la Información* 3(2) Costa Rica: Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476848738004>
- Martínez, A, (2018). *Legislación Básica Educativa*. Huehuetenango, Guatemala: CIMGRA.
- Ministerio de Educación (2012) *CNB nivel primario*. Guatemala. Extraído de: <https://bit.ly/3GpvtEG>
- Ministerio de Educación (2013). *Manual del aula de calidad*. Guatemala. Extraído de https://www.mineduc.gob.gt/CENTROS_EDUCATIVOS_PRIVADOS/documents/Manual_del_aula_de_calidad.pdf
- Ministerio de Educación (2016) *Manual de criterios normativos para el diseño arquitectónico de centros educativos oficiales*. Guatemala: ServiPrensa Extraído de: <https://bit.ly/3tIXIWB>
- Ministerio de Finanzas (2020). *Propuesta del Presupuesto del Ministerio de Educación*. Guatemala. Extraído de: <https://n9.cl/98p3>
- Ministerio de Finanzas (2019). *Exposición General de Motivos*. Guatemala. Extraído de: <https://www.minfin.gob.gt/images/archivos/proypre2019/documentos/esposicion%20de%20motivos.pdf>
- Moreira, M. (2012.) ¿Al final, qué es aprendizaje significativo? *Qurrriculum 25* Brasil. Extraído de: <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/10652>
- Quintanilla, M., Rosales, S. (2011). *La enseñanza de las ciencias naturales en las primeras edades*. Colombia. Extraído de: <https://bit.ly/3tC9gA3>
- Robbins, S y Coulter, M. (2010). *Administración*. México: Pearson Education. Recuperado de: https://www.academia.edu/43110051/Administracion_10_Robbins_Coulter

- Rojas-Vargas, N y Madero-Gómez, S (2018). La responsabilidad social corporativa: contexto histórico y relación con las teorías administrativas. *Conciencia Tecnológica*. México: Tecnológico. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/944/94455712001/>
- SITEAL (2019). *Perfil de país*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_ed_guatemala_20190516.pdf
- Torres, Z (2014). *Teoría General de la Administración*. México: Grupo Editorial Patria. Recuperado de: <https://editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074386196.pdf>
- Trujillo, L. (2017). *Teorías pedagógicas contemporáneas*. Bogotá, Colombia: Fundación Universitaria del Área Andina. Extraído de: <https://bit.ly/3nhM1XF>
- USAC, EFPEM y PADEP (2015). *Guía Metodológica: Administración y legislación educativa*. Guatemala. Recuperado de: <https://bit.ly/34AtHTc>
- Vásquez, F. (2010). *Estrategias de enseñanza: investigaciones sobre didáctica en instituciones educativas de la ciudad de Pasto*. Bogotá, Colombia: Kimpres. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsdll/cgi-bin/library.cgi?e=d-11000-00---off-0co%2FcoZz-060--00-1----0-10-0---0---0direct-10---4-----0-0l--11-es-Zz-1---20-home---00-3-1-00-0--4----0-0-01-00-0utfZz-8-00&a=d&cl=CL1&d=D12325.1>
- Yarza, A. (2011). Corrientes pedagógicas, tradiciones pedagógicas y Educación Especial: pensando históricamente la Educación Especial en América Latina. *RUEDES I* Colombia. Extraído de: https://ddhh.bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/3582/yarzaruedes1.pdf

APÉNDICES

Apéndice A: Plan del Diagnóstico

Plan del diagnóstico

1. Identificación

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de El Progreso

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201641149

Epesista: Jorne Emmanuelle Saavedra Arriaza

2. Título:

Diagnóstico Institucional de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM El Moral

3. Ubicación

Aldea El Moral, municipio de Morazán, departamento de El Progreso.

4. Objetivos

a. General

Realizar un diagnóstico institucional haciendo uso de técnicas e instrumentos de recolección de datos para conocer la situación socioeconómica, cultural y política en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM aldea El Moral.

b. Específicos

Crear técnicas e instrumentos de recolección de datos aplicando conocimientos del método científico para indagar sobre todos los aspectos que engloban al centro educativo.

Aplicar correctamente los instrumentos y técnicas de recolección de datos para recopilar información concerniente a la institución educativa, de acuerdo a su presupuesto, infraestructura, ubicación geográfica, cultura y su contexto.

Producir un listado de necesidades o carencias que afectan actualmente a la institución educativa, utilizando los instrumentos empleados con anterioridad.

Seleccionar una de las carencias que posee el establecimiento para darle solución adecuadamente, empleando los conocimientos técnicos pedagógicos que posee el epesista.

5. Metas

5.1 Dos instrumentos para realizar entrevistas y así obtener información verídica y concisa.

5.2 Un instrumento para realizar una observación en el establecimiento educativo.

5.3 Dos visitar al centro educativo para recopilar información con los instrumentos de recolección de datos.

5.4 Una entrevista a una docente del centro educativo.

5.5 Un cronograma de actividades donde se llevará la planificación dosificada por fechas.

5.6 Un listado de las necesidades o carencias que posee el centro educativo para seleccionar una de ellas con la que se trabajará a lo largo del proyecto.

6. Actividades

6.1 Presentación de carta de solicitud dirigida a la directora del establecimiento educativo.

6.2 Envío de carta de aceptación a la coordinadora del Ejercicio Profesional Supervisado.

6.3 Elaboración del plan del diagnóstico institucional.

6.4 Elaboración de las herramientas con las cuales se obtendrá la información requerida para el listado de carencias.

6.5 Realización de visita al centro educativo con el fin de entrevistar a la directora del establecimiento.

6.6 Visita al centro educativo para realizar una observación institucional con el fin de obtener más información.

6.7 Entrevista a docente del centro educativo.

6.8 Unificación de toda la información recaba a lo largo de esta etapa.

6.9 Análisis del FODA de la institución educativa.

6.10 Realización del listado de carencias que posee el centro educativo.

6.11 Problematización de las carencias del centro educativo.

6.12 Priorización de la carencia con la cual se iniciará a trabajar.

6.13 Elaboración de la hipótesis-acción con la que se trabajará durante todo el proyecto.

6.14 Elaboración de los enunciados estructurados en el esquema si... entonces.

6.15 Análisis de la viabilidad con que contará el proyecto.

6.16 Análisis de la factibilidad con que contará el proyecto.

7. Justificación

El Ejercicio Profesional Supervisado es un proceso y modalidad que posee la Universidad de San Carlos de Guatemala para que sus estudiantes obtengan el grado de licenciatura en sus diversas carreras. La Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, del Centro Universitario de El Progreso, utiliza este método en sus estudiantes con el fin de que ellos experimenten los retos y necesidades que la educación pública debe de enfrentarse constantemente en Guatemala y a su vez, que el estudiante intervenga en estos problemas ayudando a erradicar o disminuirlos en determinada institución educativa del sector público. Para realizar adecuadamente el Ejercicio Profesional Supervisado, el epesista, como punto de partida deberá de ejecutar un diagnóstico institucional al establecimiento en donde realizará su EPS, esto con el fin de inspeccionar y determinar cuáles son las necesidades y carencias que posee este, para poder seleccionar una de estas carencias y trabajar con ella a lo largo de todo su proyecto.

8. Tiempo

El tiempo planificado para la realización de la etapa del diagnóstico institucional es del 01 de marzo al 26 de abril.

9. Cronograma de actividades del plan del Diagnóstico Institucional

Tabla 23

Cronograma de actividades del plan del diagnóstico institucional

No.	Actividad	Mes							
		Marzo				Abril			
		Semanas							
		1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Presentación de carta de solicitud dirigida a la directora del establecimiento educativo.	■							
2.	Envío de carta de aceptación a la coordinadora del Ejercicio Profesional Supervisado.	■							
3.	Elaboración del plan del diagnóstico institucional.		■						
4.	Elaboración de las herramientas con las cuales se obtendrá la información requerida para el listado de carencias.		■	■					
5.	Realización de visita al centro educativo con el fin de entrevistar a la directora del establecimiento.						■		
6.	Visita al centro educativo para realizar una observación institucional con el fin de obtener más información.						■		
7.	Entrevista a docente del centro educativo.						■		
8.	Unificación de toda la información recaba a lo largo de esta etapa.							■	
9.	Análisis del FODA de la institución educativa.							■	
10.	Realización del listado de carencias que posee el centro educativo.							■	

11.	Problematización de las carencias del centro educativo.	
12.	Priorización de la carencia con la cual se iniciará a trabajar.	
13.	Elaboración de la hipótesis-acción con la que se trabajará durante todo el proyecto.	
14.	Elaboración de los enunciados estructurados en el esquema si... entonces.	
15.	Análisis de la viabilidad con que contará el proyecto.	
16.	Análisis de la factibilidad con que contará el proyecto.	

Nota: elaboración propia (2021).

10. Técnicas e Instrumentos

Tabla 24

Técnicas e instrumentos a utilizar en el diagnóstico institucional

Técnica de Investigación		
Observación	Encuesta	Análisis del FODA
Se utilizará esta técnica para poder recabar información de forma cualitativa, haciendo hincapié en las posibles carencias que pudiese tener la institución educativa.	Se hará uso de la encuesta para recopilar información con dos fuentes distintas, tanto dentro del establecimiento como fuera de él.	Esta técnica se empleará para poder determinar cuál es el espectro de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que están latentes en la institución educativa.
Instrumentos		
Lista de cotejo	Cuestionario	Matriz del FODA

Con ella se recabará información que posee el establecimiento de manera explícita, involucrando la notoriedad que poseen aspectos como el edificio escolar, áreas recreativas, áreas sanitarias, etc.	Se trabajarán con dos distintos cuestionarios con los cuales se espera recolectar información concerniente al establecimiento, que posee este del tipo explícito y tácito con colaboración de la directora.	Se utilizará con este instrumento para analizar determinadamente los cuatro elementos que componen esta matriz y así tener una idea más profunda sobre la situación del centro educativo, ayudándose de los conocimientos que posee la directora del establecimiento.
---	---	---

Nota: elaboración propia (2021).

11. Recursos

Tabla 25

Recursos

Humanos	Materiales	De locomoción
<ul style="list-style-type: none"> • Epesista • Directora del establecimiento • Presidente del COCODE • Vecinos de la comunidad • Asesor de EPS 	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Papel • Lapicero • Impresiones • Bitácora • Libros 	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte

Nota: elaboración propia (2021).

Apéndice B: Entrevista a directora



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro Universitario de El Progreso
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado
 Herramienta de recolección de datos
 Entrevista a Directora

Instrucciones: la presente herramienta servirá para recabar información en el centro educativo seleccionado por el epesista con ayuda de la directora.

Puesto	<i>Directora</i>
Nombre	<i>Belisi Belmira Magroiegor Hernández</i>

¿Cuántos años lleva laborando en el Ministerio de Educación?	<i>15</i>
--	-----------

¿Cuántos años lleva laborando en la EORM de Párvulos anexa a Aldea El Moral?	<i>10</i>
--	-----------

¿Cuáles han sido los retos que ha afrontado al desarrollar su labor administrativa en este establecimiento?	<i>No haber contado con instalaciones propias</i>

¿Cuáles han sido los retos que ha afrontado al desarrollar su labor docente en este establecimiento?	<i>No haber contado con instalaciones propias. La igualdad. Bólido de los estudiantes</i>



¿Ha tenido el centro educativo algún problema respecto a su localización geográfica?, si en dado caso fuese un sí, ¿cuál?

si, que está bastante retirado del centro de la aldea y que hay mucha maleza al rededor.

¿Ha realizado procesos de gestión o solicitudes a distintas entidades y cuáles han sido las respuestas que le han dado?

si, muchas veces han sido respuestas favorables y otras veces no, todo lo contrario.

Relacionado con las creencias de la comunidad, ¿cuál o cuáles han sido las creencias, costumbres o hábitos que considere que afecta la educación de sus estudiantes?

La falta de hábitos de higiene y algunos valores.

¿Considera usted que establecimiento posee una deserción escolar considerable?

No, de hecho la población es estable.

Concerniente a la infraestructura, ¿es suficiente el presupuesto establecido por el MINEDUC para el remozamiento del establecimiento?

No, es insuficiente.

¿Qué problema o problemas considera usted que posee la infraestructura del establecimiento?

su deterioro.



--

¿Considera usted que el presupuesto asignado al establecimiento educativo es suficiente para cubrir todas las necesidades administrativas-pedagógicas?
<i>No, hay que recurrir a gestiones</i>

¿Ha sido necesario alguna vez la recaudación de fondos para poder cubrir las necesidades del establecimiento?
<i>No.</i>

Del 1 al 10, donde 1 es escaso y 10 es plenamente, ¿qué tan frecuente es el uso de hábitos de higiene de parte de los estudiantes?
<i>7</i>

¿Se le brinda al centro educativo algún tipo de seguridad contra robos, secuestros o violencia de parte de alguna institución pública?
<i>No.</i>

¿Se realizan capacitaciones constantemente para el personal?
<i>No</i>



¿Podría hacer mención de al menos otros 4 problemas que cree usted que posee el establecimiento educativo?

Dependencia de bebedores alcohólicos cerca
del centro de agua, falta de mobiliario, la
sala del lugar.

Apéndice C: entrevista a docente



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de El Progreso
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado
Herramienta de recolección de datos
Entrevista a Docente

Instrucciones: la presente herramienta servirá para recabar información en el centro educativo seleccionado por el epesista con ayuda de una docente.

Puesto	<i>Maestro</i>
Nombre	<i>Alce</i>

¿Cuántos años lleva laborando en el Ministerio de Educación?
<i>13</i>

¿Cuántos años lleva laborando en la EORM de Párvulos anexa a Aldea El Moral?
<i>8</i>

¿Cuáles han sido los retos que ha afrontado al desarrollar su labor docente en este establecimiento?
<i>La falta de un establecimiento propio, sólo una temporada que se le impartió clases en su casa.</i>

¿Considera usted que el MINEDUC brinda todo lo necesario para que proceso de aprendizaje se lleve a cabo de forma adecuada?
<i>No</i>

¿Poseen algunos de sus estudiantes problemas relacionados con su conducta?
<i>Hay algunos inquietos pero considero que es normal.</i>



¿Poseen algunos de sus estudiantes problemas relacionados aprendizaje?
<i>Si,</i>

¿Poseen algunos de sus estudiantes problemas relacionados con sus hábitos de higiene personal y comunal?
<i>Si,</i>

¿Considera usted que la infraestructura del establecimiento es la adecuada para su funcionamiento?
<i>Si.</i>

¿Considera usted que la labor que se realiza en el establecimiento es muy demandante física y mentalmente?
<i>Al decir es muy demandante y otro decir no.</i>

Podría hacer mención de otros 4 problemas que considere que está afrontando el centro educativo?
<i>Falta de agua, falta de mobiliario, falta de higiene, hay muchacha</i>



*cuales y en alguna ocacion se
han encontrado alacranes.*

Apéndice D: herramienta de recolección de datos



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro Universitario de El Progreso
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Unidad de Ejercicio Profesional Supervisado
 Herramienta de recolección de datos

Instrucciones: la presente herramienta servirá para recabar información en el centro educativo seleccionado por el epesista con ayuda de la directora.

Contexto	
Geografía	
Nombre de la localidad.	Aldea El Moral
Ubicación geográfica.	Aproximadamente 1 Km del pueblo
Límites territoriales	Al norte: Solomen, sur: pueblo este: finca Sta. Dominga Oeste: Zapotal
Tipo de clima a lo largo del año.	caliente, poca lluvia (de montaña a mesa) fase fría, en junio a julio conical
Tipo de Suelo.	arcilla roja, pedregoso
Principales accidentes (ríos, quebradas, montañas, etc.)	Erizo la quebrada, ríos: Shica aunque ya ha sido destruido
Recursos naturales con que cuenta la comunidad.	arcilla roja, bosque seco, agua, etc.
Vías de comunicación.	Hay una carretera principal y de desecho, otras por montaña
Peligros o riesgos naturales.	Hay una falla tectónica que un día que la lluvia destruyó carreteras
Área geográfica que ocupa la localidad.	— —
Observaciones	— —



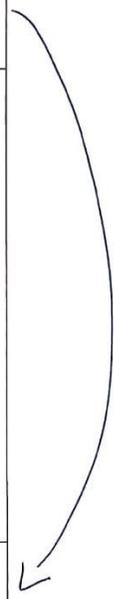
Social	
Número de habitantes	<i>aproximadamente 1,000</i>
Etnias existentes	Número de etnias <i>1</i>
	Nombre de las etnias <i>1</i>
Etnia que predomina	<i>español, actualmente hay ^{g'eqchi} g'eqchi</i>
Instituciones educativas con que cuenta la localidad	Nivel Preprimario <i>1</i>
	Nivel Primario <i>1</i>
	Ciclo básico <i>1</i>
	Ciclo diversificado <i>— —</i>
	Nivel Universitario <i>— —</i>
Instituciones de Salud de la localidad	Instituciones Públicas <i>— —</i>
	Instituciones Privadas <i>— —</i>
Tipos de vivienda con que cuenta la comunidad	Descripción de las más comunes <i>delecto, lámino, abole, tejo</i>
Lugares de recreación	Lugares públicos <i>El campo de fútbol</i>
	Lugares privados
Costumbres	Costumbres locales <i>Las que se celebran en el país</i>
	Días Festivos <i>son diez congresos</i>
Leyendas o tradiciones orales	<i>— —</i>
Observaciones	<i>— —</i>



--	--

Histórica	
Primeros pobladores	3 familias de San Jerónimo
Año aproximado de su fundación.	1,900
Hechos importantes	— —
Personalidad importantes	Pasadas
	Actualmente
Lugares emblemáticos	Panque Ecológico, Tglinaiv
Historia	Dado.
Patrimonios de la localidad	Tangibles
	Intangibles

Juan Pinto, José García, ^{Arco} ~~Arco~~ ^{Arco} ~~Arco~~
 Antolimo Arco





Observaciones	
---------------	--

Económica		
Producción	Agrícola	Trigo, tomate, maní
	Minera	Hay personas que trabajan
	Animal	pollo, cerdo
Comercialización	Alimenticia	pan, pollo, papa, galletina
	Servicios básicos	café, agua en el desayuno
	Entretenimiento	
Fuentes laborales	Formales	—
	Informales	formales, domésticos
Medios de comunicación.		
Servicios de transporte	Público	TUK TUKS
	Privado	
Migración	Nacional	gente que viene de quechua
	Internacional	de D.W, camblo
Observaciones	→ →	

Política	
Organizaciones políticas	Cocobole
Bandera emblemática	—
Escudo	—
Personas que lideran la comunidad	Concepción López
Observaciones	—



Filosófica		
Religión	Existentes	Católica, evangélica
	Predominante (s)	✓
Ritos religiosos	Misa, culto	
Días de importancia en la religión	Semana Santa, Navidad	
Observaciones	— —	

Competitividad		
Educación	— —	
Producción	Agrícola	La mayoría se dedican a sembrar
	Minera	— —
	Animal	pollo, cerdo, vaca
Servicios	Educativos	



Institucional

Identidad Institucional		
Nombre	Escuela Oficial de Formación Avanzada a E.P.D. de la zona del	
Localización geográfica	Caminos hacia las antiguas instalaciones de la escuela principal de la zona.	
Visión	Formar	
Misión	Formar	
Objetivos	Memoria de la labor.	
Principios	Asesorar CUB	
Organigrama	— —	
FODA	Fortalezas	compañeros
	Oportunidades	
	Debilidades	
	Amenazas	
Servicios que presta	Educación Pre-primario	



Observaciones		
Desarrollo histórico		
Fundación	1996	
Fundadores	COCODE, Diego J. Salazar	
Historia	Menus 16	
Anécdotas	se ganó en concurso	
Personajes sobresalientes	Juan Orlando, Wilfredo Jairo Pérez, Domingo Pérez	
Logros alcanzados	Bimotor Lubare Tena STIM Guinness Dietético	

Usuarios		
Procedencia	Mimo Comunal, Dajon Venapay	
Número de usuarios	1era. Etapa	22
	2da. Etapa	22
	3era. Etapa	22
	Total	
Idiomas	Hablan	español, O'eqchi
	Se atienden	español
Rango de edad	4-6	
Problemas	Conductuales	- -
	Aprendizaje	Dislexia



		Discalculia	--
		Memorización	--
		TDAH	--
		Autista	--
		Otros	--
	Discapacidad Física	Motricidad	✓
		Ceguera	--
		Auditiva	--
		Habla	✓
		Otros	--
Transporte	Público	<i>en todos, motor</i>	
	Privado		
	Centro educativo		<i>no</i>
Observaciones	<i>—</i>		

Infraestructura		
Propiedad	Título propio	<i>si</i>
	Alquilado	<i>no</i>
Áreas	Dirección	<i>si</i>
	Aulas (cantidad)	<i>si, 3 lines estado</i>
	Cocina	<i>si</i>
	Cancha	<i>no</i>
	Áreas verdes	<i>no</i>
	Áreas de recreación	<i>si</i>
	Comedor	<i>no</i>
	Clínica	<i>no</i>
	Estacionamiento	<i>no</i>
	Sala para docentes	<i>no</i>
	Bodega	<i>si</i>
Techo	Lámina	<i>si</i>
	Cemento	<i>no</i>
	Teja	<i>no</i>
Paredes	Lámina	<i>no</i>
	Madera	<i>si</i>
	Block	<i>si</i>
	Barro	<i>no</i>



Área perimetral	Lámina	No
	Madera	No
	Block	Si, buen estado
	Malla	No
	Alambre	No
Ventanas	Vidrio	Si, buen estado
	Malla	No
	Balcones	Si
Puertas	Madera	No
	Metal	Si, buen estado
	Lámina	No
Servicios	Agua	Si, irregular
	Energía	Si
	Cable	No
	Internet	No
Eventos especiales	Salón de usos múltiples	No
	Escenario	No
Observaciones	— —	

Mobiliario, Equipo y Recursos Didácticos		
Mobiliario	Mesas	No, algunas en mal estado (falta)
	Sillas	Si, " " " " " "
	Pizarrones	Si, buen estado
	Cátedras	Si, falta 1
	Libreras	Si
	Archivos	No
	Otros	falta unapuelu
Equipo	Computadora	No
	Impresora	No
	Fotocopiadora	No
	Escáner	No
	Cañonera	No
	Fax	No
Recursos Didácticos	Libros	No
	Marcadores	No
	Hojas	No
	Juegos didácticos	No



	Pegamento	<i>si</i>
	Cartulinas	<i>si</i>
	Pelotas	<i>si</i>
	Aros	<i>si</i>
	Conos	<i>si</i>
	Tijeras	<i>si</i>
	Crayones	<i>si</i>
	Otros	
Observaciones	<i>A pesar falta material</i>	

Proyección Social	
Eventos comunitarios	<i>Se celebran días festivos</i>
Programas de apoyo	<i>Valija, remozamiento, alimentación, gratuidad.</i>
Voluntariado	<i>si</i>
Acciones de solidaridad	<i>cuando en recreación se recaudan dinero</i>
Centro de acopio	<i>si</i>
Albergue	<i>no</i>
Observaciones	<i>- -</i>

Finanzas				
Ingresos	Estado	Programas	Gratuidad	<i>si 20%</i>
			Refacción Escolar	<i>si 4%</i>
			Valija didáctica	<i>si</i>
			Bolsas de estudio	<i>si</i>
			Remozamiento	<i>si</i>
			Otros	<i>- -</i>
	Patrocinadores			
Ventas de servicios y bienes		<i>-</i>		



Egresos	Otros		-
	Servicios	Agua	
		Personas	
		Luz	
		Otros	no pago la electricidad
	Bienes	Recursos didácticos	si
		Alimentos	si
		Enseres	si
		Remozamiento	si
		Otros	-
Observaciones			

Política laboral		
Trabajadores	Docentes	3
	Cocineras	-
	Conserjes	7
	Portero	-
	Otros	-
Libro de asistencia	si	
Horario de entrada	si	
Horario de salida	si	
Observaciones	-	

Administración		
Indicador	Sí	No
Gestión/Solicitud	X	
Planeación	X	
Programación	X	
Investigación	X	
Dirección	X	
Control	X	
Manuales de procedimientos		X
Manual de funciones	/	X
Legislación en práctica	X	
Toma de decisiones	X	
Otros		



Observaciones	— —
---------------	-----

Ambiente institucional		
Indicador	Sí	No
Buenas relaciones intrapersonales	x	
Liderazgo	v	
Coherencia de mando	x	
Claridad de disposiciones		
Trabajo en equipo	x	
Compromiso	x	
Sentido de pertenencia	x	
Satisfacción laboral	x	
Motivación	x	
Reconocimiento	x	
Otros	—	
Observaciones	—	

Alimentación, salud e higiene				
Alimentación	Cocinera	No, con resaca cocinera		
	Instrumentos apropiados	si		
	Lugar apropiado	si		
	Cocina	Leña	si	
		Estufa	—	
	Alimentación nutritiva	si		
Agua purificada	si			
Salud e Higiene	Letrinas	Masculinas	v	
		Femeninas	v	
		Ambos géneros	—	
	Agua	Entubada	si	



		Pozo	—
		Pipa	—
		Río	—
		Otros	—
		Días con agua	3
		Horario del agua	de las 6:30 a las 7:30 y 5:00 a las 6:00
		Calidad del agua	media
		Almacenamiento del agua	tinaco
		Formas de purificarla	cloro
		Higiene	Desinfectantes
	Cloros		sí
	Jabón o gel (para manos)		sí
	Jabón (para trastes)		sí
	Papel de baño		sí
	Botes de basura		sí
	Toallas		sí
	Manejo de residuos	Orgánicos	en el tinaco
		Inorgánicos	de basura
	Aguas residuales	Drenaje	sí
Fosa		sí	
Otros		—	
Observaciones	—		

Apéndice E: instalaciones del centro educativo



Figura 28. Instalaciones del Centro Educativo. Elaboración propia.



Figura 29. Módulos en donde se imparte clases. Elaboración propia.

Apéndice F: llenado de matriz de priorización

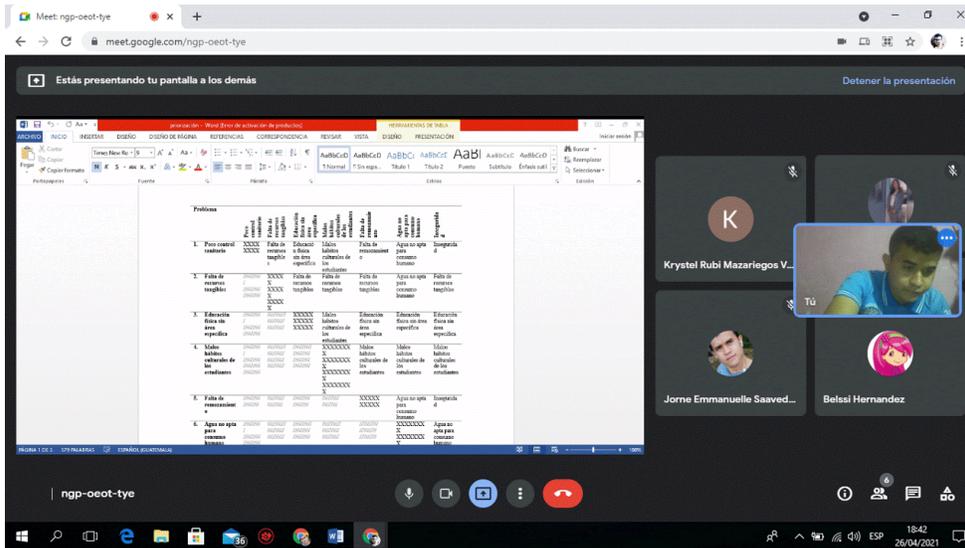


Figura 30. Llenado de la Matriz de priorización. Elaboración propia.

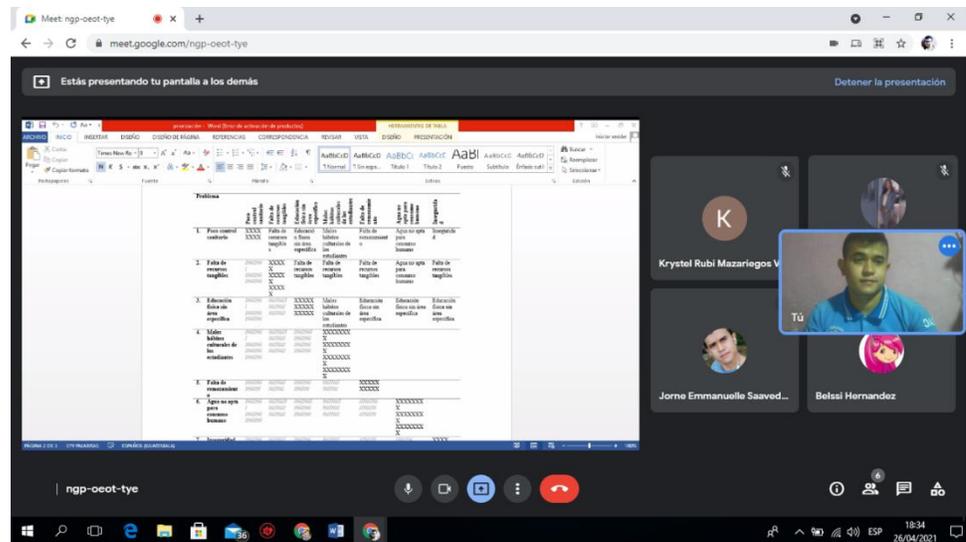


Figura 31. Matriz de priorización. Elaboración propia.

Apéndice G: Invitación a participar en el taller virtual

LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO, LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN. EDUCATIVA, LA UNIDAD DE EPS Y EL EPESISTA JORNE SAAVEDRA LE INVITA A PARTICIPAR EN EL TALLER VIRTUAL

"USO Y MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO"

A realizarse el día viernes 12 de noviembre a las 14:00 hrs por el siguiente enlace:

Figura 32. Invitación para participar en el taller virtual. Elaboración propia.

Apéndice H: Planificación del taller virtual



Plan de Clase

Nombre de la institución ejecutora: Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de El Progreso

Capacitación: Uso y Mantenimiento del Mobiliario

Nombre de la institución ejecutada: EODP Anexa a EORM, Aldea El Moral

Epesista: Jorne Emmanuelle Saavedra Arriaza

Fecha: martes 9 de noviembre del 2021

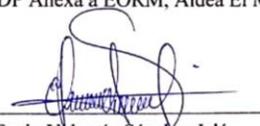
Competencia	Indicador de Logro	Contenidos			Evaluación de los aprendizajes	Instrumento de Evaluación y Punteo	Recursos
		Declarativos	Procedimentales	Actitudinales			
Utiliza el mobiliario para su correcta aplicación en los ámbitos técnico-administrativo y didáctico-pedagógico dentro del centro educativo.	Fortalece sus destrezas didácticas y administrativas al conocer nuevas actividades orientadas al uso del mobiliario.	Mobiliario, tipos de mobiliario, actividades que se pueden realizar con el mobiliario, cuidados que se deben de considerar con el mobiliario.	Emplea nuevas actividades didácticas y administrativas en sus laborales cotidianas tomando en cuenta el mobiliario como herramienta escolar.	Aprueba la importancia de conocer amplias actividades que se pueden realizar con el mobiliario escolar.	1 cuestionario en línea para conocer su interés por la aplicación de las actividades propuestas.	El instrumento a utilizar será el propio cuestionario, el cual carecerá de una ponderación objetiva porque su finalidad será conocer su interés por el aprovechamiento del mobiliario	Humanos Epesista docentes, directora. Materiales Computadora, celular, agenda, lapicero. Digitales Guía, canva, Google meet y Google forms.

Bibliografía a utilizar: Guía didáctica para el abastecimiento, uso y cuidado del mobiliario en la EODP Anexa a EORM, Aldea El Moral. Saavedra, J.

F.


Jorne Emmanuelle Saavedra Arriaza
Epesista

Vo. Bo.


Esvin Valentín Sánchez Islá
Asesor

Apéndice I: presentación utilizada en el taller virtual



Figura 33. Presentación del taller. Elaboración Propia.



Figura 34. Bienvenida del taller. Elaboración Propia.



Figura 35. Explicación del taller. Elaboración Propia.

Mobiliario gestionado

- 5 mesitas plásticas con 10 sillitas.
- 1 equipo de computación
- 2 pizarrones
- 1 cátedra
- 1 anaquel

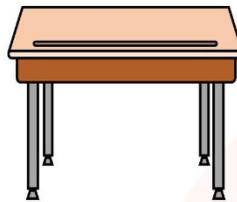


Figura 36. Mobiliario gestionado. Elaboración Propia.



Figura 37. Guía didáctica. Elaboración Propia.



Figura 38. Actividades propuestas en la guía. Elaboración Propia.



Cátedra, mesitas y sillas

Debido a las limitaciones que tenemos por el COVID-19, la actividad que podemos practicar en todas las áreas podría ser: las burbujas de aprendizaje, que son ideales para mantener el distanciamiento social. Otra actividad propuesta son las estaciones de aprendizaje de María Montessori.

Entre los cuidados tenemos: limpieza de estos mobiliarios con un paño con agua tibia o algún desinfectante, además, se puede hacer inspecciones periódicamente para encontrar algún tipo de inconveniente.

Figura 39. Cátedra, mesitas y sillas. Elaboración Propia.



Equipo de computación

Se pueden elaborar formatos para llevar los cuadros de registro; se pueden realizar oficios, solicitudes, certificaciones de actas o algún otro requerimiento que sea necesario elaborar.



Entre los cuidados que se deben de tomar en cuenta: cubrir el equipo de computación con una manta para evitar el polvo; no comer o beber cuando se esté haciendo uso de él.



Figura 40. Equipo de computación. Elaboración Propia.



Figura 41. Pizarrones. Elaboración Propia.

Pizarrones

Las actividades propuestas son actividades orientadas a la participación y motricidad del niño:

Trazos de números y letras.

Pequeñas exposiciones o prácticas en la pizarra para ir practicando su inteligencia verbal y desapareciendo su timidez.

Cuidados: limpieza frecuente de la fórmica, escribir únicamente con marcadores para pizarra y no hacer uso de cinta adhesiva (tape) en ellos.

Anaqueles

Resguardar algún tipo de material para estudiantes o para realizar la labor administrativa.

Cuidados:

Evitar derrame de líquidos en él, ya que estos son corrosivos y lo oxidan con facilidad.



Figura 42. Anaqueles. Elaboración Propia.

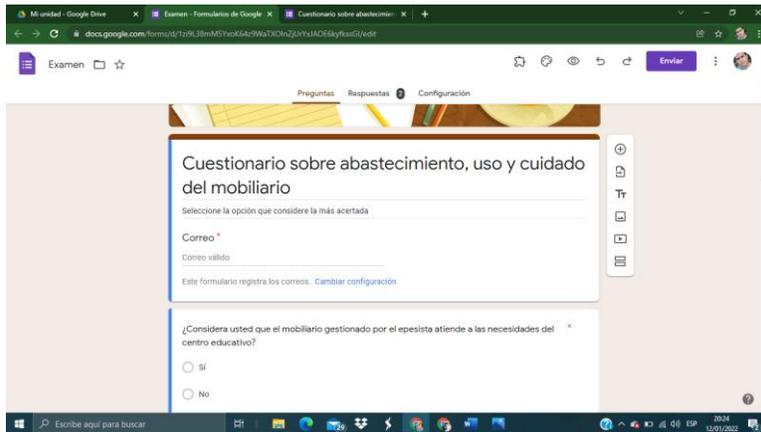


Figura 43. Conclusiones. Elaboración Propia.



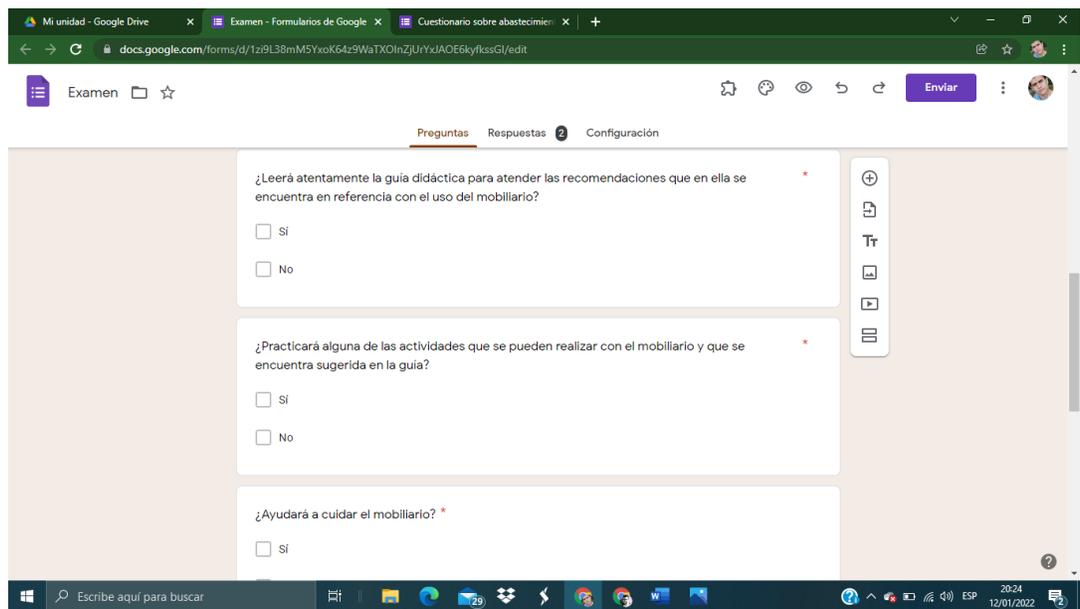
Figura 44. Despedida del taller. Elaboración Propia.

Apéndice J: herramienta de evaluación del taller virtual



The screenshot shows a Google Forms interface in a browser. The title of the form is "Cuestionario sobre abastecimiento, uso y cuidado del mobiliario". Below the title, there is a sub-header "Seleccione la opción que considere la más acertada". The first question is "Correo *", with a sub-label "Correo válido" and a note "Este formulario registra los correos. Cambiar configuración". The second question is "¿Considera usted que el mobiliario gestionado por el epesista atiende a las necesidades del centro educativo?", with radio button options for "Sí" and "No". The browser's address bar shows the form ID: docs.google.com/forms/d/1z9L38mM5Yxok64z9WaTX0InZjUyYxJAOE6kyfksGI/edit. The Windows taskbar at the bottom shows the date as 20/24 and the time as 12:00.

Figura 45. Cuestionario digital para recopilación de información. Elaboración Propia.



The screenshot shows the same Google Forms interface, but with three questions visible. The first question is "¿Leerá atentamente la guía didáctica para atender las recomendaciones que en ella se encuentra en referencia con el uso del mobiliario?", with checkbox options for "Sí" and "No". The second question is "¿Practicará alguna de las actividades que se pueden realizar con el mobiliario y que se encuentra sugerida en la guía?", also with checkbox options for "Sí" and "No". The third question is "¿Ayudará a cuidar el mobiliario?", with a checkbox option for "Sí". The browser's address bar shows the form ID: docs.google.com/forms/d/1z9L38mM5Yxok64z9WaTX0InZjUyYxJAOE6kyfksGI/edit. The Windows taskbar at the bottom shows the date as 20/24 and the time as 12/01/2022.

Figura 46. Preguntas del cuestionario. Elaboración Propia.

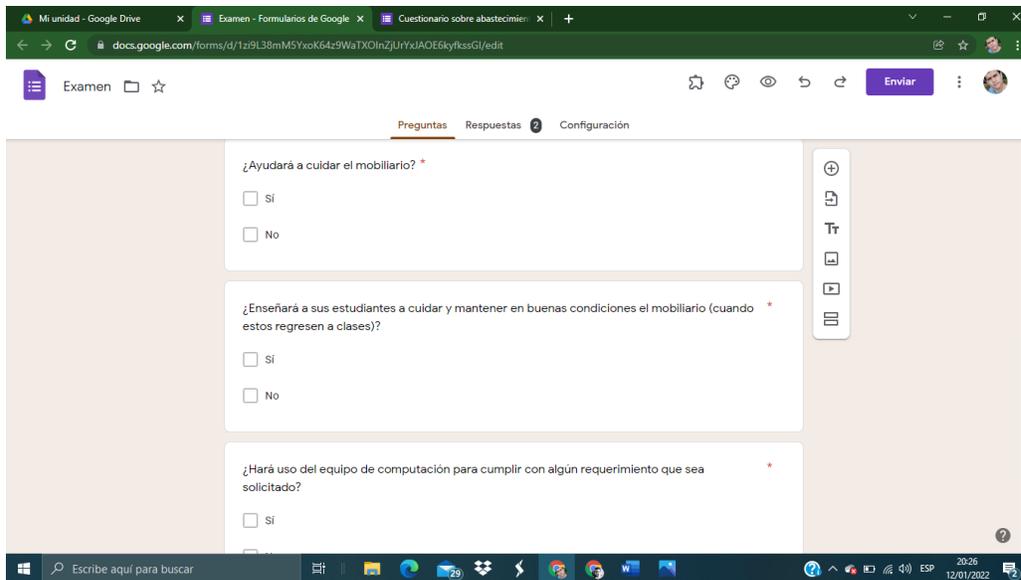


Figura 47. Preguntas del cuestionario a responder. Elaboración Propia.

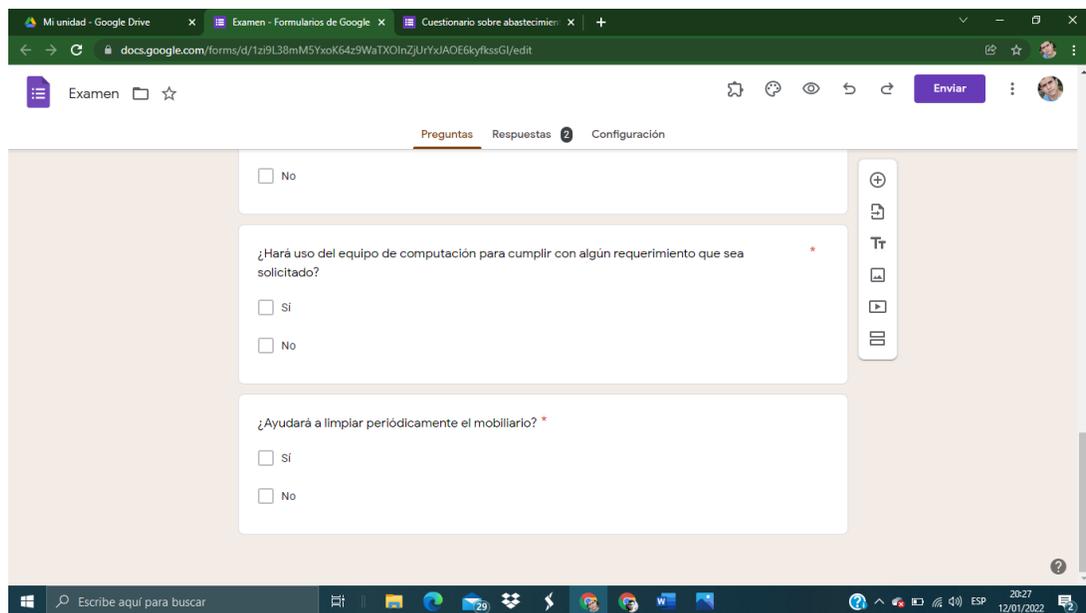


Figura 48. Últimas preguntas del cuestionario. Elaboración Propia.

Apéndice K: diploma de participación en el taller virtual



Figura 49. Diploma por participación en el taller virtual. Elaboración Propia.

Apéndice I: participación en el taller virtual



Figura 50. Participación en el taller virtual. Elaboración Propia.

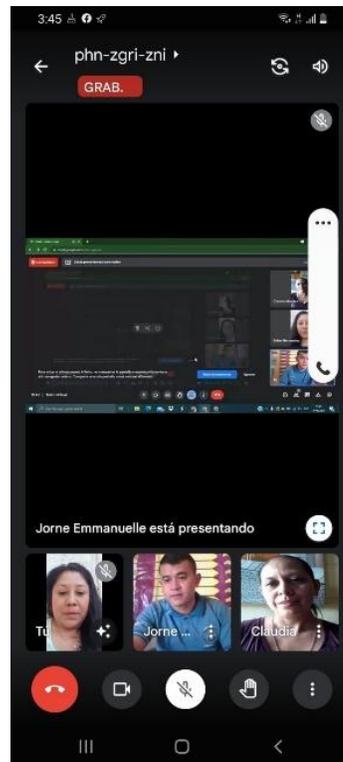


Figura 51. Desarrollo del taller virtual. Elaboración Propia.

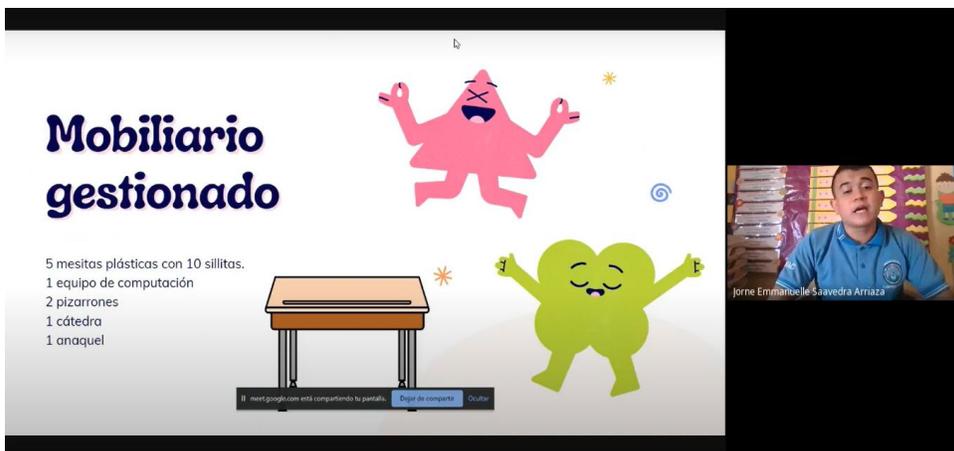


Figura 52. Explicación del taller virtual. Elaboración Propia.

Apéndice M: trifoliar informativo



Figura 53. Trifoliar informativo. Elaboración Propia.



→ **DESCRIPCIÓN, USO Y CUIDADO DEL MOBILIARIO**

Debido a las gestiones realizadas en el transcurso del EPS, se pudo adquirir los siguientes recursos:

- ⇒ 5 mesitas plásticas para uso de los estudiantes.
- ⇒ 10 sillitas plásticas para uso de los estudiantes.
- ⇒ 1 equipo de computación para uso administrativo.
- ⇒ 2 pizarrones para uso didáctico.
- ⇒ 1 cátedra para docente.
- ⇒ 1 anaquel para el resguardo de materiales.




→ **Usos generales del mobiliario**

Se puede hacer uso del mobiliario acorde a las funciones que este debe de cumplir dentro del centro educativo.

En cumplimiento a leyes y normativas emitidas por el gobierno central con relación a los protocolos para prevenir infecciones causadas por el SARS CoV-2, se crearon burbujas de aprendizaje, las cuales pueden funcionar con éxito si se hace uso del mobiliario y su debida desinfección posterior a su uso.

Otra actividad que puede ser utilizada para evitar los contagios y asegurando son las estaciones de aprendizaje, ya que, estas evitan el contacto entre los estudiantes y al trabajar por estaciones, se estará desarrollando el aprendizaje por descubrimiento el cual es esencial practicarlo en las primeras etapas de vida estudiantil.




→ **Cuidados generales**

Todo mobiliario con el pasar del tiempo tiende a dañarse o deteriorarse debido al uso constante o por consecuencia de la naturaleza (plagas, Lluvia, sol, etc.), por tal razón es recomendable que periódicamente se le dé mantenimiento o limpieza que ayude a prevenir esto o alargue su vida útil.

A continuación se describen periódicamente actividades a realizar:

Diariamente: limpieza para evitar la acumulación de polvos o materiales corrosivos.

Semestralmente: Se puede hacer inspecciones para constatar el estado del mobiliario y si se encuentra indicios de óxido o algo por el estilo, hacer uso de grasa para muebles para protegerlos.



Figura 54. Parte interior del trifoliar. Elaboración Propia.

Apéndice N: invitación a la entrega del proyecto

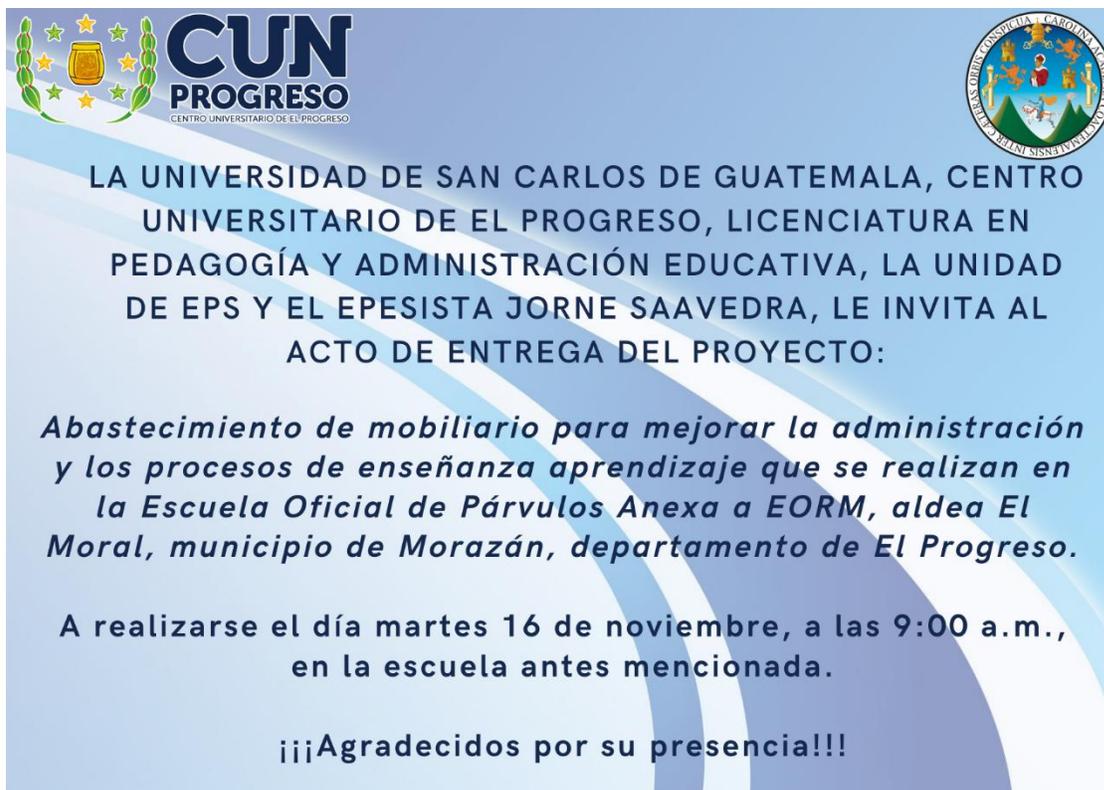


Figura 55. Invitación a la inauguración del proyecto. Elaboración Propia.

Apéndice Ñ: agenda del programa de entrega del proyecto



Agenda de presentación del Proyecto de EPS

Aldea El Moral, municipio de Morazán, departamento de El Progreso 12 de noviembre del
2021

No.	Actividad	Encargado	Tiempo aproximado
01	Bienvenida	Epesista	3 minutos
02	Oración	Directora	3 minutos
03	Entonación del Himno Nacional	Todos los presentes	5 minutos
04	Presentación de Autoridades: --Coordinadora de EPS: M.A. Dairin Catalán --Asesor de EPS: Lic. Valentín Sánchez --Supervisora Educativa: Licda. Silvia Gamarro. --Directora: Belssi Mazariegos	Epesista	3 minutos
05	Presentación y Exposición del Proyecto: Nombre del Proyecto, objetivos, descripción y guía pedagógica.	Epesista	7 minutos
06	Entrega de la guía pedagógica	Epesista	3 minutos
07	Entrega del trífolio informativo	Epesista	3 minutos
08	Entrega del Plan de Sostenibilidad	Epesista	4 minutos
09	Entrega de reconocimientos: Supervisora Educativa, por su valioso apoyo al epesista y al proyecto en sí. Directora: por su valioso apoyo y acompañamiento en el proceso de realización del EPS.	Epesista	4 minutos
10	Entrega de constancias de participación en el taller	Epesista	3 minutos
11	Palabras de agradecimiento y de despedida	Directora	3 minutos
12	Refrigerio	Todos	8 minutos

Jorne Saavedra
Epesista

Vo.Bo. Esvin Sánchez
Asesor

Apéndice O: fotos de la entrega del proyecto



Figura 56. Entonación del Himno Nacional. Elaboración Propia.



Figura 57. Desarrollo de la actividad. Elaboración Propia.



Figura 58. Explicación del proyecto. Elaboración Propia.



Figura 60. Entrega de Reconocimientos. Elaboración Propia.



Figura 59. Presentación de la Guía. Elaboración Propia.



Figura 61. Entrega de la guía. Elaboración Propia.



Figura 62. Entrega del Plan de Sostenibilidad. Elaboración Propia.



Figura 63. Intervención de Lic. Sánchez. Elaboración Propia.

Apéndice P: carta de solicitud a jefe financiero del MAGA



Morazán, El Progreso; 17 de septiembre de 2021.

PC
Evelyn Cecibel Cruz Romero
Jefe Administrativo Financiero
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-
Sede Departamento de El Progreso

Reciba un cordial saludo de parte del estudiante epesista: Jorne Emanuelle Saavedra Arriaza, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, del Centro Universitario de El Progreso -CUNPROGRESO-; deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es solicitar a tan prestigiosa institución, el apoyo con la donación de una (01) computadora de escritorio, la cual será entregada para su utilización en la EODP Anexa a EORM Aldea El Moral, municipio de Morazán, departamento de El Progreso, el cual ha sido seleccionado para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Esta donación se realizará con el objetivo de contribuir al mejoramiento de los procesos educativos de manera tecnológica e innovadora.

Agradezco de antemano su fina atención a la presente solicitud, quedando a la espera de su respuesta.

Atentamente;

Jorne Emanuelle Saavedra Arriaza
Estudiante epesista
Carné: 201641149
Cel.: 30096100

Recibido
Evelyn Cecibel Cruz Romero de Coronado
ADMINISTRATIVO FINANCIERO
17/9/21

Apéndice Q: Carta de solicitud a jefe del banco CHN



Morazán, El Progreso; 20 de septiembre de 2021.

Ramiro Rojas
Gerente General
Crédito Hipotecario Nacional
Agencia Guastatoya, El Progreso

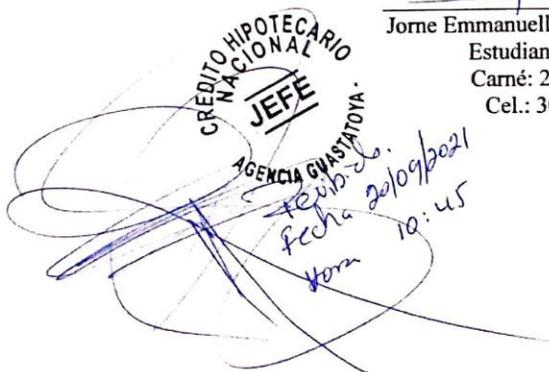
Reciba un cordial saludo de parte del estudiante epesista: Jorne Emanuelle Saavedra Arriaza, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, del Centro Universitario de El Progreso -CUNPROGRESO-; deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es solicitar a tan prestigiosa institución, el apoyo con la donación de una (01) cátedra y (01) estante, los cuales serán entregados para su utilización en la EODP Anexa a EORM aldea El Moral, municipio de Morazán, departamento de El Progreso, el cual ha sido seleccionado para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Esta donación será utilizada con el objetivo de contribuir al mejoramiento de los procesos educativos de manera didáctica e innovadora.

Agradezco de antemano su fina atención a la presente solicitud, quedando a la espera de su respuesta.

Atentamente;

Jorne Emmanuelle Saavedra Arriaza
Estudiante epesista
Carné: 201641149
Cel.: 30096100



Apéndice R: Carta de solicitud a propietario de farmacia



Morazán, El Progreso; 14 de septiembre de 2021.

Edwin Arturo Mazariegos
Propietario
Farmacia La Paz

Reciba un cordial saludo de parte del estudiante epesista: Jorne Emanuelle Saavedra Arriaza, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, del Centro Universitario de El Progreso -CUNPROGRESO-; deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es solicitar a su negocio, el apoyo con la donación de dos (02) pizarrones de fórmica, diez (10) sillas plásticas y cinco (5) mesitas plásticas para niños de 4 a 6 años dicho materiales serán entregados para su utilización en la EODP anexa a EORM aldea El Moral, municipio de Morazán, departamento de El Progreso, el cual ha sido seleccionado para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Esta donación será utilizada con el objetivo de contribuir al mejoramiento de los procesos educativos de manera didáctica e innovadora.

Agradezco de antemano su fina atención a la presente solicitud, quedando a la espera de su respuesta.

Atentamente;

Jorne Emanuelle Saavedra Arriaza
Estudiante epesista
Carné: 201641149
Cel.: 30096100

Recibido.
24-09-21
Edwin

ANEXOS

Anexo 1: finiquito de propedéutica



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

FINIQUITO DE PROPEDÉUTICA

El Centro Universitario de El Progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por este medio hace constar que la estudiante **Jome Emmanuelle Saavedra Arriaza**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con número de carné **201641149**, recibió la fase propedéutica que inició el 26 de enero y finalizó el 23 de febrero del año 2021.

Para los usos que a la interesada convengan, se extiende la presente constancia en el municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, a los diez días del mes de marzo de dos mil veintiuno.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



M.Sc. Ana Luisa García Castellanos
Coordinadora de EPS
Centro Universitario de El Progreso



Vo. Bo.
M.Sc. Maira Elizabet Beltetón Coronado
Coordinadora Carrera de Pedagogía
Centro Universitario de El Progreso

Barrio El Porvenir, atrás de la Iglesia Evangélica Palabra de Vida, Guastatoya, El Progreso

Anexo 2: carta de asignación



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Guastatoya, 1 de marzo de 2021

Profa. Belssi Edelmira Mazariegos Hernández
Directora de Escuela Oficial Anexada a EORM
Aldea El Moral, Morazán, El Progreso

Respetable Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que el Centro Universitario de El Progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel departamental, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, muy respetuosamente solicito autorice al epesista Jome Emmanuelle Saavedra Arriaza, carné No 201641149 realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que usted dirige.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licda. Ana Luisa García Castellanos
Coordinadora-asesora de EPS
Centro Universitario de El Progreso



Vo.Bo. Licda. Maira Elizabeth Beltetón Coronado
Coordinadora Cámara de Pedagogía
Centro Universitario de El Progreso

Barrio El Porvenir, atrás de gasolinera Calle Real, Guastatoya, El Progreso. Tel. 7945-1717

Anexo 3: carta de aceptación de asignación

Aldea El Moral, Municipio de Morazán, El Progreso, 10 de marzo del año 2021

Licenciada Ana Luisa García Castañeda
Centro Universitario de El Progreso
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada:

En nombre de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, Aldea El Moral, reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para dar respuesta a la solicitud del Centro Universitario de El Progreso, para que se le autorice al estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa: **Jorne Emmanuelle Saavedra Arriaza**, con registro académico: **2064114** realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, aldea El Moral.

Asimismo esta escuela **autoriza** para que el estudiante antes mencionado realice las diversas etapas de las que consta el EPS, brindando todo el apoyo necesario.

Agradeciendo la aceptación a la solicitud de esta escuela con el estudiante de EPS.

Cordialmente:



Profa. Belssi Edelmira Mazariegos Hernández
Directora de Escuela Oficial Anexa a EORM

Anexo 4: carta de donación del jefe del banco CHN



Guastatoya, El Progreso; 24 de septiembre de 2021.

A:
Estudiante Jorne Emmanuelle Saavedra Arriaza
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Centro Universitario de El Progreso CUNPROGRESO

Estimado estudiante:

Es un gusto saludarlo y dirigirme hacia usted, deseándole toda clase de éxitos en sus actividades académicas.

En respuesta a la solicitud recibida con fecha 17 de septiembre del año 2021, es un placer informarle que su petición ha sido "Favorable". Como entidad del gobierno de Guatemala estamos comprometidos a contribuir con proyectos que favorezcan la seguridad y el desarrollo de la población de general, por lo que apoyaremos en la donación del mobiliario solicitado.

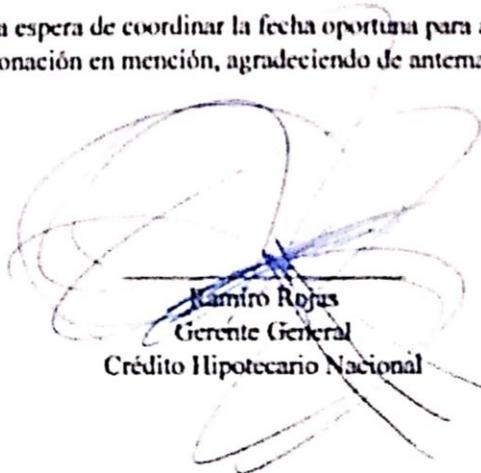
A continuación, se detalla la donación:

01 cátedra para docente.
01 estante de metal.

Además, de igual manera se le donan 03 marcadores para pizarra.

Quedamos a la espera de coordinar la fecha oportuna para acercarse a nuestras oficinas y recibir la donación en mención, agradeciendo de antemano la confianza para nuestra institución.

Su servidor,


Ramiro Rojas
Gerente General
Crédito Hipotecario Nacional



Anexo 5: carta de donación del jefe financiero del MAGA



MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
GANADERÍA Y
ALIMENTACIÓN



Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural
Sede Departamental de El Progreso

Guastatoya, El Progreso 21 de septiembre de 2021
Oficio AFEP-090-2021

Estudiante epesista.
Jorne Emmanuelle Saavedra Arriaza
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Centro Universitario de El Progreso CUNPROGRESO

Estimado estudiante:

Es un gusto saludarlo y dirigirme hacia usted, deseándole toda clase de éxitos en sus actividades académicas.

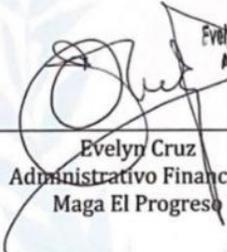
En respuesta a la solicitud recibida con fecha 17 de septiembre del año 2021, es un placer informarle que su petición ha sido **"Favorable"**. Como entidad del gobierno de Guatemala estamos comprometidos a contribuir con proyectos que favorezcan la seguridad y el desarrollo de la población de general, por lo que apoyaremos en la donación del equipo solicitado.

A continuación, se detalla la donación:

01 computadora de escritorio marca HP.

Quedamos a la espera de coordinar la fecha oportuna para acercarse a nuestras oficinas y recibir la donación en mención, agradeciendo de antemano la confianza para nuestra institución.

Atentamente;


Evelyn Cruz
Administrativo Financiero
Maga El Progreso

Evelyn Cesibel Cruz Romero de Coronado
ADMINISTRATIVO FINANCIERO
MAGA EL PROGRESO

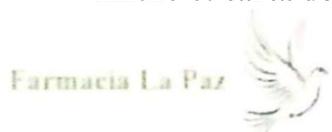
MINISTERIO DE AGRICULTURA
GANADERIA Y ALIMENTACION
MAGA EL PROGRESO



www.maga.gob.gt

Barrio La Democracia, Calle a Santa Lucía, Guastatoya, El Progreso
Teléfono: 7945 1821 y 2413 7000, extensión 7810

Anexo 6: carta de donación del propietario de la farmacia “La Paz”



Morazán, El Progreso; 20 de septiembre de 2021.

A:

Estudiante Jorne Emmanuelle Saavedra Arriaza
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Centro Universitario de El Progreso CUNPROGRESO

Estimado estudiante:

Es un gusto saludarlo y dirigirme hacia usted, deseándole toda clase de éxitos en sus actividades académicas.

En respuesta a la solicitud recibida con fecha 14 de septiembre del año 2021, es un placer informarle que su petición ha sido “Favorable”. Por tal razón quedo a la espera en coordinar con su persona la donación y el traslado de los materiales que a continuación se detallan:

- 02 pizarrones de fórmica de 1.20 * 80 cm.
- 10 sillas plásticas para niños de 4 a 6 años.
- 05 mesitas de plástico para niños de 4 a 6 años.

Atentamente,

Edwin Mazariegos
Farmacia La Paz

Anexo 7: carta de compromiso de la directora

Aldea El Moral, Morazán, El Progreso

Yo: Belssi Edelmira Mazariegos Hernández, Directora con grados de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, Aldea El Moral, me comprometo a velar por el cuidado y mantenimiento del nuevo mobiliario que posee la escuela, como producto del EPS que realizó el estudiante epesista **Jorne Emmauelle Saavedra Arriaza**, registro académico **201641149** de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de El Progreso, carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, y por el buen uso de las mesas, sillas, anaquel, equipo de computación, pizarrones y guía didáctica.

El proyecto realizado por el epesista cubrió una necesidad de gran magnitud que se tenía en el centro educativo, por tal razón como persona encargada del mismo gestionaré cuando sea necesario los implementos para mantenerlo en condiciones aptas para su uso.

Sin otro particular, me suscribo.



Belssi Edelmira Mazariegos Hernández

Directora

30308644

Anexo 8: Acta de entrega del proyecto



Acta No. 06-2021

En la aldea de El Moral, municipio de Morazán, departamento de El Progreso, siendo las nueve horas en punto del día martes dieciséis de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos en las instalaciones que ocupa la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM, Aldea El Moral, del municipio de Morazán, departamento de El Progreso, el estudiante epequista Joine Emmanuelle Saavedra Arriaza de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de El Progreso -CUNPROGRESO-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Licenciado Esuin Valentín Sánchez Islá, Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de CUNPROGRESO; la Profa. Claudia Asucena Méndez Morales; docente de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a EORM Aldea El Moral y la Profa. Belssy Edelmirva Nazariego Hernández, Directora de la EODP anexa a EORM Aldea El Moral, quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El estudiante epequista antes mencionado fue asignado a este Centro Educativo, presentando la carta de asignación en la que hace constar la autorización de la Directora del Establecimiento para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- del año dos mil veintiuno. SEGUNDO: El epequista hace entrega a la Dirección del mobiliario para uso del Centro Educativo que a continuación se describe: 1 equipo de Computación, marca HP; 5 mesitas plásticas de diferente color para estudiantes; 10 sillitas plásticas de diferente color para estudiantes; 2 pizarrones de madera y fórmica de 80*120 cm c/u; 1 cátedra para docente, de madera y metal color maicón claro; 1 estante de metal de 5 peldaños.

10501



color gris. TERCERO: El epesista hace entrega a la Dirección del material pedagógico que a continuación se describe: 1 guía didáctica denominada "para el abastecimiento, uso y cuidado del mobiliario en la COP Anexa a EORM, Aldea El Moral" y 1 copia de la misma; 1 trifold informativo sobre el uso y cuidado del mobiliario y 3 copias del mismo. CUARTO: como parte del proyecto "Abastecimiento de mobiliario para mejorar la administración y los Procesos de enseñanza-aprendizaje que se realizan en la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EORM Aldea El Moral" realizado por el estudiante epesista, se hizo un taller virtual el día martes 09 de noviembre del 2021 con las Docentes del Centro Educativo para la socialización sobre el uso, cuidado y mantenimiento que se le debe de dar al mobiliario. QUINTO: como reconocimiento a la asistencia y esfuerzo de las Docentes que acudieron al taller, el estudiante epesista hace la formal entrega del diploma de Participación con las firmas respectivas de: Licda. Damin Emilia Catalán Paz, Coordinadora de EPS; Esvin Valentín Sánchez Islá, Asesor de EPS y Jorge Emmanuelle Saavedra Arizaga, epesista. SEXTO: se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, treinta minutos después de su inicio, firmando para constancia quienes en ella intervinimos.

